LA PRENSA

AÑO XIV—NUMERO [illegible]—BUENOS AIRES, DOMINGO 4 DE FEBRERO DE 1883

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

SUSCRICION DE LA CIUDAD
NUM. SUELTO DEL DIA... Un peso
ID ATRASADO... Dos pesos
POR MES... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS
Por medio de agentes
POR UN MES... Treinta pesos
Envio de números sueltos directamente
POR UN MES... Cuarenta pesos
POR TRES MESES... Ciento diez pesos
POR SEIS MESES... Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
POR TRES MESES... Ciento cuarenta pesos
POR SEIS MESES... Doscientos setenta pesos
POR NUEVE MESES... Cuatrocientos pesos
POR UN AÑO... Quinientos cuarenta pesos

ALMANAQUE—HOY—San Andrés Corsino obispo y Donato mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 4 DE FEBRERO DE 1883

El carnaval

UNA OJEADA HISTÓRICA

Si la sociedad entera se conmueve y se entrega en brazos del placer, resuelta á divertirse; si las personas mas sérias rinden sumiso tributo á los dias clásicos de locura universal; si las oficinas públicas, sin excluir el despacho del primer magistrado de la Nacion, se clausuran y sus moradores se lanzan en la misma corriente ¿porqué nosotros no hemos de cometer la calaverada de hacer desde estas columnas prominentes del diario, una breve excursion por los dominios de la historia, inquiriendo los orígenes del carnaval?

Entremos, sin mas ni mas, en accion.

La dificultad de asignarle una filiacion indiscutible á esta fiesta popular, que hoy empieza y termina el mártes, se deja sentir hasta en la esplicacion etimológica del nombre.

Carnaval y Carnestolendas: el primero de estos títulos lo descomponen algunos en *carn-a-val*, esto es, que la carne se vá dejando paso á la abstinencia de la vigilia en la cuaresma. Otros lo dividen en *caro vale*, frase latina que diria *adios carne*.

Esplicaciones ambas que concuerdan con la de carnestolendas, que componiéndose de las palabras castellana carne y latina *tollo*, significaria llevarse la carne para no volver en la cuaresma.

Pero si en el nombre son tan escasos los elementos de investigacion, los que se encuentran en la historia de las sociedades antiguas no esclarecen suficientemente el punto de partida de ese período de locura pública.

Que su existencia es muy anterior al cristianismo, cosa es que está fuera de duda.

Esa, como otras varias ceremonias, pasaron con ligeras modificaciones, del paganismo á las sociedades cristianas.

Parece que en todo tiempo hubieran buscado en el disfraz un cómplice para dar rienda suelta al buen humor y talvez á mayores estravíos.

El pueblo hebreo celebraba una fiesta denominada de *Pharimo*, instituida en memoria de haberse libertado los judíos de las asechanzas de Aman, que intentaba aniquilarlos por completo.

Durante esa fiesta y apesar de las prohibiciones que sobre el particular contiene el Deuteronomio, los hebreos se disfrazaban y con un bullicio que rayaba en locura, pasaban los dias consagrados á la conmemoracion susodicha.

En el pueblo hebreo está perfectamente comprobada la existencia de una fiesta que tantos puntos de contacto guarda con nuestro carnaval de hoy. En pueblos de antigüedad mas notoria faltan escritos que relaten los hechos, pero en cambio hay pinturas y monumentos que dejan sospechar con fundamento, la existencia de carnavales.

En el pueblo egipcio, por ejemplo, poco dejaron los historiadores consignado en sus páginas, relativo á mascaradas; pero en cuadros y relieves se vén figuras que toman parte en las ceremonias religiosas, con cabezas imitando á las de animales.

Bien es verdad que tenian aplicaciones útiles las máscaras por ellos usadas, desde que, segun Diodoro de Sicilia, los sacerdotes encargados de dar de comer á los animales sagrados se ponian siempre una careta imitacion de los animales á quienes servian.

La Tabla isiaca y otros monumentos nos ofrecen ejemplos de máscaras con que cubrian su cabeza los sacerdotes egipcios, una imitando al leon, al gavilan otras y al ibis ó tántalo muchas.

Pero como se vé, no hay seguridad de que esos disfraces tuvieran mas objeto que el de llenar una necesidad de rito ó de precaucion por parte de los sacerdotes.

Hay que abandonar las suposiciones que sobre este tema pudieran hacerse respecto del Egipto y á partir del pueblo hebreo seguir, aunque á la lijera la pista de la ceremonia ó funcion carnavalesca.

La antigua Grecia nos ofrece otro nuevo elemento de investigacion.

Celebrábanse unas fiestas en aquel pueblo que llegó al mas alto grado de molicie, durante las cuales hombres y mujeres se cubrian el rostro con hojas de plantas, se lo desfiguraban ya pintándole de negro ó con aditamentos en la nariz ó en la barba que borraban los trazos y perfiles del rostro verdadero, y en esa forma daban rienda suelta á la mas alegre y bulliciosa de sus espansiones. El baile y la orgía parecian hallarse mas en su apogeo, merced al disfraz que ocultaba sus rostros.

De la civilizada y al fin corrompida Grecia, pasamos á la heredera de sus glorias y discípula aventajada de sus escesos.

Las saturnales de la antigua Roma son verdaderos carnavales, aun cuando servian un fin social.

Representaba esa fiesta un período de regocijo público á la vez que de alta religion.

No se pensaba en negocio de ningun género y una sincera amistad parecia unir á todos los hombres. El disfraz y fingimiento moral no podia ir mas allá.

Tito Livio nos dá amplia noticia de las saturnales.

Mientras se celebraban y llegaron á durar cinco dias, no se emprendian expediciones militares ni se castigaba á los delincuentes.

Los esclavos llevaban el *pileus* que simbolizaba la libertad, y se disfrazaban con vestidos de los señores y se burlaban de ellos reprendiéndoles sus defectos y vicios. Desahogo, que si hacian de él algun abuso, les valia sendo castigo una vez concluida la saturnal que les otorgaba ese efímero derecho.

Hasta los hombres mas graves se quitaban la toga en esos dias, y se presentaban en la plaza pública vestidos como lo estaban en la sala del festin.

No nos estenderemos cuanto lo permitan las amplísimas descripciones que de aquel tiempo quedaron, por no tratarse de otra cosa en este artículo que de dar un bosquejo histórico de la fiesta que hoy se celebra.

El carnaval aparece muy semejante en todas partes: siempre disfraces, siempre estravagancias y locuras, con el séquito de escesos que es consiguiente.

Despues fué quizá Venecia la ciudad que con mas esplendidez y buen gusto organizó la fiesta del carnaval, cuya celebridad aun conserva.

Llegó una época en que bajo el régimen de un atroz despotismo, con apariencias liberales, se concedia al pueblo muchos dias de carnaval. Era un medio de distraer sus muchos quebrantos.

El desenfreno alentado por el disfraz, llegaba al colmo. El libertinaje estendia sus agudas garras sobre el pueblo y el escándalo tomaba insuditas proporciones.

Milan y Roma fueron tambien notables en esa clase de fiestas, y en ellas tomaron parte personajes elevados de la iglesia y la política, que á la verdad en tales asunto hubieran debido emplear su actividad.

Hoy se han mitigado mucho las costumbres licenciosas de aquellas fiestas, á lo ménos en su parte pública.

En la Roma actual, los carnavales son de otra índole.

El Mártes gordo es el dia de mayor animacion. El pueblo italiano corre y bromea bajo los mas estravagantes disfraces, y entre otras cosas, juega con unas candelitas que procuran apagarse unos tras otros por ser ello un triunfo para el que lo consigue.

Francia con su Buey Gordo, da salida á la alegría que forma el fondo de su carácter, y la misma Inglaterra, no obstante la seriedad rígida de sus hijos, abre su paréntesis á su acostumbrada parsimonia y adaptándose á las costumbres francesas en ese particular, tambien echa una cana al aire en estos dias.

Innecesario es hacer constar que han sido numerosas las [illegible] que autoridades y pueblos han hecho poner á los programas de esas fiestas.

En casi todas las naciones hubo épocas en que se prohibieron, con mayor ó menor estension, los regocijos de carnaval.

En España [illegible] Cárlos I y Felipe V quienes prohibieron [illegible] las mascaradas.

Bajo el reinado de Cárlos III, fueron restablecidas [illegible] particulares [illegible] gracias á la bondad [illegible] de aquella sociedad [illegible]

[illegible]

Hay que utilizar los momentos agradables que se presentan; por que la vida es corta y los malos ratos abundantes.

SECCION DE EXTERIOR

Correspondencia inglesa

SUMARIO—Prorrogacion de la Reina—Dos nuevos ministros—Fin del proceso Belt—125,000 francos de indemnizacion—Arresto de M. M. Gronsmith and Sons, inescrupulosos de los pintores franceses—El falso asesino [illegible]—Catástrofe de Bradford. El incendio—Los conciertos de Covent-Garden, director del Pandora—por el [illegible]—Mme. Albani para los Estados-Unidos.

"Victoria regina, atendiendo á que nuestro parlamento está prorogado para el juéves 15 de Febrero de 1883, Nos con el acuerdo de nuestro consejo privado, por el presente acto publicamos nuestro decreto real y declaramos que nuestro buen deseo es que el dicho Parlamento en este dia juéves 15 de febrero de 1883, se reuna para la espedicion de diversos asuntos urgentes é importantes. Y los lores espirituales y temporales, los caballeros, ciudadanos y burgueses, y los comisarios de los condados y de los burgos de la Cámara de los Comunes, son en consecuencia requeridos á encontrarse en Westminster el juéves 15 de febrero de 1883.

"Dado en nuestra córte de Osborne, Isla de Wight, el 28 de diciembre del año 1882 de nuestro Señor, y en el año cuadragésimo sexto de nuestro reinado.—*Dios salve á la Reina*".

Es así como la reina Victoria acaba de convocar el Parlamento para la próxima sesion, que se abrirá con un ministerio no cambiado, pero modificado y del que forman parte ahora Sir Charles Dilke, nombrado miembro del concejo privado, presidente del Comité del gobierno local, y M. Dodson que vá á ser canciller del ducado de Lancaster hasta el 15 de febrero. Los negocios políticos están, pues, suspendidos, ó cosa parecida, y Mr. Gladstone vá á poder abatir algunos árboles en su parque de Hawarder, ocupacion que parece necesaria á su salud, pero que, sin embargo no ha sido parte á comprometerlo.

Nuestro Primero, que el 29 de diciembre cumplió sus setenta y tres años, entregándose últimamente con gran pasion á su descanso preferido, fué víctima de un resfrio que lo obligó á permanecer encerrado en su cuarto durante algunos dias. Me apresuro á agregar que el gefe del gabinete está ahora casi restablecido, pues el dia de cumple-años pudo asistir al servicio religioso celebrado en la iglesia parroquial.

El proceso del escultor Belt, está por fin terminado, y este escultor debe estar satisfecho, pues el jurado le ha acordado una indemnizacion de 125,000 francos. M. Lawes, el adversario vencido, pagará además, una parte de los gastos que puede estimarse en 300,000 francos. Es para este último una pérdida de 800,000 francos mas ó ménos. Si es probable que, envalentonado por este resultado, M. Belt, ataque al *Vanity Fair*, revista que publicó el artículo acusado, es cierto que M. Lawes, que no tiene las mismas razones para regocijarse del veredicto del jurado, pedirá que se lo juzgue de nuevo.

Si el proceso vuelve á iniciarse, como parece ya que no hay duda, la suma total de las dos instancias, alcanzará una cifra fantástica; solamente en estas condiciones, la justicia no está al alcance de todos, pues creo que hay algunos artistas que no podrian adelantar un millon, para demostrar á las poblaciones que su talento es incontestable, y al abrigo de las críticas severas.

Despues del célebre asunto Titchborne, no hay recuerdo de estos largos procesos. En 1872, la primera instancia de Titchborne contra Lushington, duró ciento tres dias, y es desde esta causa que data el uso de pagar á los jurados en casos excepcionales, 26 francos 25 por audiencia; la segunda instancia, pero criminalmente esta vez, bajo el título: de la Reina contra Castro, fué todavia mas larga y duró ciento ochenta y ocho dias; debe notarse que los abogados del acusado se quejan del presidente, que, en su sentir, habia ilegalmente abreviado los debates.

Los daños y perjuicios ó intereses acordados á M. Belt, son los mas crecidos que se conocen en los anales judiciales. Es preciso remontarse al año 1676, para encontrar una condena casi equivalente: la del doctor Hughes, que tuvo que pagar 4,000 libras esterlinas (100,000 francos) á lord Townsen, á quien habia simplemente calificado de idiota, obrando contra toda ley y toda razon. Si los numerosos idiotas de nuestra época, obtuvieran una indemnizacion de los que constatan su estado mental, cuántos imbéciles no serian ricos!

La casa Gronsmith, de que hablé en mi última correspondencia, ha puesto fin á sus negocios, no del todo de buena gana, sinó á causa de la intervencion de la policía inglesa, que arrestó á los gefes de esta industria. M. Alejandro Leroy, de veintiocho años; M. Flornet Merney, de veintiun años; un anciano respetable, de sesenta y seis años; M. Charles Martin, y una interesante niña de veintidos años, la señora á la señorita Julia Denés. Los policiales-espías, Roots y Moser, son los que han puesto bajo la mano de la justicia á estos industriales, con quienes ha sido necesario luchar para conducirlos á la estacion ó comisaría de policía. Leroy, sobre todo, combatió vivamente por su libertad; tenia para ello razones exelentes; en virtud de los tratados de estradicion, ha sido reclamado por la Francia, á la que será cuidadosamente entregado.

Por el momento, los artistas franceses están, pues, desembarazados de sus negociantes, pero obrarán prudentemente si se mantienen siempre sobre aviso; la casa Gronsmith é hijos, tiene competidores que mejoran los procedimientos.

Leroy y Ca. no era en realidad sinó un raterö de los mas vulgares, habiendo especulado únicamente sobre la ligereza de los pintores parisienses, pero tiene operarios que trabajan con mas habilidad. Un tal Seagers, prudentemente desaparecido, habia abierto, poco tiempo há, en Regent Street, una esposicion bajo el título rumboso de: Galería de Bellas Artes Inglesas. Se le confiaron mas de doscientos lienzos, de los cuales algunos eran de gran valor; y por su parte, Seagers, confió los dichos lienzos á M. Ahenborough, prestamista sobre prendas, que, sobre un primer lote de 63 cuadros, adelantó 65 libras esterlinas (1,665 francos).

Lo peor es que este Seagers tenia el derecho de empeñar en el Monte-Pio mercaderías, sin dar la prueba de su propiedad y que M. Attemborough obró legal y honradamente, haciendo anticipos sobre estos cuadros. A requisicion de uno de los infortunados espositores, el juez de simple policía, M. Mansfield, vá á resolver si las víctimas tienen accion que ejercitar sobre el prestamista sobre prendas, y en qué proporciones del anticipo total; este M. Attenborough, tendrá que restituir cada cuadro reclamado por el propietario legítimo.

Por lo demas, se imaginan en general, cómo el público se deja seducir fácilmente por la perspectiva de un beneficio, por pequeño que sea, y con frecuencia ofrecido sin la menor garantía. El sistema que varia en los detalles, no tiene nunca otras bases que la credulidad y la necesidad que tantos tienen de mejorar su situacion. Ahora mismo se está enjuiciando á un tal Tomás Kemp, que se ganó 4,000 chelines, ó sean 5,000 francos del modo mas sencillo y ménos dispendioso. En tres ó cuatro diarios anunciaba que daria trabajo á toda persona que tuviese una máquina de coser; solo que era necesario acompañar el pedido de trabajo de la débil suma de un franco veinticinco, destinada á servir de garantía que iba á confiarse.

En 24 horas le fueron enviados 4,000 chelines, y siempre le seguian remitiendo. El tal Tomás Kemp, que se titulaba Kennet y Moris manufactureros, no tenia en realidad otra ocupacion que la de ir á buscar sus cartas en una tienda, donde, como se hace á menudo en Inglaterra, se recibia su correspondencia.

Cuando en un tren de ferro-carril se sube á un compartimiento de una clase superior á la del boleto que se ha tomado, ó si se intenta viajar sin pagar ningun boleto, uno está espuesto á una fuerte multa á la que pueden á veces añadirse dos ó tres semanas de prision con *hard labour* (trabajos duros).

Guillermo Westgate, á quien se hizo trasladar de la América del Sud á Londres, en primera clase, y acompañado de dos agentes de policía, que tenian gran cuidado de su persona, escapó á esta ley comun.

Westgate, es aquel hombre que se habia acusado á sí mismo de haber asesinado á lord Cavendish y á M. Bourke en Dublin, y que se juzgó útil hacerlo volver á Europa, aunque se tuviese la conviccion de que él no sabia palabra de este triste asunto. No puede avaluarse en menos de diez mil francos los gastos ocasionados al gobierno por este farsante, que saldarán los contribuyentes. Porque Westgate, el dia del crímen, permanecia abordo del buque que se hacia á la vela al dia siguiente por la mañana, y su confesion no tenia otro objeto que hacerse repatriar gratuitamente.

He aquí pues un pillo, por quien se llenan las dispendiosas formalidades de la estradicion, que se le envia á buscar por dos policiales especiales, que se burla de todo el mundo, y que se contentan con restituirlo á su hogar, pues su mujer lo aguardaba en la audiencia misma, al paso que se castiga severamente á un pobre diablo que defrauda en 26 centavos á una compañía de ferro-carril. Sin exigir que Westgate forme parte de la clientela de M. Marwood, hubiera sido equitativo volver á llevarlo al lugar de donde se la trajo, con las delicadas atenciones que le fueron prodigadas. Esto hubiera servido de ejemplo á los que en el porvenir estuviesen tentados de imitarlos. Lo mas estraño, es que nadie creia en esta confesion de un criminal arrepentido, y que la administracion no haya obrado de manera á dar satisfaccion al público, el que, por añadidura, paga los gastos de esta jugada.

La lluvia que cae sin cesar, ha causado el Juéves, en Bradford, una espantosa catástrofe en una fábrica de géneros de algodon; la alta chimenea de la usina se vino abajo súbitamente, cubriendo bajo sus ruinas cincuenta obreros, de los cuales treinta y nueve fallecieron. Como sucede á menudo, esta chimenea iba á componerse, y no se ignoraba el estado peligroso en que estaba, á punto que varios hombres se habian negado á trabajar mientras no estuviese reconstruida.

Si no ha habido mas muertos que lamentar, fué porque en el momento del suceso los talleres estaban casi abandonados; el desmoronamiento en efecto tuvo lugar á las ocho de la mañana, es decir, á la hora de almorzar, y no habia en los edificios destruidos por esta masa de ladrillos y de fierro, mas que los empleados que comian en el establecimiento.

Entre los salvados milagrosamente se cita á un niño de diez años que fué sacado de los escombros, despues de treinta y siete horas de angustias. Una enorme viga habia formado sobre su cabeza como una especie de techo y lo habia protejido; sin embargo, habia sido arrojado desde el primer choque, y asi se le encontró acostado largo á largo, sin haber podido hacer un solo movimiento, en un estado de inaccion y aturdimiento casi completo.

Los conciertos-paseos de Coven-Garden, bajo la direccion personal de M. Gye, han sido inaugurados con buen éxito. La orquesta sobre todo, es notablemente buena; los solistas dejan que desear y algunas cantatrices deberán ser reemplazadas; han hecho mal en mi concepto, en restringir el paseo y reemplazarlo por asientos de madera. Resulta de esto, que los sitios de balcon y de galería no están siempre amueblados, lo que perjudica el aspecto general de la sala. M. Gye ha suprimido las guirnaldas de papel, las cortinas de algodon rosa que de tiempo atrás han servido de ornamento, y las han sustituido bonitas decoraciones, lo que es mejor; en fin, la obra de carpintería se ha confiado á M. Spiers y Pond; está pues, admirablemente mantenido y organizado; con estos elementos y variedad en el repertorio, los conciertos de Coven-Garden durarán hasta el principio de la gran estacion.

La Pandora, teatro construido sobre el local del Panorama de Balaclava, no estando todavia concluido, el director M. Alfredo Thompson, ha querido aprovechar las Semanas de Navidad y ha [illegible] al Pandora en el teatro de Su Magestad. [illegible]

AMÉRICA

CHILE

Telegráficamente se tuvo conocimiento de la ruptura de relaciones entre el Gobierno de Chile y el Vaticano.

El retiro del Nuncio Sr. Dell Frate, se sabia en Buenos Aires, pero no los detalles del rompimiento.

Hélos aquí, segun los esplica uno de los mas autorizados órganos de Santiago:

Diversos incidentes, que son del dominio público, han vuelto á poner la cuestion arzobispal á la órden del dia.

Dos son los puntos á que convirtió la atencion general. El primero se refiere al retiro del delegado apostólico, el segundo á la supresion del sueldo del Vicario Capitular.

El retiro de monseñor Dell Frate, manifestó, á la vez, que las negociaciones entabladas para proveer la vacante del arzobispado quedan suspendidas por el momento; que el negociador italiano no ha sabido observar una conducta digna de la mision que se le hubiera confiado, y últimamente, que el Gobierno está dispuesto á usar en este grave asunto, de toda la energía que reclaman el honor y los intereses nacionales.

Al sacar de este hecho las deducciones que quedan apuntadas, no hacemos sinó dar su verdadera importancia á los antecedentes que se ha encargado de esparcir el rumor público.

Se anunciaba, desde hace varios dias, que nuestro Gobierno tenia en su poder notas por las cuales el Papa desahuciaba al señor arzobispo electo.

Despues del prolongado cambio de comunicaciones que ha tenido lugar, el Ejecutivo ha debido convencerse que la voluntad de Leon XIII persistia en negar sus buenas gracias al señor Taforó.

Delante de una resolucion que, como ésta, importa el desconocimiento de las atribuciones que le confieren la Constitucion y las leyes de la República, no quedaba otro camino que el de suspender por el momento las negociaciones entabladas.

Es tambien el rumor público quien nos autoriza para decir con entera seguridad, que el enviado italiano no ha observado, en el desempeño de su mision, la conducta séria, digna y elevada que habria sido de esperarse.

Nuestro Gobierno—y en general, todos los gobiernos que hemos tenido—se ha esmerado para dar á la direccion de nuestros negociados esteriores, el carácter de dignidad y de altura que les corresponde. Con justicia la diplomacia chilena goza hoy en todas partes de una alta y bien ganada reputacion, por los elevados móviles que la inspiran y la constante seriedad á que obedece.

Nada es, pues, mas lójico que presumir—como lo presume el público y lo presumimos nosotros—que Monseñor Dell Frate no ha sabido corresponder á la seriedad característica de nuestra cancillería. Saliendo de las fórmulas usuales que se estilan en la diplomacia, el negociador italiano ha dado una prueba evidente de que no queria colocarse á la altura de la mision que se le hubiera confiado.

Al negarse á firmar los protocolos de las conferencias celebradas con nuestro Ministro de Relaciones Esteriores, como al ejecutar varios actos que pugnaban con el cargo de que estaba investido, pretendia burlar la accion y hacer sospechosa la dignidad de nuestro Gobierno. Su retiro no ha obedecido, pues, á otra razon que á la de mantener incólume la seriedad que ha caracterizado siempre á nuestra cancillería. Despues de las demostraciones de dignidad y de energía que hemos estado dando á los países estranjeros, no podíamos permitir que nadie, desconociendo las fórmulas usuales de la diplomacia, tratase de faltarnos á las consideraciones que nos son debidas.

Esta medida, que seguramente habrá contado con los aplausos del país entero, manifiesta que nuestro Gobierno ha creido que llegaba la hora de las determinaciones sérias y viriles. A lo ménos; es la interpretacion que se le dá generalmente. No se podrá hacerle el cargo de que haya sido precipitado al tomar una resolucion de esta especie.

Ha sabido esperar, con una prudencia que para nadie quedará oculta, antes de ir francamente á la solucion á que debíamos llegar. La seriedad de esta medida indica de una manera elocuente, que las contemporizaciones han hecho ya su época.

Dados estos esclarecimientos, que fluyen de la determinacion tomada por nuestro gobierno, no será aventurado creer que la manera como ha dirigido este grave negociado ha merecido la aprobacion de la Cámara. Y, en efecto, la órden del dia aprobada, revela que la honorable Cámara de Diputados estima que la conducta del Gobierno ha sido bien inspirada y que, por su parte, está dispuesta tambien á mantener incólumes las prerrogativas que corresponden al Estado por la Constitucion y las leyes.

Esto es tambien lo que se deduce del resultado de la votacion recaida sobre la supresion del sueldo del Vicario. La mayoría de sus miembros acordó esta supresion, no por via de represalias, como algunos lo han creido, sinó porque forzosamente nos ponian en el caso de acordarla las necesidades de la situacion. No era posible que en el presupuesto se estuviese consignando una partida para el sueldo de un Vicario, siendo que el Gobierno habia hecho cuanto estaba á su alcance para que cesase la vacancia de la Sede.

Sin tener el mismo carácter de generalidad que los rumores y las reflexiones anteriores, se piensa por muchas personas que, como resultado de estas medidas, la situacion en que nos encontramos en la actualidad se prolongará indefinidamente. Ello no obstaria, sin embargo, á que se fuese desembarazando el terreno de los obstáculos con que se tropieza, para llegar á la liquidacion final.

Entre tanto, no es á nosotros á quienes corresponde aguardar con zozobra las consecuencias de las dos graves determinaciones que se han tomado. Cuando un país ha salido airoso de dificultades tan sérias como las que nosotros hemos vencido en el esterior, no puede temerse que el carro que conduce la dignidad, el honor y la tranquilidad de Chile, pueda detenerse ante obstáculos como los que ellos podrian crear.

LA NOTA DE RETIRO

Parece que la nota de retiro ha sorprendido á monseñor Dell Frate, ó á sus amigos, pues no esperaban este final á la comedia diplomática del nuncio, y, por el contrario, muchos de los amigos de monseñor se habian reunido hace cuatro dias en Apoquindo, é invitado á comer á monseñor Dell Frate, para festejar el feliz término de su negociacion y felicitarlo por la altura á que habia sabido colocar los fueros de la iglesia católica de Chile.

Segun nuestros informes, el señor Dell Frate no pudo asistir á esta manifestacion por hallarse algo indispuesto, enviando en su lugar á su secretario para que lo representara.

Los comitentes brindaron, entre otras cosas, por que la permanencia de monseñor Dell Frate en Chile fuera larga y feliz, á lo que el secretario romano contestó diciendo que monseñor habia encontrado en Chile una segunda patria, y que él se complacia en creer que su permanencia seria duradera.

—No ha dejado de llamar la atencion pública, la ruptura de relaciones especiales entre el gobierno de Chile y el delegado de la Santa Sede Monseñor Dell Frate.

Despues de la actitud de este en la cuestion del Arzobispado de Santiago, no habia otro desenlace posible, dadas las circunstancias actuales en que se encuentra el Estado con relacion á la Iglesia.

De desear seria que lo que ha pasado sirviera de esperiencia para lo futuro y que buscásemos en la reforma de las leyes el modo de evitar conflictos como el actual, independizando el estado de tutelas que no tienen razon de ser en este siglo de civilizacion.

En cuanto á la actitud del pueblo, puede decirse que es altamente favorable á la medida tomada y que, como nosotros, está por que se lleven á cabo cuanto ántes las reformas indicadas.

—Decíase que el delegado apostólico será acompañado hasta Los Andes por muchos sacerdotes y caballeros respetables de esta Capital, que quieren hacer esta última manifestacion en honor del distinguido representante de la Santidad de Leon XIII.

Se nos asegura tambien, que en Valparaiso se preparan algunas personas para hacer igual manifestacion, y que hay quienes abrigan el propósito de acompañar á Monseñor Dell Frate hasta el otro lado de la cordillera.

ESTADOS-UNIDOS

Progresos prodigiosos de Chicago

El *Canadien*, de Saint-Paul, dá los detalles siguientes sobre el prodigioso incremento de Chicago, que no era mas que una aldea en 1833, y que hoy cuenta 520,000 habitantes.

El prodigioso acrecentamiento de esta ciudad ha sido retardado un instante por el gran incendio del mes de Octubre de 1871; entónces, 17,054 casas fueron destruidas, formando una estension de mas de tres millas cuadradas. Hoy, ya no se ven ni siquiera indicios de esta gran calamidad; la parte incendiada está reedificada, y 190 millones de dollars de pérdidas parecen haber sido una semilla de abundancia. Lo mismo sucede con el incendio de 1874; los diez y ocho establecimientos destruidos entonces, están reconstruidos.

Chicago está situado sobre la ribera occidental del lago Michigan: en la embocadura de los rios Chicago y Calumet.

La ciudad está dividida por el rio de Chicago y sus brazos, en tres partes, el norte, el oeste y el sud, reunidos por cincuenta puertos y dos túneles. Estas tres divisiones estan subdivididas en veinte barrios, que comprenden ochocientas calles, avenidas y caminos.

Chicago presenta hoy una estension de quince millas á lo largo del lago Michigan, con una anchura de cincuenta millas; posee ocho grandes parques, varios grandes hoteles cuyo lujo y confort son incomparables, bancos, un hotel municipal, un palacio de justicia, una casa de las aduanas, y casas dignas de los mas bellos monumentos de New-York, y hace un comercio estraordinario.

Es el gran depósito de los trigos y del maiz de los Estados de Michigan, de Wisconsin, del Illinois y de Minesota.

Entran cada dia á Chicago doscientos cuarenta trenes de pasageros, y mas de cuarenta líneas de ferro-carriles llevan allí los productos de todos los Estados vecinos.

Por otra parte, una flota de buques mercantes, y siempre al servicio del comercio de esta gran ciudad, que tiene todas las ventajas de una ciudad marítima, gracias á la vecindad de grandes lagos, de rios, de canales que la ponen en comunicacion directa con el San Lorenzo, el Atlántico y el golfo de Méjico.

Para dar una idea del movimiento comercial é industrial de Chicago, basta decir que Marshall, Field & Cº, comerciantes de novedades, han hecho el año pasado, negocios por valor de 37 millones de duros. Es el mas grande almacen de novedades de los Estados-Unidos, despues de Stewart, de New-York.

Las calles de Chicago son muy anchas y aseadas. El año pasado, la ciudad ostentó el lujo de abrir y componer ochenta calles por el valor de un millon de duros.

El servicio de carruages urbanos es lo que hay de mas maravilloso en Chicago. En la calle State, el Broadway de Chicago, hay cuatro líneas de tramways, dos de los cuales se sirven de cables subterráneos para hacer andar los carros. El servicio es de una regularidad sorprendente; mil seiscientos carruages urbanos, cada uno de los cuales puede contener cincuenta personas, están constantemente en movimiento todo el dia y una parte de la noche.

Los parques son grandes y muy bonitos.

El parque Lincoln, á lo largo del lago, tiene una legua de largo, y está lleno de lagos, de rios, de pájaros y de animales de todas clases; es una verdadera esposicion de flores.

Hay veintitantos mil Canadenses-Franceses en Chicago; se les encuentra en todos los rangos de la sociedad, en todos los ramos del comercio y de la industria.

Chicago posee un acueducto admirable; el agua viene del lago Michigan á una distancia de [illegible] levantada á una torre de 160 piés de alto, por [illegible] máquinas que pueden distribuir 75 millones de galones de agua por dia, y de esta torre el agua es conducida á la ciudad.

Las escuelas son públicas y gratuitas; [illegible]

SECCION UNIVERSAL

Correspondencia de Villa-Rica

[illegible]

El panorama que se estiende ante nuestra vista tiene todos los atractivos propios de una naturaleza virgen. El aire está embalsamado con el perfume de los [illegible] de los climas y de los arrayanes. Un silencio lleno de misterios [illegible] silencio que sólo interrumpen la marcha de nuestros soldados y los alegres cantos de millares de pajarillos [illegible]

Cuatro hermosos rios, el Cautin, el Allipen, el Toltén y el Quempe, [illegible] las misteriosas armonías de la naturaleza. Uno de una manera rápida, otro suave y tranquilamente, sus cristalinas aguas atraviesan los vastos campos, como cintas de plata.

Hemos debido pasarlos con el auxilio de lanchas porque así nos lo exige su profundidad y la gran corriente que tienen en los puntos donde los hemos encontrado.

El dia de año nuevo llegamos, por fin, á la vista de esta arruinada ciudad. Divisamos desde las minas el aspecto triste que ellas ofrecen con sus murallas caidas y las quebradas líneas que la atraviesan. Las calles estan cubiertas de árboles seculares, que han crecido y se han desarrollado en medio de un pintoresco desórden. El primer trabajo que ha hecho emprender el comandante Urrutia es el de cortarlos, para poder dar principio á la construccion de los edificios necesarios para la guarnicion y demás oficinas. La tarea no será fácil, pero no hay otro local mas adecuado que éste en que nos encontramos, para la construccion de esta especie de obras. Tenemos la ventaja de hallarnos á la orilla de la gran laguna, llamada tambien de Villa-Rica, que dá origen al rio Toltén, y á la cual entra el Pucon, tan grande como el anterior. El Pucon es un hermoso rio formado por varias corrientes, que nacen de los volcanes y de las cordilleras vecinas y que recoge las aguas de una estensa hoya.

La laguna de Villa Rica, que se estiende de oriente á poniente, tendrá mas ó ménos 25 kilómetros de largo por 10 de ancho, con un precioso islote á 4 kilómetros de la ciudad y una península en el estremo oriental que ostenta un cerrillo de 80 á 100 metros de elevacion.

La laguna es preciosa: sus riberas son formadas por arena menuda y pequeños guijarros volcánicos. A su alrededor tiene una cintura de cerros montañosos, algunos de los cuales alcanzan á una altura como de 2,000 metros. Mucho mas alto que ellos es el volcan de Villa-Rica que, como á 8 kilómetros de la laguna, se destaca al S. E. tan magnífico como imponente. Al Oriente se ve el gran cono truncado de otro volcan apagado y que lleva el nombre de Quetrú-Pillan. Todavía mas al oriente se divisa, como si fueran de un gigantesco fantasma, los temblorosos contornos del Lanin, el cual con sus 3,688 metros de elevacion se ostenta como el gran atalaya que vigila las líneas divisorias de las dos Repúblicas, pues está en el punto en que se dividen las aguas.

Todo en estos lugares ostenta una naturaleza virgen, magestuosa, imponente, aun cuando han quedado muy atrás los campos esmaltados de verduras. Apénas si se advierten aquí algunos pequeños prados, muy escasos de pasto por ser los únicos que talan los pocos animales de los indios que habitan esta agreste region.

La ciudad ha sido ménos grande que famosa; y por lo que llevamos visto no tendrá mas de unas 20 ó 25 manzanas, que manifiestan no haber sido muy pobladas, porque se advierten perfectamente los edificios, cuyas murallas arruinadas conservan aun hasta dos y mas metros de altura. Todavía no estamos ciertos del lugar que ocupa la plaza, y apénas hemos distinguido el local de una iglesia, la cual, segun la historia, parece haber sido el último baluarte de los heróicos defensores. Aun no hemos encontrado objeto de alguna importancia, si no es pequeños pedazos de loza, tejas, ladrillos y las dos piedras de un molino, que manifiestan su picadura conforme á las que hoy se usan, lo que no ha dejado de llamar la atencion.

Mientras se hace el desmonte de las calles, el comandante Urrutia está haciendo preparar maderas; pero antes de todo se hace construir un bote y una lancha para conducir víveres al destacamento de 50 hombres, mas ó ménos, que se pondrán en el boquete, que será como á doce leguas de ésta y á 5 ó 6 mas al oriente del fin de la laguna.

El comandante Urrutia fué á esplorar durante dos ó tres dias este lugar y le ha parecido bastante adecuado por confluir allí tres caminos que vienen de diversos pasos que hay en el boquete, y por haber pastos que pueden servir en primavera y verano á nuestros animales.

En el invierno habrá que retirar esa guarnicion á la península de que he hablado, porque segun los indios vecinos, cae allí bastante nieve, que suele cubrir los campos por seis ú ocho dias. Parece que esta guarnicion se establecerá dentro de unos diez dias; en el mismo tiempo se hará otro tanto en Muquen, punto intermedio entre esta y San José, y que servirá para dar seguridad al comercio de tránsito desde Valdivia á estos puntos.

Ya andan algunos mineros cateando los cerros, pero parece que poco conseguirán por estar cubiertos de bosque; si hay riqueza, como cuenta la tradicion, se descubrirán mas tarde; y si estas no se hallan, la vida que llevarán estos lugares será efímera á no ser que el comercio con la República vecina venga á darles alguna importancia.

Así es de esperarlo por lo que hemos visto, pues el valle del boquete es completamente plano, y el único cordon de la cordillera divisoria está muy abajo. Los indios vecinos y algunas personas vaqueanas, dicen que es posible hacer allí un buen camino carretero.

Ocupada ya Villa-Rica, puede considerarse definitivamente incorporada al territorio de la República, la vasta region de la Araucanía que, por tan largos siglos, ha estado resistiendo al empuje de las ideas de progreso y de civilizacion. El trascurso del tiempo, ayudado por una política mas ó ménos acertada, pero siempre segura en sus propósitos, ha venido á resolver este problema que teníamos colocado delante de nosotros, desde que se hizo la conquista.

Lo que no pudo hacer el fierro de los conquistadores, lo ha hecho el ascendiente irresistible de la civilizacion, puesto al servicio de planes mas ó ménos bien meditados.

Nos parece que nada es mas justo que nos felicitemos á nosotros mismos, por haber llevado á cabo en esta época una obra que exijen nuestras mas altas conveniencias nacionales.

El Corresponsal.

CRONICA LITERARIA

Las almas penitentes

TRADICION POPULAR

La noche en que Jesus vino al mundo, es pródiga en misterios y sucesos maravillosos. La imaginacion popular parece haberse complacido en poblarla de vagos séres, engendros de su ardiente fantasía, y la ha hecho cuna de innumerables cuentos sencillos, como el pueblo que los crea, y que son como blancas estrellas que chispean en esa noche legendaria.

Todas estas narraciones del hogar tienen singular encanto. Cuando la fé que las animaba se marchita, como una flor temprana que arrastra el vendabal en su carrera; cuando la infancia pasa y la vida se carga con el peso de nuevos años; todavía, perdida parte de su encanto, encierran suficiente poesía para hacer olvidar las contrariedades de una vida azarosa. A ellas acude el que quiere calma, y si en ellas no encuentra la fé que ha perdido, la juventud que ha pasado, aspira, no obstante, el perfume de inocencia y sencillez que en otros tiempos aspiraba, y siente renacer en su corazon un culto quizá olvidado: el culto del hogar en que su madre era Dios.

La tradicion que voy á contaros, yo, el humilde recopilador de consejas populares, es una de esas leyendas que, de niños, nos enseñaban á ser buenos, á amar á los desgraciados, á atender á los desvalidos; es como el éco de una voz celeste que en medio del bullicio y la agitacion, cuando la zambra y la alegría son mayores convierte el pensamiento á los que sufren y reclaman una ofrenda para ellos.

Quizá os parezca pueril, poco digna de ser evocada en el estado actual de los espíritus, hoy que la accion positivista reemplaza al viejo idealismo. Así y todo, permitidme que os la cuente. Por mucho que sea el amor del hombre á la verdad; por mucho horror que aparente á las ficciones del espíritu, hay en su memoria un corto espacio en que tiene escritas sus primeras oraciones, los cuentos que su madre le decia antes de dormirle, estrechándole contra su corazon en uno de esos abrazos que sólo las madres saben dar; los cantares con que su nodriza llamaba el sueño á sus párpados; dejadme escribir en ese corto espacio de vuestra memoria, la leyenda de las almas penitentes.

Hay una hora sagrada en la noche de Navidad; una hora que el cielo y la tierra oran con recogimiento; cuando la constelacion brillante que sigue á la estrella Polar en su carrera eterna marca en el espacio la media noche, los ángeles se postran de rodillas y adoran á Dios en las alturas, mientras aquí abajo todas las fuerzas misteriosas de la tierra descansan un momento de su constante actividad: es la hora en que Jesus vino al mundo á predicar el Evangelio.

El infierno, el purgatorio toman parte en esa *tregua de Dios*, como la llama el pueblo, período de calma y paz en que los atormentados obtienen un instante de respiro.

Los gnomos dejan sus retirados escondites; las ninfas de las aguas abandonan sus fantásticas grutas; los genios del aire suspenden su vuelo y ocultan su diminuto rostro en el cáliz abierto de las flores. La vida misma detiene su incesante marcha, para considerar por breve espacio la grandeza de aquel momento.

Las almas pecadoras se aprovechan de esa tregua que Dios dá á su suplicio, y vuelven al mundo en demanda de oraciones. Arrastradas en los pliegues del viento, confundidas con los copos de nieve que á veces dejan caer las nubes sobre la tierra, tornan á sus antiguos hogares resplandecientes de luz y rebosantes de alegría, y tocando los seres que amaron en vida celebran el Nacimiento de Jesus, ellas se presentan á su memoria y les piden el recuerdo y la oracion que han de atenuar el suplicio que sufren por sus culpas. Y luego, cuando el gallo canta anunciando que la noche va á abandonar el cielo, mas tranquilas, mas dichosas, vuelven las almas penitentes al lugar en que aguardan sumisas, la hora bendita de su redencion.

Pero hay algunas almas que no han dejado sucesion en la tierra y no tienen quien se acuerde de ellas, ni por lo tanto, quien las rece, *ánimas solas*, como dice el pueblo, y en tal noche esas pobres almas vuelan sin saber á donde, vagando de un lado para otro, segun los impulsos del torbellino, siguiendo al viagero perdido en la montaña, ó al mozo extraviado en el bosque, y pidiéndoles la oracion que necesitan.

Ya estaba muy adelantada la noche y el buen cura de una aldea, cuyo nombre calla la tradicion, pensaba en acostarse despues de haber celebrado en su casa, con toda la pompa posible, el misterio de la noche. Todos los muchachos del lugar se habian reunido en ella, llevando cada uno su zampoña, su pandereta, su tambor, para bailar y cantar villancicos delante del Belen construido por el mismo señor cura, y ya se habian retirado todos, despues de cesar en abundancia, llevando el sueño colgado de sus pestañas. La criada tambien estaba ya en su cuarto y tranquilo, satisfecho, sin carga alguna en la conciencia, disponíase á imitarla el sacerdote.

Pero antes de hacerlo quiso quedarse solo ante el Belen, para gozar de su obra como habian gozado los demas. Y con infantil complacencia fué registrando con mirada todas las maravillas que adornaban aquel Nacimiento, producto de muchos dias de trabajo. [illegible]

[illegible] el camino de Belen.

Largo tiempo estuvo el sacerdote absorto en su contemplacion, luego, cuando [illegible] le recordó nuevamente que era llegada la hora de acostarse, empezó á apagar por sí mismo, y una por una las pequeñas velas que [illegible] del Nacimiento, iluminándolo con vivo resplandor y dando espresion á las toscas figuras de barro que semblaban las ondulaciones del vago movimiento.

El lugar estaba en calma. Rendidos por muchas horas de fiesta y movimiento, los jóvenes habian dejado caer de sus manos el palillo con que golpeaban el tambor y la pandera, el junco de la zampoña y el hilo cascabel de la sonajita. Las voces que al principio de la noche sonaban frescas y armoniosas, y luego oscuras y enronquecidas, habíanse apagado por completo. No ardia una luz en toda la aldea. Despues de haber cantado el misterio de la Redencion, dormia el pueblo satisfecho.

—Ya debe ser muy tarde, dijo el cura, y apresuró su tarea.

Pero en el mismo instante un golpe dado á la puerta le hizo levantar la cabeza.

—¿Quién será? preguntó con estrañeza. ¡Válgame Dios! añadió tras breve pausa. Algun infeliz que se ha perdido en la montaña y reclama con gran premura mi presencia. Vamos á ver.

Y dirigiéndose á la puerta, la abrió de par en par, como hombre que de nada sospecha y nada tiene que temer.

Pero, en el mismo instante retrocedió lleno de asombro. Delante de él aparecia una larga hilera de séres estraños, envueltos en blancas túnicas á manera de sudarios. Eran muchos: perdíanse á lo lejos, y la vista no podia contarlos. Silenciosos, parados ante el umbral de la puerta, sin avanzar un solo paso, aquellos fantasmas aguardaban sin duda á que el cura les dirigiera la palabra; pero este, incapaz de moverse, imposibilitado de hablar, mudo de sorpresa, permanecia ante ellos como una estátua. Por un movimiento instintivo hizo la señal de la cruz, creyendo en alguna asechanza del demonio que venia á tentarle aquella noche, pero al verle todos los espectros le imitaron, y alargando el brazo cubierto por el sudario, ellos tambien hicieron la señal de la cruz.

—En nombre de Dios, ¿qué quereis? pudo por fin articular el sacerdote.

—En nombre de Dios vé á la iglesia, abre sus puertas y di una misa por nosotros.

Incapaz de negarse á nada, sin darse cuenta siquiera de lo que hacia, salió el buen cura de su casa y se dirigió á la iglesia, seguido de los espectros, que se apartaron para que él pasara. La iglesia estaba algo distante. Durante el camino el cura rezaba, y oia tras sí un murmullo apenas perceptible que asemejaba al suspiro lejano del viento: era que los espectros repetian en voz baja la oracion del sacerdote. Una vez volvió este la cabeza: detrás de él marchaba la fantástica procesion, á que la pálida luz de la luna y las estrellas, y el resplandor de los fuegos fátuos que ardian á un lado y otro del camino, daban un aspecto mas fantástico todavía.

Así llegaron á la iglesia. Temblando abrió el cura sus puertas y se dirigió al altar. Los espectros entraron tambien en ella, apartándose los unos contra los otros, como las hojas secas que revuelve el huracan.

Algunos se colocaron en el presbiterio, acomodáronse otros en el coro, y esparciéronse los demas por las solitarias naves.

La Iglesia estaba tristemente iluminada por una pequeña lámpara, que ardia en el altar mayor ante un gran crucifijo de talla. El sacerdote encendió las velas en la luz mortecina de la lámpara, abrió el Breviario y empezó la misa. A su primera frase los espectros se arrodillaron, y los ecos de la reducida iglesia repitieron el ruido de huesos chocando contra el mármol de las losas.

Larga, muy larga, fué la misa. El cura leia el viejo libro, pero su voz temblaba al pronunciar las palabras, que se atropellaban en su garganta, del mismo modo que las letras del Breviario se atropellaban ante sus ojos, y parecian bailar vertiginosa danza sobre la página amarillenta por el tiempo, cual si quisieran, agentes infernales, distraer su devocion. Arrodillado cerca de él uno de los espectros hacia de acólito, acompañando la misa y cambiando de sitio el Breviario cada vez que lo exigia así el ritual. Los demás, rígidos, inmóviles y silenciosos, escuchaban atentamente al sacerdote, sin que el mas leve ruido viniese á turbar la profunda calma del recinto.

Llegó el momento solemne que hace caer de hinojos á todos los cristianos; el momento misterioso en que, segun la creencia cristiana, el cielo se abre, el mundo se estremece, y en un rayo de luz inefable desciende Dios y se hace carne para ofrecerse en holocausto á la salvacion del género humano, esclavo de la culpa; la campanilla, manejada por el espectro que oficiaba de acólito, sonó aguda y vibrante; los otros espectros se postraron de rodillas, y en un confuso clamoreo, en una explosion de quejas, de sollozos, de suspiros, en un alarido general que nada tenia de humano, repitieron por tres veces la plegaria del sacerdote:

—¡Señor, ten misericordia de nosotros!
—¡Señor, ten misericordia de nosotros!
—¡Señor, dános la paz!

Y se oia otra vez ruido de huesos que chocaban, golpeándose unos con otros, mientras allá arriba, en el coro, el órgano que sonaba por sí solo dejaba oir las mas grandiosas de sus melodías, saludando la hóstia que, sostenida por la temblona mano del sacerdote, se elevaba sobre su cabeza, como el sol se alza en el cielo despidiendo sus brillantes rayos en la primera hora de la mañana. Cuando el sacerdote, despues de haber partido la hóstia, se volvió para decir:

—Orad, hermanos,

los espectros habian dejado caer al suelo sus sudarios y aparecian como esqueletos horribles y descarnados, que sostenian pesadamente las calaveras por cuyas cuencas vacías parecia correr un rio de llanto.

Siguió la misa grave y pausada, dicha siempre entre sollozos y suspiros. Al terminar, se volvió el sacerdote para bendecir á los fieles, y todos los esqueletos inclinaron la calavera sobre el pecho para recibir la bendicion. Cuando se volvió de nuevo, despues de cerrar el Breviario y de leer la antifona, exhaló un grito de sorpresa. ¡Estaba solo! Se precipitó á la puerta de la iglesia, y ya lejos, muy lejos, vió un reguero de luz que se dirigia al cielo. Eran las almas penitentes que, redimidas ya, entraban en el reino de su padre.

Cantaba el gallo, dando testimonio del Nacimiento de Jesus; una delgada cinta de plata empezaba á marcar en el horizonte el punto en que el cielo y la tierra parecen confundirse; las estrellas palidecian, la luna amenguaba su brillo, los campos despertaban, la alondra anunciaba el despuntar de un nuevo dia. El sacerdote siguió con la vista el reguero luminoso que acabó por desaparecer, y cuando ya no pudo distinguirle volvió al altar, y cayendo de hinojos ante él, empezó á orar con fervor.

EUGENIO DE OLAVARRIA Y HUARTE.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

VALPARAISO, Enero 3 de 1883.—El diario oficial de Arequipa publica la contestacion de Montero al Ministro Logan.

Dice en esa nota que estando el presidente García Calderon prisionero, él puede tratar, pues él solo ejerce el cargo de vice-presidente: una vez celebrado el tratado seria sometido al Congreso para su aprobacion, prévia la libertad de García Calderon.

El Directorio del Club La Paz, en Lima, publicó un estenso y bien pensado manifiesto aconsejando á los peruanos adhiéranse á Iglesias y manden delegados al Congreso de Cajamarca, á fin de arribar á la paz, único recurso para la salvacion del país.

OFICIALES

Monte Caseros, *Enero 2 de 1883.*—Al Ministro de Hacienda de la Nacion.—Un progreso mas en el país; hoy se inaugura esta línea telegráfica. Felicito á V. E. por tan fausto acontecimiento *F. Rocha*, Administrador de Rentas.

Saladillo, *Enero 3 de 1883.*—Llovió fuerte de 3.20 á 3.45 p. m.

BOLETIN DEL DIA

Carnaval—Cesen por un momento las cavilaciones que la lucha por la vida proporciona todo el año. Ciérrense los oidos á los asuntos sérios y ábranse para la música que marca el compás del baile.

No mas ceños cejijuntos, ni mas séres carilargos. Careta en rostro y pomo en ristre, y sigan el rastro á las mascaritas que aunque á caza de aventuras tal vez quieran ser cazadas.

El disfraz, los pomos, los bailes y el alboroque, contenido se entiende en los límites del decoro, sean los reyes y directores del movimiento.

Deseamos á nuestros lectores felicidad y alegría.

Banco Nacional—Aun no hay nada sério en lo que se refiere á las propuestas para realizar la negociacion que no pudo hacer Frankon dentro del plazo estipulado.

Negociaciones en proyecto existen; pero se mantienen en la mayor reserva hasta poder asegurar el éxito.

Asunto Castro—El Gobierno de la vecina orilla ha enviado al argentino, entre otros documentos un telégrama dirigido por Juan J. Castro, al Presidente Santos, en el que únicamente afirma que si desembarcó fué contra su voluntad y que siempre fué leal servidor del gobierno oriental.

Tan estraña como incalificable declaracion está destruida con la solicitud que firmó abordo del "Cosmos", la cual aun cuando escrita con lápiz fué ratificada por el señor Castro ante escribano público.

El gobierno argentino contestará satisfactoria y victoriosamente las objeciones que le haga el oriental sobre ese asunto; pero la opinion pública dará su fallo respeto de la conducta del Sr. Castro, que hoy por hoy deja mucho que desear en cuanto á seriedad y carácter.

Artículos de Carnaval—Accediendo á las peticiones formuladas por la prensa, la Municipalidad autoriza á las casas de comercio un despacho para espender objetos adecuados á la fiesta de Carnaval, para que tengan abiertas las puertas en el dia de hoy.

Agua potable para La Plata—Damos á continuacion el informe elevado al Ministerio de Gobierno de la Provincia, por los ingenieros Lavalle y Medici, sobre los resultados obtenidos en los estudios para proveer de agua potable á la ciudad La Plata.

Publicamos tambien, dada la autoridad científica del químico Puiggari, el análisis á que ha sido sometida el agua recogida á 40 metros de profundidad.

"Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Cárlos D'Amico:

Tenemos el honor de comunicar á V. S. que están terminados los ensayos hechos en La Plata, por autorizacion verbal del señor Gobernador, con objeto de averiguar la practicabilidad de abastecer á aquella ciudad con el agua subterránea de la segunda capa, comunmente denominada de las arenas fluidas.

Los resultados obtenidos han sido satisfactorios, y aseguran para las obras de salubridad en la nueva Capital, una económica y abundante provision.

El uso del agua de los pozos semi-surgentes en la Ensenada, ofrece ventajas; porque siendo la toma en el Rio de la Plata, que es la solucion que primeramente ocurre, no está exenta de peligros de contaminacion, por los residuos cloacales de esta ciudad que han de descargarse en el rio frente á Quilmes; y en cuanto á los otros arroyos inmediatos á aquella poblacion, es permitido dudar el poder proveer durante todo el año del caudal necesario.

Lo que sí es incuestionable, es que los trabajos que habria que hacer para conducir el agua de cualquiera de esos puntos, exigirian gastos de mucha mayor consideracion que los que ocasiona la toma directa en los pozos.

Para hacer las experiencias se construyó por los señores Felipe Schwartz y Hnos., un pozo de 10 centímetros de diámetro y cuarenta [illegible]

[illegible]

Saludamos al señor Ministro con toda consideracion—Lavalle y Medici—Febrero 1º de 1883.

Análisis químico del agua del pozo artesiano de la Ensenada.—Esta agua que me ha sido entregada de analizar por los ingenieros Lavalle y Medici, es limpia, incolora, y no adquiere olor conservándola, en vacija cerrada. Es ligeramente alcalina, propiedad que aumenta por la cooperacion y concentracion. Su sabor es agradable; hállase suficientemente aireada.

Los datos numéricos correspondientes á la misma son los siguientes:

Temperatura 16,0; oxígeno 6, c.c; azoe 12,4 c. c.; ácido carbónico libre (c. c.) 12,5 c. c.

Composicion elemental del residuo de un litro de agua:

Silicio 0,0690; ácido férrico 0,0019; alumena 0,0011; Calcio 0,0148; magnesia, 0,0112; sodio, 0,1149; Acido sulfúrico (S O 3 O) 0 0041; Cloro 0,0006; Acido carbónico; G. O 2 O) 0,2274; Acido nítrico (N O 3 O) 0,0009; vestigios de potasio, materia orgánica y pérdida, 0,0683, residuo de la evaporacion á 180 0 grs. 3,012.

Agrupamiento hipotético de los elementos del agua.

Silicato sódico, 0 grs. 1,200; Acido fénico y Alumina, 0,0030; Carbonato Cálcico, 0,0370; Carbonato magnésico, 0,0217; Id sódico, 0,2358; Nitrato sódico, 0,0014; Vestigios de potasio, materia orgánica y perdida, 0,0683—0 grs. 1,579.

Esta suma se halla notablemente disminuida respecto de la anterior, por la siguiente razon:

La silice, sobre todo en la elevada cantidad como se halla en el agua que me ocupa, es muy probable que se encuentre en ella al estado de silicato sódico y esta es hoy la opinion general de los autores. Por la evaporacion, la silice se deposita combinándose el sódio con el gas carbónico de la atmósfera; de modo que el residuo de la evaporacion posee mucha mas cantidad de carbonato sódico del que realmente existe en el agua en su estado natural.

Tal aumento puede deducirse teóricamente.

Así en el presente caso, 0 grs. 0,590 de silice, exigen 0 grs. 0,610 de óxido sódico para formar 0,grs. 1,200 de silicato (S i O 3 N a 2).

Ogramos, 0610 de óxido sódico (N 2 a O) equivalen á 0,grs. 0488 de anhídrido carbónico (C O 2) que es la cantidad que ha sido absorvida durante la concentracion del agua, y que deben por consiguiente eliminarse del peso total del residuo 0,grs. 5012, resultando 0,grs. 4,570.

El agua artesiana de la Ensenada, sin embargo de que por sus elementos predominantes es parecida á la que ha analizado el Profesor Kyle, de un pozo de 53 mts. de la superficie del suelo sobre la barranca frente á los Talleres del Ferro-carril del Norte, se diferencia algo en los detalles y la considero mejor por la menor cantidad de elementos que encierra.

La analizada por el señor Kyle, marca 5,2 grados hidrotrimétricos, y la de que me ocupo señala 6,5.

Como este aumento no puede atribuirse á mayor proporcion de sales térreas, puesto que encierra ménos ha de ser debido al ácido carbónico libre que existe en la de la Ensenada, y que, como es sabido, produce aumento en la graduacion hidrotrimétrica.

Segun el señor Kyle, además del agua por él analizada, durante la calcinacion el residuo no se ha ennegrecido, mientras que en la de la Ensenada se ha producido este hecho de un modo notable.

Sin embargo, la materia orgánica que dá orígen á este fenómeno es de naturaleza vegetal é inofensiva segun debe deducirse del siguiente resultado:

Análisis amoni-nitrométrico de un litro de agua: Amoniaco libre, 0 grs 00012; id combinado, 0,0002; id nítrico, 0,0015; id orgánico, 0,0022. Total de amoniaco 0,grs. 00051.

Esta proporcion de amoniaco es la normal en las aguas mas puras, segun lo tengo demostrado en numerosos análisis comparativos que he dado á conocer, no pudiendo racionalmente sospechar contaminacion de niguna clase.

Se deduce de todo lo espuesto, que el agua que me ocupa, ya por el resultado del análisis, ya por ser propia para cocer las legumbres, por no cortar el jabon y por la inofensibilidad de la materia orgánica que encierra, es adecuada á los usos de la vida y reune todas las condiciones que se exigen á una buena agua potable; mucho mejor que varias que surten á ciudades populares, como la del Sena, la del Támesis, la de Ley y Copenhague, y que algunos otros artesianos como la de Trafalgar, Square y del Russel Square, etc.

Si alguna objeccion pudiera hacérsele respecto á la ligera alcalinidad que ofrece cuando se evapora y concentra, recordaré que esta propiedad es la consecuencia de una modificacion que esperimenta el agua, perdiendo su gas carbónico, que hallándose en la misma, en estado natural mantiene á las bases alcalinas y férreas en forma de bi-carbonatos, condicion que recomienda á las aguas que lo poseen, como digestivas.

Diré además, que el agua que me ocupa ha de ser propia para la mayor parte de las aplicaciones industriales, sobretodo, para alimentar las calderas de vapor, pues ha de formar escasas y poco adherentes incrustaciones.—*M. Puiggari.*

Orden de las comparsas—Anoche tuvo lugar una reunion de todos los presidentes de las Comparsas que recorrerán el corso.

Se acordó que los números pares saldrán de la Plaza Lorea y los nones de la plaza San Martin.

Este es el órden en que lo recorrerán:

1 "Hijos del Progreso", 2 Negros Conquistadores", 3 "Negros Vencedores", 4 "Stella Marina", 5 "Negros Esclavos", 6 "Estrella de Africa", 7 Negros Humildes", 8 "Lago di Como", 9 "La Estrella", 10 "Negros de la Libertad", 11 "Locos sin cuerda", 12 "José Verdi" 13 "Negros del Plata" 14 "Hijos de Africa", 15 "Stella d'Italia", 16 "Negros Bandoleros", 17 "Las Caprichosas", 18 "Negros del Bosque", 19 "Juventud Africana", 20 "Union Marina", 21 "Negros Porteños", 22 "Orfeon Español", 23 "Negros Liberales", 24 "Los Penitentes", 25 "La Estrella Argentina", 26 "Los Lombardos", 27 "Negros Argentinos", 28 "La Estrella del Sud", 29 "Los Negros Triunfantes".

Comision de Aguas Corrientes—Aprobóse en la sesion celebrada ayer tarde, el informe que dicha Comision elevará mañana al Gobierno Nacional, dando minuciosa cuenta de sus trabajos en el exámen de las propuestas para las Obras de Salubridad, y de los fundamentos del rechazo que aconsejan.

Ferro-Carril—Las obras de prolongacion de ferro carril tucumano, continúan avanzando con la rapidez que permiten los inconvenientes que la naturaleza opone.

El viaducto, de cuya firmeza alguien dudaba, dícesenos que es sólido en estremo y nada autoriza á dudar de su resistencia.

Actualmente hay depositados 600,000 ladrillos á cinco leguas de Tucuman y las máquinas pueden fabricar 60,000 diarios.

En la estacion presente el chucho ataca á muchas personas, especialmente á los trabajadores.

En la ciudad ha llegado el termómetro á marcar 41 grados y en el parage donde está situado el horno, cercano á la sierra, la temperatura solo llega á 8 ó 10 grados.

Entre los obreros se suscitan con harta frecuencia riñas y disgustos, que todo el cuidado de los capataces y directores no pueden impedir.

Los adornos del corso—La calle de Florida era hasta anoche la que menos aspecto de próxima fiesta ofrecia.

En alguna que otra cuadra aparecian las banderas y gallardetes consabidos, pero sin formar un conjunto digno de la calle mas aristocrática de la Capital.

Los establecimientos que tienen en venta pomos, son como de costumbre numerosos.

Hasta ayer parecia advertirse frialdad en el vecindario; pero no seria estraño que el dia de hoy sirviese para despertar el entusiasmo.

Las reuniones y bailes en las casas particulares de familias conocidas en sociedad estarán escasas este año, por la fatal coincidencia de abundar en estremo los lutos y que las retraen de esas fiestas de grato recuerdo.

Los clubs y sociedades nacionales y extrangeros celebran bailes, los dias consignados en la nómina detallada que publicamos en el número de ayer.

Hay bastantes familias que se trasladan al campo durante estos dias, lo cual no deja de influir en el menor brillo de los carnavales.

El corso, sin embargo, promete estar animado.

Sigue el conflicto—El comandante del batallon 8º de línea ha dirijido una nota al gefe de la 1ª division del ejército General Levalle, referente á la cuestion suscitada entre el teniente Roberts y el Juez Correccional que lo reclama en calidad de preso.

Hé aquí la nota en cuestion:

Buenos Aires, Febrero 1º de 1883—Al Sr. Gefe de de la 1ª Division del Ejército, General D. Nicolás Levalle.—Impuesto de la comunicacion dirijida por la Cámara de Justicia en lo Criminal al Exmo. Sr Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, manifestando no haber interpuesto el infrascripto competencia de jurisdiccion directamente al Juzgado Correccional, en el asunto relativo al Teniente del Batallon de mi mando, D. Pedro R. Roberts, me permito manifestar á V. S. lo siguiente:

1º Que en mi nota fecha 23 de Mayo ppdo, al Juez Correccional, no manifesté la intencion de entregar al Teniente Roberts, para ser juzgado por dicha autoridad, sinó que simplemente dije lo haria comparecer á dicho Juzgado, previniéndome fuera para declarar como simple testigo de alguna otra causa.

2º Que posteriormente cuando el Sr. Juez Correccional, se dirigió á V. S. insistiendo en la entrega de este oficial, el infrascripto en una nota fecha 25 Junio ppdo, historiando los hechos producidos que se desprendian del sumario mandado instruir al efecto, manifesté que de la naturaleza del incidente, estaba bajo la jurisdiccion militar su juzgamiento.

El abajo firmado ha creido, que el medio de promover la competencia de jurisdiccion, era por intermedio de V. S. para que á su vez, lo elevára á la Superioridad, y que al contestar las notas del Juez Correccional, lo ha hecho únicamente por un deber de cortesía.—Dios guarde á V. S.—*Antonio Dónovan.*—Gefe del Batallon 8º de línea.

Universidad de la Capital—El Concejo Superior de esta Universidad se reunió ayer en sesion extraordinaria, bajo la presidencia del Dr. Avellaneda, y resolvió—

1º Aprobar la resolucion de la Facultad de Ciencias Médicas en lo concerniente al exámen de obstetricia en el 5º año de Medicina, pudiendo este exámen ser rendido por los alumnos, á fin del próximo mes de Junio.

2º Se adoptaron además algunas disposiciones disciplinarias, como es la traslacion á la biblioteca de la Facultad de Derecho, de las obras jurídicas que tiene la Biblioteca central de la Universidad.

3º El Rector dió cuenta de haber recibido en aquel momento mismo el Decreto espedido por el Gobierno, sobre las Universidades de la República, y se ordenó que fueran distribuidos los ejemplares impresos entre las diversas Facultades.

Asistieron el Rector Avellaneda y los Sres. Concejeros Porcel de Peralta, Puiggari, Elizalde (don Rufino), Mattos y Basavilbaso (D. Leopoldo).

El viaje del Ministro Victorica—El Dr. Victorica aun no ha fijado precisamente el dia en que se pondrá en viaje á Rio IV.

Este viaje tiene por objeto presidir la inauguracion de la Fábrica Nacional de Pólvora.

Allí permanecerá algunos dias, para dirijirse en seguida á la Capital de Córdoba, de donde seguirá viaje á San Luis.

La ausencia del Ministro Victorica durará un mes próximamente.

Es probable que á fines de Marzo ó principios de Abril, tenga lugar este viaje.

El comisario Sufferen—Como dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores, este caballero además de acusar ante juez competente al autor del suelto que se publicó hace dias en un diario de la mañana, pidió al Gefe de Policía que se le levantára un sumario administrativo.

El pedido fué satisfecho, y hé aquí la resolucion del Gefe:

Febrero 3 de 1883—En vista de la indagacion practicada por el señor Comisario Supernumerario D. Avelino Cardoso, á efecto de esclarecer administrativamente los cargos hechos públicamente al Sr Comisario de la seccion 1ª; y resultando de los antecedentes de este asunto que dicho comisario ha cumplido perfectamente con su deber, se resuelve aprobar el proceder del señor Comisario de la seccion 1ª, D. Agustin Sufferen, en el incidente que ha dado lugar á las infundadas inculpaciones de que ha sido objeto.

Hágase saber y archívese.—*Mitron Paz.*

Banco de la Provincia—Este establecimiento permanecerá abierto durante los dias de Carnaval, desde las 10 a. m. hasta la 1 de la tarde.

Elecciones municipales—Hoy es el segundo dia de empadronamiento para las elecciones municipales.

Las mesas empadronadoras funcionan en las [illegible] parroquiales.

Anteayer hubo muy pocas inscripciones.

Seria de desear [illegible] tanto.

Es necesario que todo el que sea hábil para elegir municipales, acuda á inscribirse, sin cuyo requisito no podrá votar.

Propósitos chilenos—Cada vez se arraiga mas la idea de que es indispensable una espedicion que dé por resultado la toma de Arequipa.

Costará sangre [illegible] desastres inmensos [illegible] ruinas y [illegible] pero tendrá que ser una dolorosa realidad. Arequipa tendrá que ser sacrificada, para pagar los pecados ajenos! Y como al fin sucumbirá al número, á los elementos y á los decretos del destino, con ella habrá desaparecido el último obstáculo para la paz.

¿Qué hará Montero arrojado de Arequipa?

En la costa, no puede poner un pié. Iglesias en el norte, le devolveria con mano [illegible] que de él ha recibido, y no se contentaria con botarle del escalafon del ejército, sinó que lo borraria de la lista de los vivos.

Cáceres lo ahorcaria.

En Bolivia tampoco lo admitirian gustosos, y segun el colega no le quedaba otro recurso que venirse al Plata.

Entre tanto, Campero en Bolivia ha establecido escuelas en los lugares donde está acantonado el ejército, con profesores competentes para ilustrar al soldado, haciéndole comprender sus deberes como miembro de la sociedad. No por esto descuida la enseñanza militar. Ultimamente han tenido lugar grandes maniobras en Oruro. El ejército fué dividido en dos fracciones, estableciéndose una llamada del ejército del Norte, en el pueblo de Pária, á cuatro leguas de Oruro, y la otra del ejército del sud, en esa ciudad.

Ha habido simulacros de batalla, encuentros, en fin, todo lo que el arte de la guerra enseña en estos casos.

De esos grandes ejercicios resulta que el ejército está instruido, disciplinado y bien organizado, agregándose á esto las pruebas de moralidad y órden que dá en los acantonamientos.

Asalto, robo y heridas—En la colonia Clodomira ha tenido lugar el Mártes á la noche, un hecho salvage, cuya víctima ha sido el súbdito italiano Cárlos Charini, que vive en aquella localidad desde tiempo atrás.

El dia arriba designado, la casa de Charini fué asaltada por cuatro bandidos en momentos que dormia.

Este se despertó al ruido que hacian las puertas al ser falseadas las cerraduras, y cuando corrió en busca de un rewólver para salir á ver quien andaba, fué detenido por un individuo.

Los asaltantes al verlo, se precipitaron sobre Charini, lo ataron y lo hirieron gravemente de tres ó cuatro puñaladas en el cuerpo, que lo dejaron por muerto.

Despues de cometer este crímen, los salteadores se dirigieron á las piezas del interior y se apoderaron de todas las ropas y algun dinero que poseia Charini.

Cuando la autoridad de aquel punto tuvo conocimiento de este hecho, fué al dia siguiente de mañana, saliendo en seguida á perseguir á los malhechores.

Espedicion científica—En breve partirá el señor Lista en direccion á los Rincones de Ibicuí, sobre el Paraná-Pavon, á practicar estudios arqueológicos en un montículo que en una de sus anteriores espediciones por aquellos parages, le llamó la atencion haciéndole entrever la posibilidad de hallar objetos de interés para la ciencia.

Esclarecimiento—Por el Ministerio del Interior se ha dispuesto el esclarecimiento de las denuncias hechas por la Comision de la Escuela Agronómica de Mendoza, dictando al efecto el siguiente decreto:

Buenos Aires, Enero 31 de 1883—En vista de los cargos formulados por la Comision Inspectora de la Escuela Agronómica de Mendoza contra el Director del establecimiento—SE RESUELVE:

1º Se pida al Ministerio de Hacienda proporcione uno de los contadores de la Nacion, para que trasladándose á Mendoza proceda al exámen de las cuentas de la Escuela y al esclarecimiento del cargo que se hace al Director por retencion de mil y tantos $.

2º Que el Gefe del Departamento de Agricultura comisione uno de los empleados del Departamento, para que trasladándose igualmente á aquella ciudad proceda al esclarecimiento de los demás cargos, dando cuenta del resultado para el procedimiento que corresponda.

3º Que debiendo renovarse en el presente año una parte de los miembros que componen la Comision Inspectora de la Escuela Agronómica de Mendoza, se prevenga al contador y al empleado del Departamento de Agricultura á que se refieren los artículos anteriores, que durante su permanencia en aquella ciudad deben prestar su cooperacion á la Comision que se integre.

4º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—ROCA—*B. de Irigoyen.*

Mercado en Ayacucho—El último dia del mes pasado tuvo lugar la inauguracion del gran mercado de abasto en el pueblo de Ayacucho.

Asistió una numerosa concurrencia.

A las 5 1/2 los invitados tomaron posesion al rededor de las mesas de los asientos que les estaban destinados, dando principio á servirse el lunch.

La banda de música dejó oir sus armoniosos acordes, habiendo tocado el Himno Nacional, la Marcha Real Italiana y la Marsellesa que fueron escuchadas de pié.

La mayor animacion y cordialidad reinó durante la comida entre las doscientas personas que ocupaban las tres mesas, animacion que aumentó al servirse el champagne y empezar los brindis que son del caso.

A pedido de los comensales hicieron uso de la palabra los señores Arau, Girardi y Eloyza, quienes se espresaron en términos encomiásticos al señor Faggioni por haber dotado al pueblo de Ayacucho de un establecimiento que le hace honor á la localidad; siendo estensivas esas felicitaciones al Juez de Paz señor Martinez por haber contribuido en su carácter de Presidente de la Municipalidad á la realizacion de tan importante obra.

El mercado de Ayacucho ha sido librado al servicio público.

Dos suicidios—Telégramas llegados ayer, dan noticia de los siguientes suicidios:

En Salinas Chicas, el gendarme de la partida Juan Vieyra, por causas que se ignoran se dió un balazo en la cabeza:

La muerte fué casi instantánea.

—Un peon de la tropa de carretas de D. José Luco, estacionado actualmente en la playa de la Estacion Las Flores, se ha dado tambien la muerte de un balazo en la sien derecha.

Manuel Latorre, que así se llamaba, habia estado momentos antes en un almacen bebiendo con varios amigos.

No se sabe que motivos ha tenido para tomar una resolucion tan estrema.

El material del "Giuseppino"—El ingeniero Amespil, Inspector en el Rosario de los materiales que llegan con destino al F. C. Andino, ha pasado el siguiente informe al Departamento de Ingenieros Civiles:

"A continuacion espongo el resultado de los descargos de los materiales traidos por el buque "Giuseppino" con destino á la prolongacion del Ferrocarril Andino.

Este material es, segun factura y el reconocimiento de la carga,

14,310 sillas con orejas de acero, 5,311,855 kilógramos.
14,380 cuños, kilógramos 32,613.
719 atados travesaños, kilógramos 78,371.
14,380 chavetas, kilógramos 4832.
Total de kilógramos 650,631.

Las chavetas han venido en 34 metros, en un peso bruto total de 5140 kilógramos.

El material recibido es el mismo que el indicado anteriormente, y no tengo acerca de él que hacer observacion alguna.

Entre los cojinetes hay 16 rotos y 3 han caido al agua, como tambien 8 cuñas.

Los pesos medios obtenidos aquí para cada clase de material recibido, han resultado un poco mayores que los de factura.

Hé abonado al Capitan de este buque como consta en los documentos que envié á ése Departamento, la suma de $ 2594·87 de curso legal, como equivalente £ 533·16 ch. 10 peniques, que se le adeudaban por la mitad del flete y la gratificacion de que segun contrato debia darse.

Saludo atentamente al señor Director—*Severo Amespil.*

El antiguo buque Escuela—El Gobierno Nacional parece persistir en que el "Brown", el antiguo buque escuela, inservible ya de puro viejo, sea transformado en fragata.

Con este objeto, el casco viejo ha entrado ya en los talleres del Tigre.

El señor Muscary ha sido encargado para hacer las refacciones que se proyectan.

Se van á gastar 30 ó 40,000 duros para ponerle una arboladura que mucho dudamos le saque al buque de la categoría de inútil que actual mente ocupaba.

El progreso en Bahía Blanca—Acaba de llegar á esta ciudad, de regreso de su viaje á Bahía Blanca, el Secretario de la Comisaría General de Inmigracion, que fué enviado á aquel partido de gran porvenir, para estudiar sus condiciones económicas, á fin de fomentar allí la inmigracion y adoptar los mejores medios para su debida recepcion.

Del informe pasado por el señor Melian á la Secretaría General, tomamos los siguientes datos:

"Encuéntranse á la sazon fondeados en el puerto de Bahía Blanca, 13 buques de ultramar con 8,320 toneladas de registro ó sean 14,000 de carga, lo que dá al puerto un movimiento de trabajo difícil de describir."

Consignado este dato, dá cuenta el señor Secretario de las operaciones que se efectúan allí para el desembarco de inmigrantes, despues de lo cual hace notar las malas condiciones higiénicas del establecimiento que sirve para el alojo de los inmigrantes.

En vista de esto, dicho empleado ha dejado en trato una casa en construccion por el precio de 50 $ mn mensuales, á objeto de instalar en ella la oficina y habitacion del Secretario.

Con esto, dicha oficina proporcionará mayor espacio al servicio interno del establecimiento para los inmigrantes, y podrán mejorarse sus condiciones higiénicas.

La colocacion de inmigrantes, cualesquiera que sean sus oficios, es facilísima.

Las tierras del éjido de Bahía Blanca son exelentes para la plantacion de la vid, pero se niegan á la siembra de la mies, en casi la totalidad de sus terrenos, por ser estos anexos.

Los trigales que se ven en sus cercanías son pobres y se producen con intérvalos en los retazos de tierra.

En las mismas quintas la hortaliza crece muy poco, pero á 4 y 5 leguas de distancia los campos son de exelente calidad para la agricultura.

A esta distancia del pueblo, el Gobierno se ha reservado cuatro leguas de terreno, á fin de colonizarlas. Estas tierras están situadas sobre la costa del "Sauce Chico".

Las tierras, tanto de la traza del pueblo como de sus cercanías, han subido á un precio fabuloso.

Pasando á otra cuestion, el informe deja consignado que el Gobierno Nacional no posee en el puerto ningun galpon ni casilla, y sus oficinas como ser Receptoría de Rentas, Sub-Prefectura, Correo, Telégrafo y Comisaría de Guerra, se encuentran agrupadas en un edificio incómodo, de propiedad nacional, que existe en lo que fué antiguo fuerte en la época de fronteras. El Comisario dice en su informe que el terreno donde está este edificio es el mas á propósito para levantar un asilo á los inmigrantes.

Han llegado algunas compañías inglesas con el objeto de comprar terreno, lo que ha hecho que el precio de estos haya subido de una manera exhorbitante.

—Trabajan actualmente 21 hornos de ladrillos y hay 304 casas en construccion.

Los peones que trabajan en los citados hornos alcanzan á cerca de 400.

—La demanda de trabajadores y la mucha gente que diariamente afluye á aquella localidad, hacen la vida muy cara y los sueldos de los empleados están muy lejos de encontrarse al nivel de sus necesidades.

Noticias del Rosario—Hace pocos dias un individuo llamado Juan Manresa, asesinó á su esposa traidoramente.

El asesino fué preso, y al encontrarse á solas con su conciencia ha perdido el juicio.

Manresa empieza á grandes gritos á llamar á su esposa, á quien partió el corazon de una traidora puñalada, se arrodilla y luego muestra su furia cavando el piso con sus uñas, lastimándose las manos.

El criminal ha sido encerrado en una pieza que tiene una gruesa reja de fierro, á la cual se agarra y pretende derribar.

—Los tenedores de bonos municipales han entablado demanda contra la Municipalidad del Ro-

[illegible]

Agua corriente en Catamarca—No [illegible] de esfuerzo ni sacrificio alguno [illegible] el Gobierno de Catamarca, [illegible] los trabajos para dotar de aguas corrientes á aquella ciudad.

[illegible] laudable de proporcionar tan necesario servicio al vecindario, el Gobierno se ha dirigido al Ministerio del Interior, solicitando le sean facilitados 200 metros de caños de fierro, con los cuales se podrá completar la primera seccion.

Basta saber de que se trata y tener en cuenta que aquella provincia tiene [illegible] ha empleado 15 á 20,000 bolivianos para apoyar sinceramente el pedido que hace el Gobierno Nacional.

La salubridad de aquella ciudad, que tanto ha de mejorar si la obra se termina, exige del Gobierno ese pequeño sacrificio en favor de Catamarca.

Tales han sido las escaseces de agua porque ha pasado la ciudad, que mas de un dia, ha sucedido no haber agua mas que para la pila de la plaza principal.

La terminacion de esas obras es, pues, para los catamarqueños cuestion vital y de carácter urgente.

La solicitud ha pasado á la Comision de Aguas Corrientes de esta Capital, en la que no dudamos ha de ser favorablemente despachada.

Menores estropeados—El alcalde del cuartel 11 dice "La Patria" de Dolores, ha contestado al Juez de Paz que en cumplimiento de la órden recibida se trasladó á la Estacion Parravicini á practicar las averiguaciones necesarias respecto á la denuncia hecha del tratamiento bárbaro de que eran víctimas dos menores que se encontraban en calidad de sirvientas en dicha Estacion; no habiendo encontrado á éstas á causa de haber sido conducidas á la capital por la esposa del gefe y un hermano de éste, medida que tomaron tan pronto como vieron lo que al respecto dice el colega.

Segun el Gefe de la Estacion Parravicini serán entregadas en Buenos Aires al Defensor de Menores, lo que no creen los vecinos que han tenido ocasion de ver á dichas muchachas, pues en el estado que se encuentran no es posible esperar las presenten á ninguna autoridad.

Esto debia averiguarlo el Defensor de Menores de este Partido, y en caso resulte no haber sido entregadas al de la Capital intimarle [illegible] las presente inmediatamente.

Segun los vecinos con quienes al respecto hemos hablado, lo dicho por *La Patria* sobre los bárbaros castigos impuestos á las dos menores es pálido ante la realidad.

Pago—Anoche se pagó á los Comisarios y escribientes de la Policía.

A los vigilantes no se les pudieron abonar sus haberes por lo avanzado de la hora.

Premio—El pueblo de la colonia Helvecia, importante centro agrícola y pastoril de la Provincia de Santa Fé, se prepara á premiar á su Juez de Paz, señor Martinez, con una medalla de oro por su actividad y celo en el cumplimiento de sus deberes.

Oficinas públicas—El Banco de la Provincia abrirá sus puertas en los dias de Carnaval, desde las 10 a. m. hasta la una.

La Direccion de Rentas de la Nacion tambien estará abierta de 10 á 12.

Los juris de patentes no funcionarán en esos dias. Y ya que de ellos hablamos, bueno será recordar á los que no hayan recibido las boletas, que acudan á reclamarlas, porque el dia 15 vence el plazo y no se admiten despues reclamaciones.

Los restos de Esquiú—La ceremonia de traslado á la bóveda de la Catedral los restos de Esquiú, fué en Córdoba uno de los mas solemnes actos que ha presenciado el vecindario.

Cuando apareció la urna que contenia el cadáver su presencia produjo un efecto indescriptible en el inmenso pueblo que llenaba la plazoleta y las calles adyacentes. Todo el mundo queria verla pues se imaginaban que iria descubierta y que podrian mirar el cadáver.

La línea de soldados que se habia formado para guardar el órden y contener la multitud, fué completamente rota y la concurrencia avanzó hasta la urna, aunque de una manera respetuosa, retirándose al notar que esta iba cerrada.

Terminado el responso, el Superior de cada una de las comunidades y dos sacerdotes mas de la misma órden cargaban el féretro, volviendo el resto de la comunidad á ocupar el puesto que traia anteriormente.

Se habia establecido una máquina fotográfica en el balcon de la casa del señor Senestrari, situado en la esquina de las calles San Gerónimo y Buenos Aires; cuando el cortejo llegaba frente al café Argentino, el fotógrafo hizo una seña y pocos segundos despues quedaba grabado en el negativo el imponente espectáculo.

Noticias de Tucuman—Hemos recibido algunas noticias que nos dan cuenta de varios hechos ocurridos en Tucuman, con motivo de las elecciones:

—Mientras se estaban recibiendo los sufragios en la mesa de la parroquia de la Matriz en la ciudad de Tucuman, se produjo un incidente que ocasionó una disparada bastante singular.

Se produjo un desórden en la plaza Independencia y se dispararon dos tiros.

El Juez de la mesa de la Parroquia de la Matriz se alzó entonces con los registros de la eleccion y á menos que canta un gallo estuvo en su casa.

Simultáneamente, su hermano, Diputado Nacional que caminaba en direccion á su casa, emprendió tambien precipitada fuga.

Este percance ha sido muy hablado en Tucuman.

—"La Razon" refiere el siguiente hecho:

La poblacion de la Concepcion ha sido asaltada por la fuerza pública que mandó allí el gobierno para ganar elecciones.

La casa particular de nuestro amigo don Ignacio Murga, ha sido acribillada á balazos por esa misma fuerza y constituido él en prision. Ahí están en las paredes incrustadas las balas para eterno testimonio de los estraños hechos y de los que faltan se esperan de la [illegible] en su tránsito por la vida política de Tucuman.

—El mismo colega publica documentos que revelan la participacion activa que han tomado en las elecciones funcionarios públicos, á quienes les está vedado inmiscuirse en ese género de asuntos.

Los bienes del Dr. Bilbao—En el juicio seguido por D. Manuel [illegible] contra el Dr. Bilbao, la Suprema Corte Nacional [illegible] sentencia de 1ª Instancia, [illegible] el embargo solicitado de los bienes del Dr. Bilbao. Manda la Corte levantar ese embargo y [illegible] á su dueño en la posesion de todos sus intereses.

Maquinista lastimado—Ayer en la estacion del ferro-carril en Barracas al Sud, ocurrió una desgracia.

El maquinista José Pitt, quiso subir á la locomotora estando en movimiento, pero lo hizo con tan mala suerte que [illegible] el pié en el estribo y cayó con el pié sobre la vía.

Naturalmente el pié fué completamente destrozado.

En el acto le condujeron al hospital inglés, donde se asiste.

Nueva línea—El Ministerio del Interior dirigió ayer la siguiente comunicacion al Director General de Correos:

Se hace necesario organizar un servicio de correos regular entre la Esperanza, Sarmiento y Felicio, en la provincia de Santa-Fé, pues existe y mucha correspondencia en esa línea.

Segun datos recibidos en este Ministerio, fácilmente se encontraria un empresario de mensagerías que hiciese dos viajes semanales redondos, por la suma de 25 ó 30 pesos nacionales al mes.

En consecuencia, sirvase vd. procurar la realizacion de este propósito, manifestando á este Ministerio lo que crea conveniente.—*B. de Irigoyen.*

Peleas—En una pulpería del partido del Pilar pelearon á cuchillo los individuos Agustin Jordan y Eufrasio Espinosa.

El primero resultó herido levemente de un tajo en el brazo derecho.

En Tapalqué hicieron igual cosa Cárlos M. Muñoz y José Arregui.

En esta lucha ambos resultaron heridos.

Solicitud—Se han presentado á la Municipalidad los Sres. Adano Arreghini y Ca., solicitando el arrendamiento del kiosko ubicado en la plazoleta del Mercado del Centro.

El arrendamiento será por cinco años y prometen pagar 7000 pesos m|c. durante ese tiempo.

Los contratistas podrán hacer las reformas que juzguen convenientes en el indicado kiosko, á fin de darle comodidad á los negocios que se establecerán en él.

Los proponentes podrán disponer, como mejor les convenga, del local arrendado y no permitirán que se establezcan en él otros negocios que no sean de fruta, flores, merceria, lustradores, bazares y toda clase de artículos de mercado, con escepcion de los de carne, verduras frescas, boliches ó bodegones.

Libre despacho—El Ministerio de Hacienda de la Nacion, concedió ayer los siguientes libres despachos:

A los señores Gregorini y Zunini, de 2500 adoquines y 7500 pedazos de piedra labrada.

Al Departamento de Ingenieros Civiles, de [illegible] cajones conteniendo 5 docenas, cada uno, de palas de 5 cajones id 10 docena cada una de cabos de madera y 10 cajones id 1458 kilos de fierro para [illegible] cos de palas.

A la Legacion de España, de 12 cajones de vino venidos por el vapor "Rio de la Plata".

A la Legacion Británica, de 1 cajon de vino venido por el vapor "La France".

Sondaje—Dentro de breve concluirá el Práctico de la Prefectura General de Puertos, don Juan Siches, el sondaje de varios parajes de este puerto que le encargó el Prefecto Sr. Mansilla.

Esto se hace para facilitar el fondeadero á los buques.

Contribucion Directa—Don Juan Blaquiere ha comunicado al Ministerio de Hacienda de la Nacion, que acepta el nombramiento de miembro de los Jurys del Reclamo sobre Patentes y Contribucion Directa.

Exploracion al Pilcomayo—El Coronel Sola conferenció ayer con el Ministro de Marina, con objeto de pedirle un ingeniero que lo acompañe en su exploracion al Pilcomayo, lo que le fué concedido en el acto.

De esta manera, serán dos los ingenieros que formarán parte en la espedicion.

Iglesia de la Merced—Hoy á las 10 habrá misa esplicada; á las 8 p. m. tendrán lugar los actos de costumbre.

El miércoles, primer dia de cuaresma, tendrá lugar la bendicion é imposicion de la ceniza á las 8 y en seguida habrá misa solemne.

Además, se celebrarán misas rezadas cada media hasta las 12, y en seguida de cada misa se impondrá la ceniza.

El mismo dia á las 8 p. m. habrá sermon.

Mina "La Industrial"—A las 2 de la tarde celebrará la asamblea de "La Industrial Argentina", sociedad esplotadora de las minas de Calamuchita, en Córdoba, para tratar asuntos sociales de mayor interés.

Con arreglo al reglamento, la asamblea tomará decisiones con el número de sócios que se reunan.

La "Arturo Prat"—En un diario chileno encontramos la noticia de que el Ministro de Chile en París, ha pedido autorizacion para vender la cañonera "Arturo Prat", que está detenida hace algun tiempo en los astilleros británicos.

Segun parece, la construccion del barco no conviene á Chile, en opinion de sus marinos mas entendidos.

Iglesia Evangélica—Esta noche habrá culto en la Iglesia Evangélica de la calle de Cerrito entre Maipú y Esmeralda.

Versará el tema sobre "Carnaval un producto del Papismo". No habrá escuela dominical.

Algebra elemental—Bien impresa y perfectamente arreglada á la inteligencia de los jóvenes, ha publicado por el señor José A. Rossi una obra que contiene las lecciones de Algebra elemental sobre operaciones algebráicas, ecuaciones lineales de 2º grado, problemas Binomio de Newton, ecuaciones esponenciales y logarítmicas.

La Libreria Europea, de Jacobsen, ha sido editora.

La muger.—El escritor boliviano Dr. D. Santiago V. Guzman, ha publicado el primer tomo de una obra que titula "La muger ante la ley civil, la política y el matrimonio".

Como su nombre lo indica, trata de asuntos del bello sexo y está escrito en respuesta á lo que se ha escrito en una revista que hace poco vió la luz pública, titulada "El derecho de la muger".

Conferencias.—El Comisario General de Inmigracion D. Samuel Navarro, ha tenido dos largas conferencias con el señor Gown Bling, representante del Lloyd Norte Aleman, para tratar sobre asuntos de inmigracion alemana.

El resultado de estas conferencias será sometido á la consideracion del Ministerio del Interior.

"La Pilcomayo"—Entró ayer en los talleres del Tigre.

Vá á hacer sus provisiones para dirigirse en seguida á Bahia Blanca, donde relevará á "La Bermejo".

Desgracia.—Por la calle de Moreno caminaba apresuradamente D. Cárlos Grande.

Al llegar á la de Piedras, resbaló y se fué al suelo.

En la caida sufrió contusiones de alguna consideracion en la cabeza y otras partes del cuerpo.

Acuñacion de moneda.—El Sr. Cuyar ha pasado una nota al Ministerio de Hacienda de la Nacion, aceptando el cargo de miembro de la Comision que inspeccionará los trabajos de la Casa de Moneda.

Sociedad carnavalesca.—La Comision directiva de la Sociedad "Locos por conveniencia", ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Alfredo M. Gimenez; Vice, Z. Montero; Secretario, Juan Zapiz; Pró, Cárlos Villanueva; Tesorero, Alejandro E. Arauz; Pró, Cárlos Basavilbaso; Vocales, José Resta, Mariano D'Acosta, Luis P. Suares, Pablo Mermez; Capatas, Serafin Gimenez; Suplente, Rafael Gratiel.

Tienen establecido su local Moreno 329.

Sueldos.—Se ha pagado la suma de 6,500 $ á D. Pedro Calderon, apoderado de la Comision de Educacion de la Rioja, para que se paguen los sueldos del primer cuatrimestre de los cuatro que se les adeudan á los empleados de la educacion en aquella provincia.

Al [illegible] de caballeria—El Subteniente Garcia R... [illegible] que fué del Batallon Infanteria de Marina ha pedido al Ministerio se le permita continuar sus servicios en el Regimiento 10 de caballería.

Cuadros sinópticos—D. José Agustin ha solicitado del Ministerio de Marina se suscriba á varios cuadros sinópticos que marcan las distancias que hay de puerto á puerto, teniendo por base el puerto de Buenos Aires, el de Nueva-York y el Estrecho de Magallanes.

A la Rioja—El Mártes próximo parte con destino á la Provincia de la Rioja el Rector del Colegio Nacional de esa D. Pedro P. Calderon y redactor del primer periódico que ha visto la luz pública allí.

Feliz viaje.

Gobierno de la Provincia—Los empleados de las oficinas dependientes de los Ministerios de la Provincia, han recibido órden de no concurrir á sus despachos durante los dias de carnaval.

Creemos que las demás reparticiones se encontrarán en las mismas condiciones, excepto la policía.

Pagos—Hoy se procederá á pagar sus sueldos á la oficialidad y tripulacion de la cañonera "Paraná", con intervencion del Comisario D. Francisco Aparicio.

Puerto de la Ensenada—Ayer fueron entregados al Departamento de Ingenieros de la Provincia, los planos generales para la construccion del Puerto de la Ensenada.

Esos trabajos han sido llevados á cabo por el ingeniero señor Waldorp.

De alta—El Ministerio de Marina vá á dar de alta en la Armada al Subteniente D. Pedro Facio.

Renuncia—El Cónsul Argentino en Antofagasta ha presentado su renuncia al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Dias de fiesta—Siguiendo la regla de conducta adoptada, aparecerá La Prensa como de costumbre en los dias Mártes y Miércole de Carnaval.

Llegada—Ayer llegó procedente de Chile monseñor Del Fratte, delegado apostólico en aquella República.

Su permanencia entre nosotros será muy breve.

Puertas históricas—El Sr. D. Domingo T. Peres ha enviado desde Jujuy al general Roca, las puertas de la casa en que fué muerto el general Lavalle por las seides de Oribe, el 8 de Octubre de 1841. Dichas puertas están atravezadas por las balas de los bárbaros, y deben figurar en el museo entre los objetos históricos.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas en el dia de ayer:

Cementerio del Norte—Dia 2 (á última hora): Corina Celoné, 20 años, argentina, Comercio 202, reblandecimiento del estómago—Dia 3: Juan Rodriguez, 45 años, español, Buen Orden 170, vicio orgánico al corazon; Francisco Hernandez, 52 años, argentino, Charcas 631, cáncer generalizado; Maria Miguens, 64 años, id, Arenales 619, vicio orgánico al corazon; Isidora D. Sotullo, 3 años, oriental, Victoria 403, viruela hemorrágica; Aurelio O. Osorese, 3 años, oriental, Cerrito 569, id; Francisco Scala, 7 dias, argentino, Ayacucho 695, tétano infantil; José Muñiz, 4 años, español, Lima 78, congestion cerebral; Tomás Castillo, 28 años, id, Belgrano, cirrosis hepática; Julia I. Molina, 1 año, argentina, Uruguay 123, diarrea inflamatoria; Josefa Gonzalez, 18 años, española, Uruguay 423, viruela confluente.

Cementerio de la Chacarita—Andrea L. Calderon, 8 años, argentina, San Martin 427, viruela; Pedro Ganovara, 35 años, italiano, Independencia 451, id; Angela A. Lamperti, 2 dias, argentina, Piedras 780, erisipela; Pedro Bernardello, 14 dias, id, Europa 578, gastro enteritis; Petrona Santa Maria, 1 año, id, Pavon 158, meningitis; Rosa Gotelli, 5 meses, id, Piedras 187, id; Buenaventura Maciel, 40 años, paraguayo, H. G. Hombres, tuberculósis; Nicasio Rodriguez, 25 años, argentino, H. Bs. Aires, tísis; Saturnino Garcia, 33 años, id, id, caquexia sifilítica escrofulosa; Felipe Burdro, 43 años, inglés, H. Inglés; Dolores Riveros, 22 años, argentina, H. G. Mugeres, oftalmia; Simona Caseros, 15 años, id, id, tísis; Félix Torres, 2 años, id, Paraguay 1000, congestion cerebral; José Escobar, 1 dia, id, Chile 242, falta de desarrollo; Alejandro Pagani, 7 años, id, Tucuman 557, oclusion intestinal; José Astudillo, 22 años, H. B. Aires, derrame cerebral.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente:

	7a. m.	2p.m.	9p.m.
Barómetro	762.90	762.00	762.00
T. E. seco	19	27.4	22.4
T. Humedad	18.	21.	17
D. del viento	N	N	S

SECCION DE SOLICITADAS

Ponteverá, Enero 30 de 1883.—Sr. Director de "La Prensa"—Los que suscriben, vecinos de Ponteverá (partido de Merlo), suplican al Sr. Director tenga á bien dar cabida en su popular diario á las pocas lineas que siguen:

Indignados por los insultos que gratuitamente arroja á nuestro dignísimo alcalde Don Ceferino Naves el individuo Juan Maistroni en la Solicitada que apareció en el número 3062 de La Prensa del 25 del corriente [illegible]

[illegible] Antonio Rodriguez, Eulogio Mar... Juan Machiavello, José Cuma, [illegible]

[illegible] irritados los pulmones convulsionados por la tos [illegible] Pectoral de Anacahuit; es una preparacion [illegible] Sus efectos son [illegible] la energía del sistema vital, y así habilitarlo para resistir y desvanecer los paroxismos de tos y tambien aliviar la irritacion de las membranas mucosas de la garganta y los pulmones. Cualquiera que le pruebe encontrará que obra de esta manera dentro de muy pocos dias.

El mejor modo de tomarlos para alcanzar alivio inmediato, es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una del Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

No se compran remedios baratos con la idea de la Economía.

El mejor no es demasiado para el Enfermo y es por eso, el mas barato. Así son el "Pectoral de Cereza de Ayer", El extracto compuesto de Zarzaparrilla "y" tres modelos reconocidos de remedios del "Dr. J. C. Ayer y Ca." Valen todo lo que cuestan y deben encontrarse en cada familia.

Se venden en todas las Boticas y Droguerias. f2 v9

Todo viagero debe llevar en su balija una provision de "Pildoras Catárticas y Pectoral de Cereza del Dr. J. C. Ayer y Ca." Estos remedios son tan agradables [illegible]

[illegible]

[illegible] en todas las Boticas. f2 v9

[illegible]

En otros títulos nada se hizo. Los Fondos Públicos Nacionales siguen sostenidos, y mas aun, en vista de las últimas formales noticias [illegible] compradores á 1450 ps m/c y las del Gas Argentino con compradores á 80 ojo.

Oro sellado—Ofrecido con un centavo de premio al contado; á largos plazos se paga de 10 á 20 centavos segun fecha.

Títulos diversos de crédito—Cédulas Hipotecarias—Hé aquí el resumen de las operaciones realizadas:

Al contado $ 8300 série A 104 [illegible]
Id [illegible]
Fin del mes [illegible]
$ 42,000

Acciones del Banco Nacional—Mercado algo vacilante:

Al contado 70 Acciones á 104¾-105½
Febrero 10 80 " á 105¾
Id 20 40 " á 106-106½
 290 Acciones.

Compañía Primitiva del Gas—Última cotizacion á 1450 ps.

Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido á 86, emision de 1883; 86 ojo los de 1½ ojo de amortizacion y 71¾ ojo para los de 1881.

Gas Argentino—Compradores á 80 ojo.

Gas Buenos Aires—Última cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 90 ojo.

Puentes y Caminos—Última operacion á 100.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 116.

Bonos Municipales—Última venta de la emision de 1874 de 9 ojo de renta, con los cupones á 115.

Banco de Italia—Se cotizan á 12.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Última cotizacion á 1650 pesos m/n.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores á 10 ojo.

Tramway á Belgrano—Última venta á 35 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 22 £ oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable británica—Sin operaciones; en Montevideo se han hecho á 26¼ al contado, 26⅜ fin del mes y 27 para fin de Febrero.

Última hora—Poco animados estuvieron los negocios de la tarde; durante las primeras horas de la tarde el mercado estuvo flojo, pero al último se afirmó cerrando con compradores á 106 fin del mes.

Las Cédulas Hipotecarias Série E, con vendedores á 84⅞ para fin del mes.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue: Lóndres 49½ peniques, Paris 5.19 fcos. Génova 5.19 fcos., Amberes 5.20 fcos., Hamburgo 4.20 marcos.

La paralizacion de los negocios de lanas y la estagnacion consiguiente en la exportacion, han hecho bajar el tipo de los cambios en el mercado.

Las primeras firmas piden 49¾ peniques sobre Lóndres: 5.25 frs. sobre Paris directo; 5.26 frs. sobre otros puntos de Francia y 5.27 sobre Amberes.

Descuentos—Siguen muy difíciles en plaza; los Bancos particulares descuentan con dificultad muy buenos pagarés de su clientela á 7 ojo en moneda corriente; y 6 ojo en oro.

Letras del Gobierno Nacional, á 9 ojo.

Se pide mucho dinero sobre Acciones del Banco Nacional de 10 á 12 ojo operando de 85 á 90 ojo.

Monedas—Bolivianos en cuatros á 17 ps. m/c.—Libras á ½ por ojo de premio—Cóndores y Brasileros ¼ ojo—Napoleones ¾ ojo.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Nacion, ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Una propiedad en la calle de Córdoba núms 796 al 798, con mt 8'66 cent de frente por 37'23 de fondo, en la suma de 5580 ps m/n.

Otra en la calle de Europa, con mt 10,707 cuadrados, en 3282 ps m/n.

Otra en la calle de Bolivar núm 322 y 324, con mt 8'227 mil de frente por 33'674 de fondo, en 10.333 ps m/n.

Otra en la calle de Arenales núms 226 al 230, con mts 12'124 mil de frente y 60'620 de fondo, en 7440 ps m/n.

Otra en la calle de Perú núm 510, con mt 13 de frente por 19'60 cent de fondo, en 3887 ps m/n.

Otra en la calle Paraguay núm 522, con mt 7'755 mil de frente por 51'527 de fondo, en 9508 ps m/n.

Telégramas comerciales—Montevideo Febrero 3 de 1883.

(A la Bolsa) 3 p. m. Liverpool "Hevelius." Deuda amortizable á 26, para fin de mes á ⅜ y para fin de Marzo á ⅞. 200 fd lana mediana á 33½. 200 bajas á 29. 00 del Salto á 28¼ y 200 finas á precio reservado. 800 cueros de vaca del saladero Santa Maria 471. Comprador de esa. Salen: el "Júpiter," "Silex" y "Menragero."

(Al Agente) El vapor "Dewent" salió de Rio Janeiro el 1º á las 8 de la mañana.

(Al Agente) Llegó el "Hevelius" de Liverpool con fechas hasta el 8 de Enero. Sigue mañana con 1800 toneladas de carga. Correspondencia por el "Júpiter."

Movimiento de vapores

ESPERADOS		A SALIR	
Febrero		Febrero	
7 "Belgrano"	Havre	5 "Rosario"	Hamburgo
8 "Hipparchus"	Lóndres	6 "Figueman"	Amberes
10 "V Montevideo"	Havre	7 "Sud-América"	Génova
10 "Savoie"	Génova	8 "Baltimore"	Bremen
11 "Hohenzollern"	Bremen	8 "Equateur"	Burdeos
14 "Guadiana"	Southa'ton	10 "Argentino"	Hamb'rgo
15 "Rio"	Hamburgo	11 "Hevelius"	Amberes
16 "Gironde"	Burdeos	15 "Derwent"	South'pton
16 "Lassell"	Liverpool	15 "Camilla"	Génova
		16 "Hogarth"	Amberes
		17 "Belgrano"	Havre
		18 "Savoie"	Génova
		21 "Hipparchus"	Amberes
		22 "Hohenzollern"	B'men

Nota—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra la balija en los dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12 m.

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Febrero 3 de 1883.

Han entrado durante los dos últimos dias 290 wagones cargados con diversos frutos y entre estos vinieron 36,000 @ lana.

El movimiento operado hoy en general, ha sido de poca importancia.

—El Mercado de lanas continúa en la misma posicion de los dias anteriores, esto mismo tambien los cueros vacunos, de potro y los lanares.

—La cerda y el sebo, ambos artículos muy sostenidos pero con pocas llegadas.

—En trigos se ha operado bastante á precios un poco mas firmes que antes.

—En maiz nada se hizo.

Hé aquí el detalle de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se vendieron 10880 arrobas, de la siguiente manera:

3000 @ especial y buena por O y Chillado á ps 88, 82, 81 y 75; 1400 superior y buena por E. C. á 83½ y 75; 1500 buena, regular é inferior por Basavilbaso á 75, 65 y 60; 2600 buena y regular por Elordi á 78, 71 y 65; 400 borrega regular por el mismo á 65; 180 borrega inferior por N y Cernadas á 60.

Cueros vacunos—Se vendieron 380 cueros vacunos campo, superiores y becerros por Llamazares y B á ps 163 y 145; 100 inferiores y nonatos por N y Cernadas á 152 y 116; 60 inferiores por Elordi á 150.

Lanares—Vendidos 150 docenas cueros lanares campo, superiores y desechos por Llamazares y B, á 30 y 18 rls 18½; 80 pelados y epidemia por el mismo á ps 19 y 20; 300 pelados buenos y epidemia por O y Chillado á 22 y 22.

Cueros de corderito—Se realizaron 50 doc cueros de corderito, regulares por N y Cernadas á ps 15.

Cerda—Vendidas 20 arrb cerda de potro, buena por Llamazares y B, á ps 155.

Maiz—Vendidas 200 fanegas maiz, morocho desgranado bueno por U. Z. á ps 68; 60 bueno por Perasso á 67.

Trigo—Vendidas 250 fanegas trigo, Candeal superior por O y Costa á ps 160; 400 superior y francés regular por Perosa á 132, 98 y 90; 300 de Costa especial y superior por Zoppi á 119 y 112; 125 bueno por Perasso á 108 y 107.

Lino—Vendidas 600 @, bueno por Zoppi á ps 10 con bolsas; 800 regular por Zemora á 7½ la @.

Alpiste—Vendidas 600 @, bueno por Sonaviva á ps 16; 400 bueno por Perasso á 14; 200 regular por A, y Labró 9½.

Mercado Constitucion—Febrero 3 de 1883.

Han entrado 27,000 @ lana.

Lo único notable que ha ocurrido ha sido la venta de unos lotes de lana de Entre Rios, que se vendieron en Barracas: 1300 extra á 100 ps y 2000 superior á 84 y 85.

—En pieles nada notable ocurre que merezca mencionarse con especialidad.

—Vá en seguida el detalle de las ventas que han tenido lugar.

Lanas—Se vendieron 12,500 arrobas, de la siguiente manera:

1300 @ extra de Entre Rios por S. B. á ps 100 en Barracas; 2000 superior del mismo parage y por los mismos 84 y 85 en Barracas; 2500 especial por J Ballocq á 90 y 93; 1000 especial y borrega superior y regular por M. Rodriguez á 92, 78 y 62; 330 especial por Cosentino á 88; 1000 superior por O y Chillado á 83; 1400 superior y borrega por Leito y Ca á 83 y 81; 1000 buena por Indart á 75½; 2000 regular por Leguinèche á 72.

Cueros vacunos—Vendidos 50 cueros vacunos campo, regulares por Leito y Ca á ps 160.

Lanares—Se vendieron 300 doc cueros lanares; de campo superiores, regulares y desechos por Leguinèche á 26, 24, 17 y 18 rls ½; 150 superiores y desechos por G Costa á 26 y 19; 76 superiores y desechos por Leito y Ca á 20 y 19; 150 pelados especiales y epidemia por el mismo á ps 25 y 23 la doc; 100 regulares y epidemia por Leguinèche á 60 y 25.

Cueros de corderito—Vendidos 90 doc cueros de corderito, regulares por Leito y Ca á ps 15; 60 regulares por G Costa á 16.

Trigo—Vendidas 100 fanegas del Azul, bueno por Casaux á ps 95.

Revista de cereales—Hé aquí la que redacta el Sr. Hermann Altgelt correspondiente á la presente semana:

Trigos—Han llegado 536,160 kilos. Al publicar nuestra última revista, tuvimos ya que señalar una suba en los precios de las diferentes clases. Esta suba se ha acentuado aún mas durante los últimos dias y cierra el mercado con precios de ps 6 á 8, mas altos que los de la semana pasada.

[illegible]

[illegible] á la vista [illegible]

Consignatarios | Compradores | Procedencia | Animales

Consignatarios	Compradores	Procedencia	Animales
	DIA 2		
[illegible]	D. C. Gutierrez	Olavarria	[illegible]
M. [illegible] Garcia	J. Gallardo	[illegible]	93
D. Esquivel	F. Córdoba	Magdalena	40
J. R. [illegible]	J. [illegible]	L. de Flores	70
"	E. Piñeiro	Monte	90
S. y Mandiá	M. [illegible]	Lomas	20
J. Vasquez	F. Beta	Las Conchas	52
"	F. Palma	Tandil	[illegible]
"	M. Cejas	Monsalvo	122
H. Aspitia	C. Gomez	Ensenada	190
S. A. Gomez y Ca.	C. Avila	Tandil	212
H. Aspitia	N. Gallo	Ayacucho	190
			1,243
	DIA 3		
Lavalle y Moore	D. Fair	Chascomús	113
"	F. Dumesnil	Monsalvo	10
D. Esquivel	J. Pagni	S. Vicente	116
M. Alvarez	F. Cajaravilla	Magdalena	60
H. Aspitia	C. Arce	"	72
A. Caballos	E. Montenegro	Mercedes	60
"	J. N. Castro	Lomas	12
S. y Mandiá	J. Ferro	"	151
O. Casares	O. Borda	Cañuelas	80
"	F. Dias	Matanzas	104
		Total	779

Precios—1º aparte carne y sebo 340 á 400—2º id id 260 á 280—Flaco chanchería 150 á 200—Cueros de novillo 120 á 140—Id de vaca 90 á 100—Terneros á 150—Id mamones á 100.—Novillos de invernada 200 á 330—Se carnearon para el abasto animales: 530.

Marítima—Ultramar—Dia 3 Febrero 1883.

"La Gaule" vap francés cap. Rousseaud de Burdeos el 29 de Diciembre, Montevideo el 2 del corriente á Dusaand hnos con: E Della Chá 50 bord vino, A Devoto hs 400 id id M Goicbea 24 c conservas A Charost 144 bord vino 52 c id A Diener á bocoys porcelana 2 c tj 1 c merceria 1 c muebles 1 c quincallería 1 c gorras, Romero Ca 1 c tj 1 c pasamanería Fels Ca 5 c lanas y algodon 1 c mrs B Cabanius 2 c tj P Dillemann 120 c municion E Lamothe 50 c coñac 103 c productos alimenticios Soulas Ca 100 bord vino Peters hns 50 c sardinas B Bidart 100 cj [illegible] W Schneidewind 60 bord vino 15 c id G Roux 100 bord id O Giron á cs 10 c goma 14 c conservas 190 cj ciruelas secas 75 c licores 100 c fruta en jugo 50 c bitters 85 c licores 3 c fruta acaramelada á Maupas 120 fd papel 100 c ciruelas en aguardiente 100 c bitters 30 barl vinagre, Mallmann Ca 10 bord vino 40 c id Devoto hnos 82 bord id A Necol 400 c bitters 200 c ajenjo 20 c fruta 100 c coñac Soulas Ca 100 c coñac Rocha hnos 200 bord vino B Bidart 400 c ajenjo V A Ramirez 17 bocoys porcelana A Necol 200 bord vino Peters hns 100 id id, Labarthe Ca 100 id id F Casas é hijos 7 bocoys porcelana F F. Soulié 12 bord vino, Apestegui hnos 216 fd 12 cjs plantillas 1 cj merca 200 c líquidos, 40 sacos cacao 10 bocoys quesos 100 cj almendras, Parry C 200 c coñac 150 c vino Labarthe Ca 100 c ajenjo 30 c frutas al jugo 37 c alberjas Feuillan Ca 50 c frutas al jugo 39 c alberjas 50 c sardinas 50 c conservas B Viale Hoo 275 c ajenjo Peters Hoos 200 bcas azúcar S Giacchio 50 bord vino Caride hnos Ca 50 c líquidos 2 barr coñac S Bolleri 205 c coñac Mantegazza 60 c botellas vacías A Godet 4 barr coñac 16 c vino 50 cascos coñac 10 id café 12 bt merc 2 c id 17 c deshechos P Baruthe 6 bord vino Gandolfi Ca 100 c coñac Apestegui hnos 15 f papel 100 barr vinagre órden 70 f de 10 c deshechos J V O 100 c coñac 45 cs cocoa id B M 2 cascos rom 14 id vino 25 c bitters F B 40 bbs macarrones D F 480 bord vino 1500 c líquidos 1 c mtras 1 c mero.

"Dr. Lasker" berg aleman de 266 ton cap. H Christophersen de Liverpool el 19 de Octubre á J Bell con 3599 barras 736 atados fierro 2131 cálices 30 ton fierro viejo 50 id sod 80 id 1/2 ton carbon 2000 ladrillos tura 80 barr tiza 100 cuñetes pintura 16 c merc 87 cascos ferretería 960 estufas 90 hornos 96 tapas varr. id 1 c id metras 135 cascos cristalería 50 cj ladrillos 35 ton á ko, "Samuel B. Hale" barca americana de 556 ton cap A S Haven de Portland el 15 de Diciembre á C. S. Roberts con: 270,172 piés pino y spruce 54,180 piés spruce 46,867 piés fresno y nogal 235 f algodon 10 barr hilo 50 id resina 120 c aceite 18 btos ferretería 3 bts merd. "Insel" berg aleman de 192 tons cap B Rosager de Hamburgo el 13 de Noviembre á Peters hnos con: 391 c cerveza 2080 ladrillos 43730 botellas vacias 300 c licores 600 c azul 3216 c 5710 damajuanas espíritus. "Agostino" barca italiana de 475 tons cap Barbagelata de Cardiff el 6 de Diciembre á la órden con: 786 tons carbon. "Nordlyset" bergantin noruego de 170 ton cap A Haakasen el 30 de Octubre á la órden con: F 500 cascos cimiento 175 ton á qq carbon 20 ton 7 qq coke.

"Trident" vapor inglés del Rosario á P Christophersen con: en lastre. "Provedor" vap nac del Rosario á J Bruce con: órden 100 suelas C Costa 307 bolsas trigo, J A Uribe 78 bolsas yerba Ledesma hnos 200 bolsas harina á varios 5 btos encom, "Rio de la Plata" vap nac de Uruguay á P. Risso con: Parry Ca 17 tarros carne Rindelli 3 c huevos J P 15 c pomos á varios 10 bts encomiendas. De tránsito 359 bts mer. "Pingo" vap nac del Rosario á S. Risso con: Brinkman 112 bolsas harina á varios 7 bts encomiendas. "Onyx" vap nac del Salto á P. Risso con: J O Dickinson 198 fardos lana de tránsito 1928 bts mer. "Progreso" vap nac de la Victoria á M Marques con: Portalis 900 f lana D L Gastino 200 id id atados pieles Leguineche 229 bolsas lana Ambrosetti hnos 288 atados pieles 414 cueros vacunos A Helaey Ca 11 bolsas lana G Burmeister 106 bolsas lana E Legarreta 78 c aceite de pescado.

Salidas Dia 3—"Gral Roca" para el Uruguay, "Onyx" para Montevideo, "Provedor," "Pingo" y "Tridente" para el Rosario, "Novo" para Dunkerque "Rio de la Plata" para Montevideo.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—Febrero 3 de 1883.

Hé aquí los precios corrientes de los artículos de consumo.

Carne de vaca—Chorizo del medio dos costillas, 7 y 8 ps m/c., 2 costillas de las primeras 5 pesos—Una falda á 4 ps, una id segunda grande 6 pesos; una id tercera grande 6 ps—Una tira de asado de las primeras regular ancho 5 y 6 pesos; una id segunda de igual tamaño 4 pesos; una id id. del medio 3 pesos—Una costilla de peceto buena 4 pesos—Un puchero grande de aguja 6 pesos.—Una id de cola tres pesos—Un hueso de chiquizuela 3 ps—Uno bueno del garrón 2 y 3 pesos. Uno id chico 12 rls. Una lengua 5 y 6 ps. Un corazon 1 ps. Carnaza de lomo la. clase 3 ps. libra. Id 2a. 2 ps. Un lomo entero 15 ps.

Cordero—Un cordero gordo 30 ps; medio id 16 ps.—Un cuarto gordo 7 y 8 ps; uno id regular 6 ps—Un espinazo 3 ps—Una cabeza 2 ps—Una docena patitas 3 y 4 ps—Un menudo 2 ps.

Carne de carnero—Un carnero con palla y riñonada 30 ps—Uno id con palla 25 ps—Uno id ½ palla 20 ps—Uno id flaco 15—Una pierna de los primeros 6 ps. Una id de los segundos 4 pesos—Un costillar con riñonada 5 pesos. Pechitos 3 por 2 ps—Una docena de lenguas 6 y 7 ps—Una docena de sesos 5 ps—Una paleta 18 rls y 1 ps—Un vacío chico 1 peso—Una grande 2 pesos—Un menudo 1 peso—Una cabeza 2 pesos—Una docena riñones 3 y 4 pesos—Una pierna sin vacío 3 ps.

Frutas—Paltas 12 y 3 ps. docena. Melones desde 4 á dies pesos. Uvas del Rosario 5 pesos la libra, idem del país 2 y 3 ps libra—Naranjas, doce pesos el ciento. Sandias grandes cuatro ps. una, chicas 1 y 2 pesos—Limones, los mas grandes 12 pesos doc; chicos 7 y 8 ps; regulares 5 ps; bananas, las mejores 8 y 10 ps doc, buenas 3 y regulares 3 pesos los grandes 4 y 5 ps chicos 3 ps. uno, nanas del Brasil 5 y 10 ps uno segun tamaño.

Duraznos de los mejores á ps docena; duraznos del monte de 1 á 3 pesos docena; peras de 1 á 4 pesos docena; ciruelas 3 pesos docena Pavias de 4 á 5 ps docena, regular tamaño 2 pesos.

Manzanas grandes 12 ps. docena, buenas 7 ps. inferiores 5 ps.

Verdura—Choclos á 8 y 10 por un peso; Espárragos de 5 á 15 pesos el atado, segun su tamaño y calidad, alcauciles 12 reales y 3 ps lb; zapallitos de 3 á 3 ps. doc; albarjas 3 ps. libra; tomates de 3 á 8 pesos docena; ajíes de 1 á 4 ps. doc—Ajos porrón 4 rls atado—Rábanos 3 á 4 rls atado—Batatas 1 ps—Papas á 4 reales lb—Repollo á 4 rls. y 1 ps uno—Cebolla á 4 rls atado—Nabos chicos 3 y á 4 rls atado—Lechuga 3 reales atado—Ajos del país 3 pesos ristra—Remolachas á 1 peso el atado. Garbanzos remojados 2 pesos libra—Zanahorias á 4 rls atado Espinacas 3 ps la docena de atados Achicoria 2 rls atado—Coles negras 12 rls y 2 ps docena—Lentejas 2 pesos libra—Acelga 2 reales atado y 5 por un peso—Choclo 1 peso atado—Azedera 2 pesos docena de atados; zapallos á 1 ps la tajada, Pepinos á 4 rls y 3 ps uno el 3 ps. Berengenas 3 á 5 ps. docena. Salsifí un ps. el atado.

Artículos varios—Huevos 5 ps docena.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Provisoriamente Cangallo 94
Capital autorizado £. 1.500,000
Id suscrito " 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las plazas y países siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera del continente de Europa y vice versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres núm. Old Juory y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.

ABONA EN MONEDA CORRIENTE:

En cuenta corriente y á la vista ... 3 ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso. 4 ojo "
" " fijos por 60 dias ... 5½ ojo "
" " fijos por 90 dias ... ojo "

ABONA EN ORO:

En cuenta corriente y á la vista ... 2 ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso. 3 ojo "
" " fijos por 60 dias ... 4 ojo "
" " fijos por 90 dias ... 4½ ojo "

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente.
En oro ó en moneda corriente ... 9 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ó otros valores ... convencional

Buenos Aires 1º de Febrero 1883—E. Ross Duffield.

Banco Nacional

52—RECONQUISTA—52

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARÁ

Sobre depósitos en oro á la vista ... 3 ojo anual
" á 90 dias fijos ... 5 "
" en plata despues de los 60 dias ... 5 "
" moneda de curso legal á la vista ... 4 "
" moneda de curso legal á 90 dias fijo ... 6 "
" en caja de ahorros, despues de 30 dias ... 6 "

COBRARÁ

Por descuentos de pagarés de comercio en oro 7 "
Por descuento de letras ... 8 "
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion ... 9 "

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.—El Directorio.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 271

Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado este por el interesado, el Establecimiento abonará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhajas y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras, se prestará el 90 p8 del valor que mensualmente se fijará con arreglo al precio corriente en plaza.

Vencido el plazo, las prendas deberán rescatarse ó [illegible]

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera—Seis grandes bailes de sociedad y disfraz—Los dias 1, 3, 4, 5 y 6 de Febrero—Orquesta de 60 profesores. Director Enrique Varela—Repertorio escogido de las piezas mas populares—[illegible] Entrada 30 $—Señoras gratis—[illegible] NOTA—[illegible] el dia 15 de Febrero.

Politeama Argentino—Seis grandes bailes de máscaras y particulares en los dias 1, 3, 4, 5 y 6 de Febrero—Orquesta compuesta de 40 profesores, bajo la direccion del maestro Guidi—Entrada para caballeros 30 $—Señoras gratis—Habrá tramways toda la noche.

Gran Skating-Rink—145 Esmeralda 145—Los dias 1, 3, 4, 5 y 6—Grandes bailes de máscaras, fantasía y particulares—Entrada para caballeros 30 $—Señoras gratis—El baile empieza á las 11 de la noche y concluye á las 5 de la mañana.

Teatro Variedades—Direccion A. Tauban—Grandes bailes de máscaras—Sábado 3, Domingo 4, Lúnes 5 y Mártes 6 de Febrero—Entrada general 25 $—Señoras gratis.

Coliseum—Grandes bailes de máscaras, fantasía y particulares hoy Sábado 3, Domingo 4, Lúnes 5 y Mártes 6 del corriente. Entrada para caballeros 15 ps. señoritas, 5 ps. Empezarán á las 11 en punto de la noche.

Teatro Rivadavia—(Barracas al Sud)—Grandes bailes de máscaras—Viernes 2, Domingo 4, Lúnes 5 y Mártes 6—Orquesta compuesta de 20 profesores, dirigida por el señor Malle—Darán principio á las 10 hasta las 6 de la mañana—Entrada para caballeros 25 $—Señoras gratis.

Teatro Umberto Primo—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano Juéves 1, Viernes 2, Sábado 3, Domingo 4, Lúnes 5 y Mártes 6 de Febrero—A las 11 en punto—Grandes bailes de máscaras y fantasía—Se advierte al público que el teatro es muy fresco, lujosamente adornado, iluminado á giorno, alfombrado y tiene una orquesta compuesta de buenos profesores—La empresa concede el permiso de disfraz gratis—Entrada para caballeros 20 $—Señoras gratis.

AVISOS NUEVOS

Ama de leche se ofrece una inglesa tiene leche en abundancia, Paseo de Julio núm 638. f4 v8

Almacen de comestibles se desea comprar uno al Norte de esta ciudad, se darán informes al vendedor en la calle de Junin núm 580. f4 v3

Ama de leche italiana se ofrece con abundante leche fresca, para criar en su casa, calle Córdoba 669. f4 v8

Al comercio—Participo que en esta fecha he comprado á D. Santiago Dulbecco el bazar denominado "Americano" situado en la calle Artes núm 404—Buenos Aires Enero 31 de 1883—Vicente Paganini. f4 v8

Al comercio—Participo que con esta fecha he vendido á D. Vicente Paganini mi bazar denominado "Americano" en la calle Artes núm 404—Buenos Aires Enero 31 de 1883—Santiago Dulbecco. f4 v8

Alerta caballerizos caballada el domingo entra una en la Avenida Santa Lucia núm 2 y 4 cerca á Caseros. Hay caballos mansos, clinudos y de cogote sobresaliente, hay potros y llantas para volantas y para tilbury. f4 v8

Acaba de salir á luz: Lecciones de Álgebra elemental, arregladas en un estilo sencillo y perfectamente natural á la inteligencia de los niños por José A. Rossi, preceptor de la escuela núm 1 del Saladillo. Casa editora L. Jacobsen y Ca. Librería Europea 242 calle Florida 244, precio ps. 15 m/c 1883. f4 1b

Verias para carnaval. Dominos de colores á 25 ps, dominos de seda negros con ricas blondas á 25 ps mo, dominos de rasos de colores de seda á 25 y 50 ps mo, caretas de cabritilla blancos á 12 y 15 ps, lustrinas, rierinas, pañuelos, géneros todo con poca averia vende remes por lo que den, tienda "La Plata" Zeballos y Alsina, frente á la quinta Guido. f4 v7

Al comercio en general—Una persona inteligente é instruida, en el ramo de géneros y merceria, pudiendo desempeñar otros análogos, ya sea en casa introductora, registro ó menudeo, puede dar informes satisfactorios de su conducta y afianzar su honradez. Busca colocacion en casa de negocio que haya mucho trabajo.—No le importa lo que empiece á ganar pues espera abrirse camino, hasta que sus buenas condiciones y el establecimiento de prosperar, ya sea en la Capital ó en las provincias. Perú núm 2, de 2 á 4. f4 v7

Al comercio—Los que suscriben avisan al comercio que con fecha 1 de Enero de 1883, han vendido á los señores D. Leonardo Massabó y Ca. la "Panadería Nueva" de este pueblo calle Gral Rodriguez 213 á 219, quedando á cargo de los señores el activo y pasivo de dicha casa—Lomas de Zamora, Febrero 3 de 1883—F. Martin Errecaborde y Ca. OTRO—Los que suscriben avisan al comercio que han comprado con fecha 1 de Enero la "Panadería Nueva" de este pueblo, calle Gral Rodriguez 213 á 219, quedando á nuestro cargo el activo y pasivo de dicha casa—Lomas de Zamora, Febrero 3 de 1883—L. Massabó y Ca. f4 v10

Cocinera se necesita para el servicio de corta familia, con cama, Belgrano 663. f4 v8

Cocinera con cama y una muchacha de 12 á 15 años, se necesitan Rivadavia núm 1006. f4 v8

Cocinera se necesita una que sepa bien su oficio, se paga muy buen sueldo, ocurrir San José de Flores, calle 25 de Mayo núm 13. f4 v8

Cocinero y repostero de nacionalidad extranjera, ofrece sus servicios á familias distinguidas, calle Cerrito 431. f4 v8

Cajistas se precisan en esta imprenta. Ocúrrase mañana Lúnes de 12 á 2 p. m. f4-1b

Casa se desea comprar ó alquilar una de 8 á 10 piezas que pueda ocuparse inmediatamente, ocúrrase bajo sobre á Juan Hamilton, Belgrano 1023. f4 v8

Casa se desea comprar una que su precio no pase de 65 á 70 mil ps. m/n que tenga pocos pedrada y vereda de piedra, ocurrir Santa Fé 916. No se admite corredor. f4 v0

Casa con 8 piezas pisos de tabla cielo raso de yeso, azotea con tirantes madera dura, gas, aguas corrientes etc. se vende una en la calle Charcas entre Esmeralda y Maipú. Por mas detalles ocúrrase en frente núm 160, á D. Pedro Albertoni. f4 v8

Dependiente de almacen se necesita como de 18 años, Brasil 354. f4 v10

El "Agua de Nieve" es la única que puede suavizar, blanquear y hermosear el cutis, debido á la irritacion que sufre, debido á el alcohol que contienen las perfumadas aguas de los pomitos; un solo frasquito será suficiente para restablecer su frescura y darle un color hermoso y suave. Pídala pues en todas las boticas, peluquerías y mercerías; por mayor á sus únicos agentes Ambrosetti hnos. Piedad 158. f4 v10

El agente del nuevo escritorio de colocaciones situado en la calle de Esmeralda núm 105 casi esquina de Cuyo, tiene el honor de poner en conocimiento de los señores dueños de hoteles, restaurant, cafés, confiterías y en general casas particulares que tengan necesidad de empleados para el servicio, puedan hallarlos en este escritorio; y toda persona que solicita un empleo podrá dirigirse al mismo escritorio seguro de ser colocada en breve plazo, sin riesgo de ser despedida como sucede con otras agencias de colocaciones. Esmeralda núm 105 cerca de Cuyo. f4 v19

Fotografía de la Concepcion se mudó á la calle Tacuarí 82. f4 v8

Fotografía de Emilio Halitzky se mudó, Tacuarí 82 entre Victoria y Alsina. f4 v8

José de Barrios se ha mudado á la calle de Chile 460. f4 v8

Joyeros y relojeros ¡Pichincha!! El dueño del taller de joyería y relojería sito en la calle Gral. Brown núm 60, tiene que ausentarse del país y por lo tanto vende ó mas bien dicho quema dicho taller á un precio fenomenalmente barato. Es acreditado y deja una buena ganancia porque cuenta con una numerosa clientela por ser único en su clase en tan importante localidad como lo es hoy la Boca del Riachuelo por ser el puerto de Buenos Aires y contar con una poblacion de 15 mil almas que trabajan y gastan. Para tratar en la misma casa á toda hora. Pronto, que es urgente por tener que salir el dueño á fines del corriente. f4 v10

La fototipia de Emilio Halitzky se mudó á la calle Tacuarí 82 entre Victoria y Alsina. f4 v8

"La Americana" Sociedad Cosmopolita—Se previene á los señores sócios que el baile mensual tendrá lugar el Mártes 6 del corriente á las 10 p. m. en su local Cuyo 532. El baile será de disfraz y particular. Por invitaciones ocurrir hasta el mismo dia 6 á las 2 p. m. á la Secretaría Piedad 751—Febrero 2 de 1883—El Secretario. f4 v7

Mucamos se necesitan dos en la calle de Moreno núm 63. f4 v8

Matrimonio para servicio y un muchacho, se necesitan en la Avenida Santa Lucia 18. f3 v8

Mucama y muchacho que tengan recomendaciones, se precisan Venezuela 507. f4 v8

Muchacha se precisa una para cuidar de un chico, Balcarce 206, se prefiere extrangera. f4 v8

Muchacho que entienda algo de cocinar, se necesita calle de Balta 230, corta familia. f4 v8

Mozo de 18 á 20 años con recomendacion se necesita para repartir periódicos y demás quehaceres de la casa, Buen Orden 308 (librería) se prefiere español. f4 v8

Niñera se necesita en la calle San Juan 239. f4 v8

Oficial confitero se precisa Méjico 905. f4 v8

Planchadoras y costureras se precisan en la gran fábrica Rivadavia 184 altos, se garantiza abundancia de trabajo, contínuo y diario. f4 1b

Piezas se alquilan una sala y dormitorio á la calle y amuebladas con 3 balcones, en casa de una familia española, con pension ó sin ella, calle Cerrito núm 192. f4 v7

Por ausentarse del país se vende por la mitad de su valor una linda propiedad en las Lomas de Zamora. Dista cinco cuadras de la Estacion, el terreno hace frente á tres calles y mide 150 por 65 vs. Está todo cultivado, hay un lindo jardin con muchas plantas de fruta, la casa está compuesta de dos piezas, la cocina y dependencias.—Para mejores informes se puede dirigir al Sr. Pedro Gargard carpintería [illegible], en las Lomas de Zamora. f4 v20

Participo al comercio y al público en general, que con esta fecha he vendido mi negocio de cigarrería y despacho de bebidas situado en la calle de Rivadavia núm 701 á los Sres Enrique Boedo y Domingo Melinelli. El que tuviera algun reclamo se hará en el término de tres dias á contar desde esta fecha, pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires Febrero 3 de 1883—Agustin Biggio—OTRO—Participamos al comercio y al público en general que con esta fecha hemos comprado al Sr. Agustin Biggio la cigarrería y despacho de bebidas situado en la calle Rivadavia núm 701. El que tuviese algun reclamo que hacer presentará en el término de tres dias contados desde la fecha, pasados estos no se atenderá ninguno—Buenos Aires Febrero 3 de 1883—E. Boedo y D. Melinelli. f4 v7

Quinta un quintero con referencias desea arrendar una quinta de una ó dos cuadras de distancia que no pase los límites de Flores, Palermo y Barracas. Ocurran calle Gral. Lavalle núm 141 ó Tucuman núm 1409. f4 v8

Retratos album á 150 ps la docena calle Tacuarí 82 entre Victoria y Alsina. f4 v8

Se necesita un oficial albañil y otro oficial carpintero. Rivadavia núm 936. f4 v8

Se necesita una sirvienta que sea española, calle de Lima 88. f4 v8

Sirvienta que sea formal para el servicio de un matrimonio solo, se necesita en la calle [illegible] núm 260, se prefiere italiana. f4 v8

Se precisa una señora formal para la cocina, con cama que tenga recomendacion. Cuyo [illegible] f4 v8

Se necesita una mujer formal [illegible] para el cuidado de una enferma [illegible]

Se desea alquilar un local como para [illegible]

Se precisa una muchacha de 10 á 12 años [illegible]

Se vende la panadería [illegible]

[illegible]

Se alquila una casita [illegible]

[illegible] que tenga buenas recomendaciones, [illegible] calle Bolivar [illegible]

Se les avisa á D. Dolores y Crespina [illegible]

Se alquila [illegible]

Se desea saber el paradero de [illegible]

Se desea saber el paradero de D. José [illegible]

Se ofrece un hombre formal de peon [illegible] antiguo en el país, con buena conducta y competencia de su persona. Maipú 230. f3 v8

Se desea alquilar un local grande y espacioso, con ó sin contrato, para establecer una casa de comercio; se requiere que esté situado en el radio de las calles Victoria hasta Cuyo y San Martin hasta Suipacha. Pueden ocurrir los interesados con carta á esta imprenta bajo la direccion siguiente: W. M. f4 v8

Tarjetas abrillantadas á 75 ps la doc. calle Tacuarí 82 entre Victoria y Alsina. f4 v8

Un hombre formal y activo con un pequeño capital, desea invertirlo en cualquier clase de negocio adonde sean necesarios sus servicios. Dirigirse por carta bajo sobre á D. S. oficina de este diario explicando el capital requerido y clase de negocio. f4 v9

Una señora francesa sabiendo muy bien el oficio de costurera y pudiendo dar las primeras lecciones á los niños, desea entrar en una casa de familia en la ciudad ó el campo, pudiendo dar buenas recomendaciones. Cuyo 604. f4 v6

Volanta en venta se vende una americana para seis personas, muy liviana y de construccion sólida y elegante. Para tratar á la fábrica de carruages, calle Independencia núm 367. f4 12

Armazon y mostrador se vende uno calle Buen Orden 353. f2 v6

Ama de leche fresca y abundante se ofrece una italiana, Piedad 856. e30 v4

Ama de leche fresca se ofrece una italiana, Callao núm 310. e30 v6

Ama de leche se ofrece una, calle de Entre-Rios 306. e31 v4

Ama de leche se ofrece una italiana con leche fresca y abundante, calle Garantias 238. f3 v7

Aprendiz confitero se necesita uno de 16 á 18 años, para tratar calle Bolivar y Méjico. f3 v8

Amueblado se alquila barato una linda pieza, Corrientes 315 frente á la Opera. f1 v6

Ama de leche se ofrece una italiana con leche en abundancia y fresca, calle de Pozos 723. e30 v4

Agricultor que sea inteligente en siembras de maiz y trigo, se necesita Moreno núm 1012.

Aprendiz ó medio oficial zapatero se precisa en la calle de Tacuarí núm 420, (casa particular). f1 v4

Ama de leche de 2 meses se ofrece una jóven sana, robusta con abundante leche. Calle Ayacucho núm. 480. f3 v7

Ama de leche de ocho á nueve meses se necesita, sea con recomendacion, ocurrir á la calle de Charcas núm 133. f2 v6

Ama de leche fresca se ofrece una muy jóven, sana y robusta, con abundante leche, calle Tucuman 487. f3 v6

Ama de leche italiana se ofrece una con leche fresca de 30 dias y en abundancia, tiene recomendacion, calle Corrientes 425. e30 v1

Amas de leche se ofrecen dos de nacionalidad italianas, con leche fresca; es para criar en su casa, calle Piedras 518. f1 v4

Ama de leche se ofrece con buena recomendacion, leche de dos meses y abundante, ocurrir á toda hora calle Cuyo núm 833, peluquería. f1 v6

"Au Grand Belgrano" Sastrería de Juan C. Sasso. En esta casa se confeccionan trajes lindísimos para hombres á 300, 350, 400 y 450 ps, calle Belgrano núm 411 y 413. f2 v7

A los carboneros y maiceros—Se vende ó se alquila la acreditada carbonería y maicería, situada en la calle Buen Orden 580 entre Cochabamba y Garay; el dueño la vende por ausentarse del país. f2 v8

Al comercio—Un hombre formal de 30 años, se ofrece para dependiente de almacen por mayor, ferretería ó licorería, sea para la ciudad ó campaña, tiene buena recomendacion y práctica. Ocurrir Lima núm 117. e28 v1f

Academia de baile, por tener que ausentarse para Europa su dueño, se vende un Café con Academia de Baile y su competente permiso de la autoridad. Para informaciones ocurrir calle Piedad núm. 1156 y 1158. e17 v4f

A quien precise se ofrece un matrimonio con un chico de 3 años la mujer para ama de leche de pocos dias y el marido para portero, mucamo ó cochero dirigirse por escrito Perú 478 al inquilino P. M. f1 v4

Mas. En la administracion de nodrizas, creada por el Dr Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones previo reconocimiento médico; lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten—Horas de 11-2 p. m.

A los lecheros y chacareros—Se vende cerca la estacion "Glew", F. C. Sud, y á cinco leguas de los Corrales un lindo campo, de quinientas cuadras cuadradas, alambrado, con poblaciones etc. etc. etc. Por mas informes á Santiago B. Gahan, Reconquista 78. e9 v9f

Al público—Aviso al público haber vendido la Barbería de mi propiedad Alsina 915, á D. José da Concilio. Si hay quien reclame, puede hacerlo en el término de 3 dias, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.—Rafael Lupo.

Avisamos á nuestra numerosa clientela que nuestra casa de sombrerería situada en la calle Defensa 70 se ha trasladado á la calle de Bolivar N. 33 y 35. En ella encontrarán un constante y espléndido surtido de sombreros recien llegados, de última moda y á precios equitativos—Verdú y Solari. e20 v5f

A los 10,000 rosales franceses Martinet y Ca. jardinero francés, acaba de llegar con un gran surtido de plantas y flores de todas clases, árboles frutales primeras cualidades frutales últimas novedades premiadas en la última Exposicion; colecciones de flores, semillas de flores y hortalizas, precios muy módicos; depósito calle Florida 164. e23 v10f

Ambeta Santiago Sansat Chacabuco núm 162. El dueño de la misma avisa á sus clientes y al público en general que se traslada á la ciudad de Belgrano, calle 25 de Mayo 65, el dia del corriente donde estará siempre á su disposicion para cualquier trabajo que se le encomiende—Buenos Aires Febrero 10 de 1883.

A las imprentas. Se les ofrece en venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, en todo 1,300 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas. Son tipos á-mericanos. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres; para verlo Moreno 109. e20 pm.

Atencion almaceneros, dueños de Café y confiterías; tanto de la ciudad como de la campaña. En la carpintería calle Defensa 289, se fabrican los juegos á la americana, única diversion de hoy dia en Buenos Aires. La construccion es sólida y sus precios son módicos. Esta casa es la única que aquí fabrica estos juegos. f3 v18f

A los tamberos y lecheros se vende un tambo de primer órden por calidad de vacas lecheras, á 6 cuadras de la Estacion Burzaco, F. C. del Sud, la cantidad de animales vacunos son 175 al corte, algunos caballos y todos los demás enceres de dicho Establecimiento; su dueño lo vende por no tener salud y por ausentarse para Europa. Para mas informes en el almacen del Correo de la misma Estacion darán razon. e25 v10f

Al comercio—Espléndido negocio de depósito de pianos Maipú 311. El dueño de este establecimiento desea venderlo con todas sus existencias y q' tiene una numerosa clientela, por tener que ausentarse á Europa. El que se interese en su compra, puede ocurrir á la misma casa todos los dias á cualquier hora, á donde se le darán todos los datos necesarios, garantiendo que con un capital de mas ó menos 400,000 ps m/c se obtendrá una ganancia líquida anual de 140,000 ps m/c. e28 v7f

Al comercio—Los que suscriben avisan al comercio que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de José y Miguel del Frade, queda desde la fecha disuelta por convenio amistoso entre ambos sócios, quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo de Miguel del Frade (hijo). Por tanto el que tuviese algun reclamo contra dicho negocio, se presentará en el término de treinta dias, calle de Paraguay núm. 156—Buenos Aires, Enero 3 de 1883—José del Frade—Miguel del Frade. e4 v4f

A los Israelitas. El que suscribe avisa á sus correligionarios que por el gran Rabbi de la República Francesa, ha sido nombrado Dr. Rabbi para la República Argentina y deseando cerciorarse de los casamientos, nacimientos y fallecimientos anteriores á su nombramiento, suplica á sus correligionarios de mandarle los datos solicitados á cuyo efecto la oficina calle Artes 351 (altos) estará abierta todos los Domingos desde la 1 hasta las 3 de la tarde.—H. Joseph. e25 v10f

Al comercio—Hemos comprado á Doña Cármen Curcio su almacen de comestibles y bebidas en la calle de Lorea núm 371 esq. Independencia. Si hay algun reclamo se presentará entre seis dias contados desde la fecha, pasado este plazo no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1883—José C Fernandes y Ca.—OTRO—El que suscribe avisa que ha vendido á D. José C. Fernandes y Cia. su almacen sito calle Lorea núm 371; si hay algun reclamo se presente dentro de seis dias, contados desde la fecha, despues de dicho plazo no se admitirá ningun reclamo—Buenos Aires, Febrero 3 de 1883—Cármen Curcio. f3 v0

Al comercio—El abajo firmado he vendido el almacen de mi propiedad situado en la calle de Florida esq. Corrientes al Sr. D. Gerónimo F. Rivara. El que tuviera algun reclamo lo puede hacer en el término de 3 dias pasado dicha fecha no se atenderá ningun reclamo. Pedro Caballero.—OTRO—El abajo firmado ha comprado al Sr. Pedro Caballero, el almacen de su propiedad situado en la calle de Florida esq. Corrientes. El que tuviera algun reclamo puede hacerlo en el término de 3 dias pasando dicha fecha no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Febrero 2 de 1883.—Gerónimo J. Rivara. f2 v4

Al comercio—Hemos comprado al señor D. Eduardo Macias, su almacen situado en la calle de Florida y Gral Lavalle núm 185, quedando el activo y pasivo á cargo de dicho Sr. Si hubiese algun reclamo hágase en el plazo de tres dias pues pasado dicho término no se atenderá—Buenos Aires Febrero 1º de 1883—Bernasconi y Cortí—OTRO—He vendido á los señores Bernasconi y Cortí, mi almacen situado en la calle Florida y Gral Lavalle núm 185, quedando el activo y pasivo á cargo de los que suscribe. Si hubiese algun reclamo hágase en el plazo de tres dias pues pasado dicho término no se atenderá—Buenos Aires Febrero 1º de 1883—E. Macias.

Administracion de patentes de la Nacion. Estando fijado en la ley el 15 de Febrero, para que terminen las funciones de los Juris encargados de atender los reclamos sobre impuesto de patentes para el presente año, se hace saber á los dueños de negocios que no hubiesen recibido la boleta de clasificacion correspondiente, que pueden solicitarla hasta aquella fecha todos los dias hábiles de 12 á 1 en el mismo local de los Juris calle de Reconquista y Corrientes, en la inteligencia de que [illegible] y con arreglo á ella se les exigirá el pago del impuesto—Buenos Aires Enero 30 de 1883. e31 v15

Benigno Cabo de Vila, Balanceador público—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo concerniente. Reconquista 400 (altos). e14 v14f

Botines y zapatos. Zapatos para hombres de becerro francés fresco, desde 75, 80 ps. [illegible]

Bollitos de Tarragona. Estos exquisitos bollitos [illegible]

Cocinera con cama se necesita, Piedad [illegible]

Cocinero de profesion se ofrece uno [illegible]

[illegible]

Cocinera extrangera se necesita una [illegible]

Cocinera se necesita una calle Lima [illegible]

Cocinera se precisa una Bolivar [illegible] se prefiere extrangera. f1 v8

Cocinera y mucama se necesitan con recomendaciones, en la calle Chacabuco 2[illegible]

Cocinera se necesita una formal con buenas recomendaciones, ocurrir Chacabuco 420. f1 v4

Cocinera con cama se necesita una para el servicio de un matrimonio solo, Cangallo 70[illegible]

Cedro, nogal, fresno, guindo de Paraguay, pino etc. Aserradero á vapor, 236 Uruguay. f2 v7

Cocinera se ofrece una con buenas recomendaciones, calle Venezuela 109. Es hija del país. f1 v4

Cocinera que sepa el oficio se necesita. Independencia 375. Se prefiere con cama y un muchacho de 12 años tambien se necesita. f1 v6

Caballos de tiro y carros hay para vender en la calle de Balcarce núm 74, molino San Francisco. e31 v6

Casita con fondo se desea comprar una de valor de 50000 ps. Ocúrrase á la calle de Piedras núm 512. e30 v4

Casas en venta al Norte hay varias ocurrir á G. Quirno Costa ó Juan M. Arregui, Bolivar 245. e30 v9

Carros de mudanzas y chicos con toldo, para reparto, con guarniciones completas y caballos, se venden en la casa calle Artes núm 776. e17 v17f

Caja de fierro excelente marca "Fichet" por 4500 $ se vende, costó en fábrica 1200 francos, para tratar Reconquista 101. f2 v8

Cocinera se necesita para una familia que se halla temporalmente en el pueblo de San Martin. Ocurrir calle Moreno núm 856. f1 v6

Con arreglo á los principales periódicos de moda se hacen vestidos con toda perfeccion y esmero.—Casa de modas Tacuarí 285, al lado de la Palanqueria. f3 v7

Casa se vende una de 4 piezas con pieza de tabla etc., recien edificada en un terreno de 10 vs de frente por 38 de fondo. Para tratar en la misma Larrea núm 337. e30 v4

Cigarrería San Martin se vende esta antigua y bien acreditada cigarrería, situada esquina Cuyo y San Martin, por ausentarse su dueño. Para tratar en la misma. f3 v7

Casa para familia se alquila la hermosa casa calle Piedras 435, tiene 6 piezas principales, cielos-rasos de yeso, algibe y lujosamente concluida, Venezuela 210. f2 v6

Casa esquina se vende la esquina calle Méjico 849 y Entre Rios, con 17 vs de frente por la calle Méjico, y 35½ por la de Entre Rios, para tratar en la misma casa. e19 v4f

Club del Plata—Se previene á los Sres. sócios que se ha resuelto disminuir la cuota de ingreso á un mil pesos m/c hasta el 28 de Febrero próximo—Buenos Aires, Enero 23 de 1883—La Comision. e25 v10f

Casimires se ha recibido un gran surtido para la presente estacion colores los mas nuevos que vendemos á los sastres y á nuestros favorecedores á precios sin competencia, la sastrería "Au Grand Belgrano" calle Belgrano núm 411 y 413. f2 v7

Campo se vende una estancia en el partido de Giles á 1½ legua de una estacion del F. C. con una área de 133 cuadras, á mas de la estancia tiene un magnífico puesto y otras comodidades. Para tratar Paraguay núm 351, de 8 á 11 a. m. No se admite corredor. f2 v7

Caminos de Flores y Gauna. Se previene á los Accionistas que se ha declarado un dividendo de 3 ojo y que se pagará del 1º de Febrero adelante, todos los sábados de 1 á 3 de la tarde en el escritorio de la Comision, calle de la Piedad núm 140 (altos). e25 v4f

Campo en Bahia Blanca se vende ó arrienda una y media legua de campo de excelente pastos y situada á cuatro leguas del pueblo. Para informes y demás datos dirigirse á D. Abel Calzada en Bahia Blanca. e22 v13f

Campo se vende ó se arrienda una suerte de estancia en el partido de Bolivar, campo excelente y facilidades para el pago. Tambien se cambia por casa ó terreno. Por mas informes ocurrir Arenales 284, de 10 á 12 a. m. y de 4 á 6 p. m. e19 v10f

Campo se reciben animales á pasto á precio módico, el campo tiene aguadas y está en perfecto estado y á solo diez leguas de la Capital, para tratar Moreno 576, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 8 p. m.—Juan Passicot. e6 v4f

Campo se desea comprar una área de tres á seis leguas de campo, con aguada dulce y permanente y que su dueño quiera vender á largos plazos, siendo estos al Sur entre los partidos de Bolivar, Coronel Suarez, Bahia Blanca y Guaminí. Dirijirse á Rendos á las iniciales Z. X.

Colegio Literario Bolivar 549 esq. Chile. Colegio bajo la direccion del Dr. Frederic Hutchinson, de la Universidad de Oxford y del señor Hutchinson, recibe pupilos, medio-pupilos y externos. Lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. e20 v20f

Casa de modas. Mme. Franco avisa á su numerosa clientela que ha abierto su casa de Modas en la calle Libertad 641 entre Arenales y Juncal. Sombreros para Señoras y niñas, surtido variado y elegante de plumas, flores, cintas, puntillas, etc. Confecciones á la última moda. Precios módicos.—NOTA—Se hace toda clase de composturas. v10f

Concejo Escolar de San Vicente—El Concejo escolar de este Distrito necesita una preceptora elemental para la direccion de la escuela de niñas núm 2, situada en la plaza principal de este pueblo. La interesada debe ocurrir por carta ó personalmente á entenderse con el Sr. Presidente del Concejo Don Pedro Urruspuru en San Vicente—Enero 30 de 1883—El Secretario. f1 v15

Casas. Se compran 3 ó 4 casas chicas en la Capital. Se vende una buena y barata en el Cármen de las Flores. Se vende una espaciosa y cómoda casa-quinta á un ¼ de hora de la plaza de la Victoria, con dos tramways á la puerta, gas, aguas corrientes y todas las comodidades del parage mas central; la tercera parte del precio al contado y el resto á plazos. Darán razon Arenales 284, de 10 á 12 a. m. y de 4 á 6 p. m. e19 v19f

Chacareros, 800 cuadras se arriendan por la mitad de su valor situadas solo 20 cuadras de la Estacion del Ferro Carril de Las Flores; campo alambrado y de inmejorable calidad para todos los ramos de agricultura, como que, se garante, tiene de mínimo 1½ vs al pie de tierra negra colorada. [illegible] conseguir cosechando en vez de 40 por 1, lo menos 100. Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin 90, núm 3 (bajos).

Cospitería Musical de Andres Carrano, calle Montevideo núm 243. Se vende música para piano, flauta, violin, clarinete, piston y armonifilic con banda, impresa y manuscrita, estudio característico para piano de F. Kessler y Cramer y &. Se manda música á domicilio á pedido de las familias, el mismo ofrece una buena banda para diversion pública y &. Se escribe y se copia música á orquesta y se encarga de todas comisiones del ramo musical, ofreciendo tambien bandas para acompañamiento fúnebre. e19 v19f

Concejo Escolar del Distrito (Azul)—Aviso de licitacion. Se llama á licitacion para la construccion de un edificio para la Escuela graduada de varones en este pueblo bajo las siguientes bases. 1o. Las obras deberán construirse con sujecion á los planos y pliego de condiciones que estarán á disposicion de los interesados á toda hora del dia en el domicilio del Vice Presidente del Concejo calle Burgos 94. Los licitadores de la Capital podrán ocurrir por el pliego de condiciones al apoderado de este Concejo Escolar Sr. Don Cárlos M. Paz, Córdoba 580.—2o. Las propuestas se recibirán en la Secretaría de este Concejo Alsina 43 (altos) hasta el dia 15 de Febrero próximo venidero antes de las 4 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, y solo se tomarán en consideracion las que se presenten en pliego cerrado y con arreglo á la cantidad indicada en las especificaciones y sus garantías por una firma de reconocida responsabilidad. 3o. El Concejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó no aceptar ninguna—Azul, Enero 13 de 1883—M. Abeberry, Presidente—Julio R. Danhaufré Secretario. e31 v15f

Dependiente de farmacia se ofrece para el campo, dirigirse Moreno 283. f2 v6

Dependiente de confitería y café se necesita uno que sepa desempeñar bien dichos ramos y que tenga buenas recomendaciones, Cerrito 254. f1 v4

Dependiente se precisa un jóven de 14 á 15 años con alguna práctica en el ramo de comestibles. Es inútil que se presente sin recomendaciones, Belgrano 726. f1 v4

Dependiente se necesita uno para almacen de menudeo, de edad de 18 á 24 años que tenga alguna práctica en el ramo y buenas recomendaciones, se prefiere español. Para tratar calle Tacuarí núm 491. f1 v4

Dependiente para ir á la campaña se precisa uno que sea práctico en el ramo de almacen que no tenga 20 años ni mas de 35, inútil que se presente si no tiene buenas recomendaciones, darán razon, Piedad 390. f1 v4

Doctor Juan Cimone, especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires consultas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. [illegible] Cerrito 406.

Dependiente se ofrece uno formal práctico en el ramo de almacen y ferretería para algun pueblo de campaña de esta provincia, como para regentear un negocio, dando las mejores garantías que se requieran; los señores comerciantes pueden dirijirse con carta ó sin ella en la calle Victoria núm 245. e30 v7

Escritorio con balcon á la calle se alquila en la calle Corrientes 175. f3 v8

Espléndido surtido de ricos casimires para media estacion, se acaban de recibir en la sastrería "Au Grand Belgrano" calle Belgrano núm 411 y 413. f2 v7

Eduardo Oasey.—Consignatario de frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

Esta en venta en 80,000 Ps. M/c. la casa calle de Temple 1083, para verla y tratar con su dueño en la misma ó con el encargado Juan Luis Burgos Oficina de Casa Peró 106 (altos) pieza núm 7 de 10 á 5 p. m. c38 v12f

El 1º de Febrero se abrió la agencia de conchavos de Anita Miramon, en la calle Reconquista 189; se ofrecen para las familias que la quieran ocupar, se precisan cocineras, mucamas, niñeras, mucamos y cocineros. f2 v6

Escuela de Dibujo—El que suscribe director de la Escuela de Dibujo, establecida en la calle de Rivadavia 541, reabrirá los cursos nocturnos para los jóvenes cuyas ocupaciones en el dia no les permite dedicarse con la con la constancia requerida—Martin L. Boneo. f2 v6

Escuela de baile Cangallo 414—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puedes justificar, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad, de moda, pueden dirigirse al que suscribe á toda hora; lecciones á domicilio—A. Constante. d13 v17m

En Ranchos—Se vende por liquidacion un coche fúnebre de primera clase con su cultura de la mejor, ocho plumeros y demás accesorios, todo nuevo á una americana de muy buena construccion y liviana aparente para el campo; todo se vende por mucho ménos del [illegible]. Darán razon en la carpintería de Pablo Barbou, en el pueblo de Ranchos. e4 v4f

Estudio del Dr. Miguel Navarro Viola—1853—1883—Buenos Aires. Solo se encarga de arreglos de testamentarias, transacciones y arbitrajes, y de asuntos extra-judiciales, ó ante los tribunales de la Capital y de la Provincia; de la direccion de asuntos ante el Gobierno Provincial, y de contestar consultas por escrito, que se dirijan de cualquier punto de la campaña de Buenos Aires. Estudio, Hotel Français, Maipú 24, de 12 á 4 p. m. Domicilio Zeballos 130. e4 v10f

Enrique A. Rodrigo y Co. rematadores y comisionistas. Se encarga de compra y venta de campos, quintas, chacras, solares y toda clase de haciendas de vacuna, lanar y yeguariza, como así mismo de liquidaciones de sociedades, testamentarias y toda clase de concursos. Toman tambien á su cargo asuntos judiciales en la Capital y en las ciudades de Dolores y Mercedes, contando con buenas relaciones en cualquier de los puntos mencionados. Para verlos y tratar ocurrir frente al Hotel de las Naciones en Bahia Blanca. e25 v12f

Estancia, se arrienda un espléndido Establecimiento de campo de una legua cuadrada alambrado [illegible] á la legua de una Estacion principal de Ferro-Carril y 35 de Buenos Aires [illegible] Para mejores datos á nuestro Escritorio San Martin 90 núm 3 (bajos). e4 v14f

Gran peluquería de Vicente Castro [illegible] calle Alsina 200 esquina á Lorea [illegible]

[illegible] de la casa al que encontrare [illegible]

[illegible]

Institutriz se ofrece una Sra. formal de nacionalidad francesa [illegible] Tiene las mejores recomendaciones y garantías de su conducta. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales T. B. e27 v10f

Jardinero con buena recomendacion y que sepa su oficio, se necesita uno Cuyo 315 de 8 á 5 p. m. f1 v4

Jardinero con buena recomendacion español, para jardinero quintero, y si hay invernáculo mejor; para algun servicio de casa, para verlo calle de Alsina 162 (almacen). f3 v7

Juan F. Pecotche—Dentista—Pone en conocimiento de sus clientes, que en los tres dias de Carnaval estará su establecimiento abierto. Cangallo 182. f2 v7f

Jarabe Pagliano recibido directamente, en polvo y líquido, con sus respectivas recetas. El único legítimo se encuentra en el almacen Buenos Aires de Alejandro Zappa y Ca., Artes núm 312 á 316 y Cuyo 305 á 300.

Juan Crespo vende 700 ovejas, 6 animales ñandubay y 250 gallinas, todo á precio sumamente barato. Ocurrir al Hotel de las Naciones en Moreno, que darán razon. e28 v7f

Jabon legítimo de Windsor y agua de Colonia de Atkinson. Kelly é hijos representantes del "City Soap Works" de Lóndres. Unicos agentes en la República Argentina y depositarios por mayor. Venden con garantía de legitimidad, el jabon á 80 $. caja de 42 jabones grandes, el Agua Colonia á 150 $. docena en fracciones de media ó cuarta docena. Suipacha 534. e30 p

Juzgado de Paz del Baradero—Por el presente se cita llama y emplaza, por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Desiderio Cabrera para que en el plazo indicado comparezcan á este juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Baradero, Enero 3 de 1883.—Julian O' Hoarke, Juez de Paz. e8 v0f

Juan F. Pecotche—Pedicuro—Oficina en la calle Cangallo núm. 182 (altos), esq. San Martin; horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (previo aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundísimas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo las uñas, &, sin dolor y sin sacar sangre.

Lapacho quebracho blanco, virapita Aserradero á vapor de E. P. Ochoa y Ca. 226 Uruguay 238. f2 v8

La acreditada farmacia Galeno situada en la esquina Tacuarí y Moreno, se vende en condiciones ventajosas, por tener que ausentarse su dueño para Europa. Para tratar calle Defensa núm 41, de 10 á 5. e27 v7f

Licitacion—La Municipalidad ha dispuesto sacar á licitacion el derecho que se debe cobrar por el abasto del partido durante el año 1883. Los interesados en la compra de este impuesto, pueden presentar sus propuestas cerradas en Secretaría hasta el 20 del entrante para ser abiertas el dia siguiente á las 8 de la mañana. En la misma Secretaría se darán las bases y demás informes que soliciten los interesados. La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar ó nó las propuestas presentadas, sinó le pareciesen convenientes—S. Isidro, Enero 20 de 1883—Isidro Nuger—Juan Diaz, Secretario. e21 v21f

Licitacion del Consejo Escolar de Junin. No habiendo aceptado este Consejo ninguna de las propuestas presentadas, ha resuelto llamar nuevamente á licitacion por el término de quince dias, la construccion de los edificios para escuelas que con arreglo á los planos aprobados por la Direccion General deben erigirse en este pueblo. Las propuestas serán abiertas el dia nueve del entrante mes en presencia de los interesados, previéndose q' cada una de ellas deberá ser garantida con la firma de fiador abonado, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa ó no aceptar ninguna. Por planos y demás datos en la Secretaría de este Consejo, donde estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. Junin, Enero 26 de 1883.—Honorio Davaroda, [illegible] Secretario. e30 v15f

Muchacho de 10 á 12 años se necesita en la calle de Moreno 575. f1 v4

Mucama y cocinera se necesitan ambas extrangeras, calle Paraguay 495. f1 v4

Medio oficial sastre se precisa uno en la calle Moreno 634. f1 v6

Muchacho de 14 á 16 años se necesita calle Chacabuco 380 (Almacen). f2 v6

Muchacha de 10 á 12 años se precisa una calle de Piedad 656 (altos). f2 v6

Mme. Franco ofrece un variado surtido de dominós en su casa de modas Libertad 641. e17 v4f

Matrimonio vasco español sin familia se ofrece para la ciudad ó campaña, dirigirse Lima 320, J. O. f3 v6

Matrimonio se precisa para mucamo y mucama, con recomendacion, calle Moreno núm 344. f3 v7

Matrimonio sin hijos se ofrece la mujer para cocinera y el marido para mucamo, calle Entre Rios 396. f2 v6

Molinero se precisa en la calle Santa Fé núm 1110, será esmerado que se presente con los títulos que lo acrediten del oficio. f1 v4

Matrimonio se necesita para todo trabajo en casa de una corta familia ocurrir, Bolivar 44 (altos). f1 v4

Muchachos para repartir y vender diarios, se precisan varios, se les pagará buen sueldo y se prefieren españoles. Para tratar San Juan 2. f3 v4

Muchachos para vender "El Correo del Carnaval" con los versos de las comparsas, se necesitan en la calle San Juan núm 552. Ocurrir de 6 á 8 de la noche, se paga el 40 ojo de comision. e31 v4

Muerto el callin de las cocinas preparado en líquido ó sólido para llevar á fuera para una cocina chica 25 ps. para una grande 50, sirve para fierro y madera; se vende en la calle Comercio núm 900. e31 v15

Motor á vapor (vertical) de fuerza de dos caballos, de la fábrica Sapell hnos de Paris, con muy poco uso y pronto para trabajar. Se vende garantido por 10,000 pesos m/c. Para tratar ocúrrase á la Agencia de Comisiones, Bolivar 160. e31 v6

Máximo Benguria escribano público se encarga de arreglar Testamentarias y de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales y remates, tiene 2,000,000 de ps. m/n para dar en hipoteca sobre propiedades en la ciudad. Oficina calle de Perú núm 60 (altos). e12 v12f

Muy conveniente los padres de familia ó tutores que deseasen una educacion é instruccion esmerada en sus hijos, se les previene que una familia decente, se encarga del cuidado de varios niños pupilos, los que serán tratados como hijos de la familia y recibirán una educacion é instruccion mas esmeradas que en cualquier colegio, bajo un precio razonable y se les proveerá gratis los útiles necesarios para el estudio. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales S. L. e31 v15f

Muebles y pianos—En la calle de Piedad 663, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, aradas y menajes completos de casas, por muy altos precios que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras [illegible] al contado.

Niñera se precisa una de 15 años arriba ocurrir calle Buen Orden 593. f1 v6

Niñera se necesita una en la calle de Cochabamba núm 140. e30 v4

Nueva casa de compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, aradas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente, todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora.

Oficial carpintero se precisa en el lavadero de lanas Puente Alsina, ocurrir Rivadavia 691. f3 v7

Oficial talabartero que entienda de trenzas, se precisa uno en los Corrales, calle Caseros Talabartería de Miguel Zapata. f3 v7

Oficial barbero se necesita uno que sea bueno se le pagará buen sueldo, ocurrir calle de Cuyo núm 833, peluquería. f3 v7

Ojo propietarios José Duran y Ca. albañiles se encargan de toda clase de trabajo de albañilería, tanto para la ciudad como en la campaña, quien lo precise no deje de pasar por la calle Garay 816. e7 v7f

Ojo agricultores á 20 cuadras de la Estacion Gonnettaigue se arriendan por algunos años, 250 cuadras de campo flor, alto, sin paja y de fácil cultivo, su precio será el que en general se paga. La bondad de estas tierras y los satisfactorios resultados que han obtenido sus pobladores son bien conocidos, así es que el que desee formar un capital en poco tiempo, debe apresurarse á asegurarlas, porque son de las pocas aparentes para agricultura que quedan en Gonnettaigue. Por mas informes dirigirse á D. Bautista Aramburú en la misma Estacion. f2 v10

Peon fuerte para imprenta se ofrece con buenas recomendaciones Méjico 655. f2 v6

Pieza amueblada con pension á mesa redonda se alquila para hombre solo Corrientes 175. f3 v8

Peon cocinero se necesita en la calle de Córdoba y Ministro Inglés, almacen de Benjamin. f2 v6

Platero se necesita un medio oficial platero para la campaña, ocurrir Independencia 588. e31 v8

Para señoritas y jóvenes. Profesor de dibujo y pintura, 12 lecciones mensuales (150 $). En colegio [illegible] precio convencional. Para tratar calle de Garay 53, de 11 á 12 a. m. e14 v14f

Piezas amuebladas se alquilan dos con ó sin muebles, con pension ó sin ella, precio módico, en casa decente alemana; calle Florida 477 entre Córdoba y Paraguay, en frente del Jardin Florida. e28 v18f

Pelucas el mas grande y selecto surtido de pelucas para disfraz, se encuentran en la peluquería de la Opera, Corrientes 301. Se alquilan desde 50 hasta 200 y se venden desde 300 hasta 1500.—G. Mallet. f1 v6

Pianos, los hay nuevos y usados á precios sin competencia, quien quiera gastar poco y emplear bien su dinero que pase por la calle Perú núm 456—NOTA—Se compran pianos usados, se afinan y componen, calle Perú 456. e31 v21f

Ponchos de las marcas H. H. Fider y J. Glover y Cia. Se venden por mayor y menor en la calle Florida 451 (Mercado Florida). A los vendedores al por menor podemos ofrecer las mismas ventajas ó mejores, por haber hecho un negocio con dicha fábrica del [illegible] de existencia que tenia.—A. H. f3 v7

Pomos Gosnell extra-finos high-life fragancia exquisita. Tubos puro estaño llenados con aguas destiladas y esencias de las mas finas como para vender en los negocios al menudeo á 1 peso y otros tamaños á precios convenientes. Los hay en el depósito calle Florida núm 83. e37 v5f

Quien no se manda hacer un rico traje de casimir fino, gustos los mas de novedad por solo 300, 350 y 400 ps. Esto se confecciona en la sastrería "Au Grand Belgrano" calle Belgrano núm 411 y 413 de Juan C. Sasso. f2 v7

Reparto de pan se desea comprar uno con jardinera y caballos ó sin ella, ocurrir calle Lavalle cortada núm 5 entre Buen Orden y Lima. e31 v6f

Regente de farmacia para la ciudad ó campaña, se ofrece uno Defensa 303 y 305. e31 v4f

Relojes remontoir, se venden garantidos; relojes de plata por 200 hasta 800 $; relojes de oro por 800 hasta 5,000; calle Perú 3, Relojería Inglesa. e9 v4f

Se ofrece un mucamo con buenas recomendaciones, dirigirse Paraná 206. f1 v6

Se precisa un aprendiz sastre de 12 á 15 años, calle Piedras 284. f2 v6

Sirvienta para todo servicio se necesita en la calle Moreno núm 575. f1 v4

Se ofrece una cocinera en la calle Garantias 245. e30 v4

Sirvienta se necesita una que sepa lavar y planchar, calle Defensa 251. f1 v7

Se vende [illegible]

[illegible]

Se ofrece un mucamo italiano [illegible] recomendaciones, calle Victoria 108. f1 v4

Se ofrece una cocinera formal hija del país [illegible] calle Perú 866. e30 v4

Se ofrece un matrimonio con buenas recomendaciones, el marido para mucamo y la mujer para cocinera, calle Alsina [illegible]

Se ofrece una señora formal sola para cuidar un hombre solo ó con familia tiene recomendaciones, calle Méjico 888. f2 v4

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa con muy buenas recomendaciones ocurrir á la calle Garay núm 67. e30 v4

Se ofrece una cocinera española sabe planchar, tiene buenas recomendaciones, se coloca con cama, calle Independencia 358. f1 v4

Se vende el almacen situado en la calle Cuyo esquina Libertad núm 400. El que se interese puede pasarse á toda hora del dia. f1 v4

Sociedad "Agregadores de Carlo Lanza" Con este nombre se ha formado una sociedad de jóvenes con el objeto de divertirse los dias de Carnaval. Local calle Estados Unidos 896. f1 v4

Se necesita un hombre que sepa algo de cocina y otros servicios de la casa, dirigirse á las Tres Bolas, calle 25 de Mayo 177. f1 v4

Se necesita una muchacha de 10 á 14 años, se desea sea extrangera, ocurrir á la calle Independencia núm 633. e30 v4

Se alquila una pieza amueblada á un hombre solo, en la calle de Chacabuco núm 588. En la misma darán razon. e27 v7f

Se avisa al público que en la calle de Chacabuco núm 137, casa de familia se alquilan piezas amuebladas con pension ó sin ella. e24 v4f

Se alquila un departamento de casa en la calle de Artes 30, con 7 hermosas piezas y demás comodidades. Para tratar ocurrir á la misma. e30 v4f

Semilla de alfalfa [illegible] se vende por mayor en la calle de Rivadavia 36 á precio de liquidacion. [illegible]

Se venden las dos casas calle Lorea 213 y 215, con 45 varas de fondo, para tratar en la misma calle 210. No se admite corredores.

Se ofrece un matrimonio español para el campo, la mujer para la cocina y el hombre para todo trabajo; tiene recomendaciones, calle Méjico 684.

Se corta, hilvana, dan probados y arreglan toda clase de vestidos, para señoras, señoritas y niñas á precios los mas módicos, Tacuarí 258 al lado de la Peluquería. f3 v7

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa dará informes de su conducta como capaz para criar un niño, ocurrir calle Suipacha 550. f3 v7

Se ofrece una señora que habla francés, aleman y español, para cuidar enfermos; puede dar buenas referencias de su conducta, ocurrir Corrientes 614. f3 v7

Se ofrece un jóven formal que tiene algunas horas desocupadas al dia para cualquier trabajo, tiene buena letra exije un pago solo la manutencion, una esquela á esta imprenta con iniciales P. A. e30 v4

Se vende el antiguo café, billar y posada de la estacion con buenas condiciones para tratar en la misma á todas horas del dia, calle Lima núm 157 y 159 esq. Moreno. f1 v8

Se desea comprar una casa de 150000 ps que tenga buen fondo y 8 piezas, que esté en los radios de las calles Alsina hasta Tucuman y que no pase de Callao; para tratar Garantias núm 194. f1 v4

Se alquila la casa calle de Pichincha núm 175, con una pieza como para negocio, patio y un depósito con 15 varas de largo 8 de ancho y demás comodidades, para tratar al lado. e31 v6

Se desea vender un acreditado Restaurant del Pobre Diablo en el pueblo del Azul, por tener que ausentarse su dueño. Para tratar dirigirse á la misma casa. e31 v8

Sonámbula—Anita Claro vidente—Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle Salta núm 611 entre S. Juan y Cochabamba. e30 v28f

Sociedad de Beneficencia en el Hospital de Mujeres, Esmeralda 82, los dias mártes y viernes de 11 á 12 del dia, se extraen muelas, dientes y raices, gratis, por el profesor Elias James. e27 v4f

Se precisa un dependiente de almacen y fonda, que tenga buenas recomendaciones en la calle Vuelta de Rocha núm 207 (Boca del Riachuelo.) f2 v6

Se ofrece una señora formal para acompañar ó dirigir el servicio doméstico de una casa de familias muy inteligente para todo, el que la precisa puede dirigirse á esta imprenta iniciales F. T. M. ó calle Chacabuco 164. f3 v7

Se alquila la esquina calle de Córdoba núm 7 ó esq. á Garantias. Los armazones, mostradores y vidrieras son de la casa y tiene comodidad; para verla en la puerta, al lado núm 712. f3 v0

Se necesita una señora formal para acompañar á una niña sola en un pueblo de campo. Es excusado se presente si no tiene recomendaciones. Ocurrir Paraná 381, entre Córdoba y Temple. f3 v6

Se vende una casa en la calle de Chacabuco 667 de 10 varas de frente, para verla las llaves en la esquina, allí darán razon para tratar con su dueño. f3 v16

Se ofrece un matrimonio francés de toda confianza con buenas recomendaciones que no tiene mas que una hija de 13 años, el marido, jardinero y cocinero y la mujer cocinera, ocurrir calle Tacuarí núm 16 y 18. f1 v4

Se vende la antigua y acreditada casa denominada "Peluquería de la Union" que abarca los ramos de peluquería, perfumería y sombrerería. Para tratar ocurrir á su dueño Domingo Jáuregui en el Pergamino. e30 v7

Se alquila una casa amas de comodas habitaciones tiene sótanos y todas comodidades, situada en el pueblo de Adrogué, cerca de la Estacion de ese nombre, para tratar al Hotel de la Delicia allí situado. e30 v8

Se vende una casa situada en la calle de Industria entre Bolivar y Defensa núm 1320, edificio en terreno de 10 vs de frente por 60 de fondo, contra hermosas piezas á la moderna, se dará muy barata. Para tratar en la misma á toda hora. f3 v8

Se vende un carro de 4 ruedas y un carrito de dos, nuevos como para chacarero, se darán por un precio módico; calle Castro Barros núm 40 entre Victoria y Rivadavia, á la altura de Almagro, de la Estacion 11 de Setiembre 9 cuadras afuera. f1 v10

Se vende por lo que den parte ó el todo de un taller de picar tabaco y moler especies; con una máquina á vapor de dos caballos de fuerza, tres máquinas de picar, dos molinos chicos y demás accesorios, calle Victoria 464. e28 v7f

Se vende un armazon casi nuevo y lista para cualquier clase de negocio, con accion á la casa, situacion central é inmejorable, Rivadavia 66. Se venderá al todo ó parte, para tratar en la misma á cualquier hora. e28 v6f

Se vende una casa con cinco piezas hechas á todo costo, situada en la calle Corrientes núm. 1037, con tirantes, alfagía de urunday y pisos de tablas, techos y pisos embaldosados y con todas las comodidades necesarias. Para tratar en la misma. e31 v7f

Se ha extraviado un perrito Ballo pelado, lleva un collar negro de cuero con chapas amarillas y redondas; tiene las orejas y cola cortadas, una pequeña herida arriba de la paleta izquierda y responde al nombre de Clib. El que lo entregue en la calle Gral Lavalle 943 recibirá una buena gratificacion. f1 v4

Se arrienda un campo para chacras, situado á 10 cuadras de la Estacion Ascuénaga, propiedad de los Dipeca, hay para arrendar hasta 400 cuadras mas ó menos, con 2 y 3 y medio costado á alambrado. Para tratar ocurrir al mismo establecimiento en San Antonio de Areco. e25 v8f

Se vende un Landó para cuatro personas, sin uso y por su costo. Fué fabricado en Paris, expresamente para el empedrado de nuestras calles por encargo del Dr. D. M. E. Montes de Oca. Puede verse en la fábrica de carruages del señor Casadella, calle Esmeralda núm 515. e31 v4

Se vende la casa calle Lorea núm 68 y 70 de propiedad de D Alejandro Molinari; está construida de cal y canto con 30 piezas, en un terreno de 12 vs de frente por 65 de fondo, con 3 patios, aguas corrientes, gas y demás comodidades. Está ocupada con fonda, café y posada, paga 3500 ps por mes con un contrato de 5 años, hecho ante el escribano público. Los que se interesen ocurran á la misma casa. f1 v15

Se desea alquilar á una sociedad el vasto salon situado en el primer piso de la casa calle Rivadavia 603, tiene sus balcones á la calle y mide 17 varas de largo, poseyendo además cocina, aguas corrientes y letrina. Pertenecientes al mismo edificio se alquilan pesebres y cocheras para particulares. Para informes ocurrir al gran Café "de la Bastille" calle Rivadavia 603. e18 v4f

Se vende por 60,000 ps. M/c. como regalo una chica chacra en Donselar, partido San Vicente, ferro carril del Sud y Estacion [illegible]. Este terreno linda con el mon Donselar; contiene área de 59 manzanas más ó ménos, compuesto los caminos vecinos de las cuales 17 á 18 están alambrados y sembrados. Contiene un edificio de material de 3 piezas, 2 pozos, potrero, un monte de [illegible] y &. Para tratar ocurrir calle Paraná 304, fonda Italiana. e31 v12f

Sociedad Anónima "Fomento Barracas al Sud." Se previene á los señores Accionistas que la Comision liquidadora ha terminado sus trabajos de liquidacion definitiva correspondiendo á cada accion la suma de 1694 ps y 35 cts. m/c. Los referidos señores pueden ocurrir al Tesorero D. Juan Migueleire, quien está encargado para hacer los pagos, pudiendo al mismo tiempo inspeccionar los libros de cuentas; haciendo presente que los interesados deberán presentar y entregar sus respectivas acciones desde el 1º al 28 del próximo mes de Febrero—Barracas, Enero 29 de 1883—Manuel Estevez. e30 v4

Se vende una casa-quinta calle Europa núm 732 y 734 entre Zeballos y Solis [illegible] milímetros de frente mirando al Norte por 55 metros, 462 milímetros de fondo, 7 piezas y una cocina como una pieza, tiene un [illegible] y una caballeriza, techos embaldosados con maderas duras, pisos de madera, un parral de la mejor uva en parral de fierro de 53 vs, muchos árboles frutales de diferentes clases, tiene 3 sumideros, todo lo necesario para una familia, tramway á la media cuadra; para verla y tratar en la misma sapatería. f1 v4

Se ha perdido, el que lo encuentre se le dará una buena gratificacion. A cada uno que visite la gran sastrería de la Nueva Moda diez veces, tiene una rebaja de un 20 por 100 allí encontrarán un variado surtido de casimires al gusto de los compradores. Trajes para lana á 300, 400 y 500 ps, trajes de jaquet [illegible] en otras partes no se hacen menos de 800 á 1100 ps aquí se hacen por 500 y 500 ps, pantalones para lana por 90 se corta trajes por 20 ps y tambien se cambian camisas y se cambian cuellos, puños y pecheras; vayan que se convencerán, calle Piedras núm 284. f1 v6

Trajes para niños se confeccionan en la sastrería "Au Grand Belgrano" á 150, 200, 250 y 300 ps, casimires riquísimos gustos, novedad, Belgrano núm 411 y 413. f2 v7

Tenedor de libros el de uno de los principales establecimientos de crédito de esta Capital, teniendo algunas horas desocupadas tomaría á su cargo la contabilidad de alguna casa de comercio. Dirigirse por carta á F. V. D. Reconquista 19, de 4 á 5 p. m. f2 v4

Tramway á Belgrano—Aviso—Se convoca á los Sres. Accionistas á una reunion que tendrá lugar en este local el dia Juéves 15 de Febrero á las 2 de la tarde. Se recuerda la obligacion de hacer registrar sus acciones segun lo ordenan los Estatutos. Buenos Aires, Enero 3 de 1883.—La Comision—Administracion Florida 139. e31 v10

Uva rica clase para vino se venden 300 @ en el Caballito. Para tratar Moreno 1043. f3 v4

Una persona que sabe bien cumplir su deber, se ofrece para encargarse de cualquier clase particular, de comercio, de sociedad ó de pública administracion, dando bastante garantias segun la importancia de la cobranza. Dirigirse calle Piedad núm 1308 (altos). f3 v6

Un profesor que posee el diploma de bachiller en Ciencias se encarga de la educacion de niños en su casa ó en casa del profesor. Da lecciones [illegible] Para tratar, calle Garay [illegible]

Vestidos para señoras, señoritas y niñas se confeccionan [illegible] al lado de la Peluquería.

Vidrieras [illegible] las puertas de cristal, á propósito para exposicion de objetos de lujo, se vende á precio módico [illegible] Dirigirse al Sr. E. Desehampo [illegible] calle Belgrano N. [illegible]

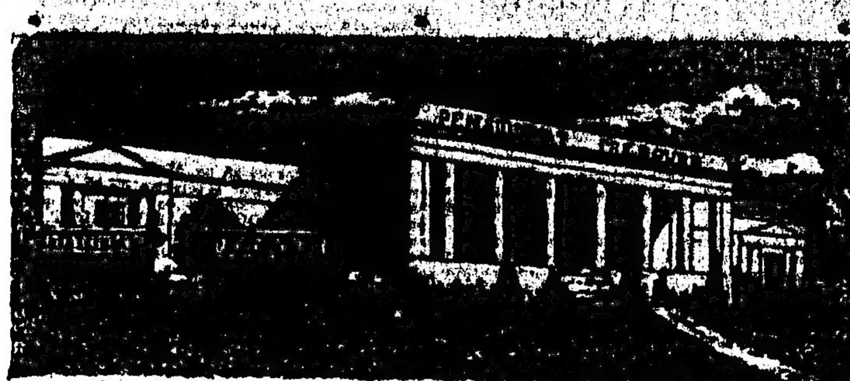

BALVANERA Y PIEDAD
COLEGIO FREBOURG

A los vecinos de estas parroquias se les avisa que ese Colegio de niñas, será transferido el 7 del corriente Febrero á la espaciosa y cómoda casa-quinta calle Cuyo núm. 1009 entre Andes y Ombú por venderse el local que ocupa calle Bella-Vista núm. 175, á donde se servirán ocurrir hasta aquella fecha, los Sres. padres que deseáran hacer matrículas á sus hijos.—La Directora: *Adrina M. de Frebourg*.
NOTA—Los coches del establecimiento seguirán como hasta ahora á llevar á las externas y medio-pupilas de sus casas al Colegio y vice-versa.
Para las pupilas, trato y vida de familia. f517

AVISOS MARITIMOS

R. PIAGGIO & F.
Linea Postal Italiana
Entre Italia y el Rio de la Plata
EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO
UMBERTO 1
De 3000 ton. y 3000 caballos de fuerza
CAPITAN: FRANCISCO MERLANI
Saldrá el 28 de Febrero
Para Génova, Nápoles y Escalas
VIAGE GARANTIDO EN 20 DIAS
PRECIOS DE PASAGES—1ª clase $ 150 oro; 2ª clase $ 20 oro; 3ª clase $ 30 oro. Ida y vuelta 20 por ciento de rebaja.
Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á $ 32 oro por cada pasage, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.
Por mas detalles, ocurrir al consignatario—Ernesto Piaggio, 25 de Mayo 192.
NOTA—Este vapor hará escala en Barcelona.
OTRA—No tocará ningun puerto del Brasil. f1c98

LLOYD ARGENTINO
CARRERA
De los rios Paraná y Paraguay

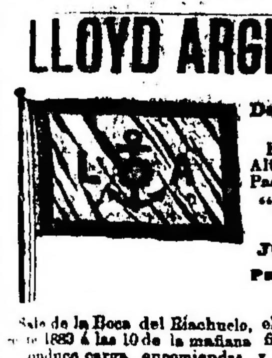

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional
"Mensagero"
CAPITAN
JOSE ROSELLO
Para Asuncion
Corrientes
Y escalas
Saldrá de la Boca del Riachuelo, el Mártes 6 de Febrero 1883 á las 10 de la mañana fijamente.
Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.
Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.
Por mas informes calle 25 de Mayo 83. d28 p.

AVISOS NOTABLES

PIDASE
EN todas las CONFITERIAS
Y CAFEES
LOS CIGARRILLOS
"El Parejero"
TABACO HABANO f4v9

SE VA ABRIR
EL PASO DE VENUS f2y8

BANCO NACIONAL
No habiéndose inscripto el número de acciones que marcan los Estatutos, se previene á los señores accionistas que el Directorio ha resuelto prorrogar la Asamblea General convocada para el 30 del corriente, y que en oportunidad se avisará el dia que se designe para esa reunion y la inscripcion correspondiente. Buenos Aires, Enero 27 de 1883.—EL SECRETARIO. e30v4f

A LAS IMPRENTAS
Se vende una gran cantidad de tipo cuerpo 9 y 10, galeras, burros, cajas, etc., todo con muy poco uso y ambos de tipo nuevo cuerpo 9 recien introducido al país, á precio sumamente módico.—Moreno 100. e18v31f

FERRO-CARRIL DEL SUD
Fiestas de Carnaval
Los boletos de ida y vuelta que se tomen el Sábado 3 de Febrero ó cualquiera de los tres dias siguientes, servirán para regresar hasta el Miércoles 7 (inclusive).—Buenos Aires, Enero 27 de 1883.—GEO. COOPER, Administrador. e27v3f

CLINICA
Del Doctor González Garaño
CORRIENTES 247 (ALTOS)
Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Lavado del estómago segun las últimas experiencias.—Consultas todos los dias de 1 á 3. Consultas grátis los Lúnes y Juéves de 3 á 4. e10v16f

GLACIALINA
Esta sustancia de nuevo descubrimiento tiene la propiedad de conservar la carne, leche y toda clase de alimentos de fácil putrefaccion. Es absolutamente inocua é inofensiva y sin sabores de ninguna clase. Aprobado por las facultades de medicina en Europa.
Muestras grátis de los únicos introductores
LOCHORE & SAMSON
149-MAIPU-149 e10v19f

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que el dia 8 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Suipacha, compuesto de 39 hectáreas.
Sus linderos son los señores Diehl, Kenny, Correa y Soto.
La base de venta será de 400,000 $ m/c. la legua.
Buenos Aires, Noviembre 23 de 1882.—Ignacio Freire.
NOTA—Por detalles y planos, pueden ocurrir los interesados por esta oficina. d15 v8f

A LOS CLUBS
Sociedades y casas particulares que dan baile
ULTIMA NOVEDAD
Se ha recibido de Europa una gran cantidad de programas de baile con sus correspondientes lápices y en forma de libro, cartera, etc., etc., arreglados los bailes, del Club del Progreso, Plata, etc. y otros en blanco para imprimir los bailes ó piezas de concierto q' quieran. Se venden al por mayor y menor en la tipografía "La Argentina" Florida 154. e30-v4-f

Bolsa de Comercio
Sancionado en la Asamblea General Extraordinaria el 29 de Diciembre próximo pasado, el preámbulo y proyecto presentado por la Cámara Sindical para la construccion de un edificio para Bolsa de Comercio, [illegible] ... Buenos Aires, Enero 6 de 1883.—La Comision. e6v4f

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
59-MAIPU-59
ALTOS
[illegible]

COLEGIO NEGROTTO
530-CALLE CANGALLO-530
DIRECTOR:
Adolfo L. Negrotto e4v4f

L. D. FORGUES
Sillas del Creusot (Francia)
SCHNEIDER Y COMP.
CAMBIO DE DOMICILIO
[illegible]

Teresa Meraldi
CALLE MEJICO NUM. 446
Entre Bolívar y Salta
[illegible]

BAHIA BLANCA
AGENCIA DE COMISIONES
[illegible]

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
Por el mismo
LIQUIDACION TOTAL
DE LAS EXISTENCIAS
De la casa INTRODUCTORA
DE ALHAJAS
RELOGES Y BRILLANTES
De los Sres. Carlos Lenz, Sucesores
CALLE DE SUIPACHA N. 36
Frente á San Miguel
El Jueves 8 y Viernes 9 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores Carlos Lenz, sucesores y liquidacion total del negocio, todas las existencias de la casa arriba mencionada, consistiendo en—
Alhajas de oro de 14 y 18 quilates, como ser: aderezos, medios aderezos, caravanas, medallones, juegos de botones para pechera y puños, sortijas, anillos, cruces, cadenas cortas y largas, collares, relicarios, broches, etc., una linda coleccion de alhajas con brillantes de primer agua, brillantes sueltos y todas las mercaderias de la casa que, como decimos arriba, se liquida totalmente.
NOTA—Los interesados pueden inspeccionar las alhajas todos los dias, ántes del dia del remate.
OTRA—Oportunamente anunciaremos la venta de los muebles de la misma casa que son todos de caoba, sólidos y elegantes. f2

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA CASA
CALLE VENEZUELA 828
Tasacion ps. 81,435 m|c.
Base 2|3 partes ps. 64,290
El Viernes 16 de Febrero á las 4 p. m. remataremos á la mas alta postura y al contado por órden del Sr. Juez Federal Dr. Virgilio Tedin y por ejecucion del Banco Nacional la propiedad arriba indicada cuyos datos son los siguientes:
El edificio se compone de dos pisos y zaguan construidos de material con techos de azotea sobre maderas, duras, roboques pisos de baldosa en la sala y zaguan de ladrillo las demás piezas y patios, todos con sus correspondientes puertas, dos ventanas de fierro con rejas y puerta de fierro, en el zaguan, cocina, letrina, pozo de agua con brocal de material, vereda de piedra alemana al frente y varias plantas en el fondo.
Terreno 7 m. 17 cts. de frente al Norte por 33 m. 45 cents. de fondo á $ 220 el metro de frente $ 1577.
TASACIONES

Edificio	$ 1,680
Terreno	$ 1,577
Total	$ 3,257

igual á $ 81,435 m|c. siendo la base las dos terceras partes que son $ 54,290 m|c. e30

Por el mismo
ATENCION
Sres. criadores y estancieros
GRAN REMATE FERIA
En el establecimiento "La Figura"
Partido de Cañuelas
ESTACION ZAPIOLA
Propiedad del Sr. Miguel Uribelarrea
Liquidacion del aumento del año
Toros, vacas y vaquillonas
DURHAM
Vacas lecheras mestizas y criollas
-8,000 OVEJAS AL CORTE
EN PERFECTO ESTADO
Carneros y ovejas Rambouillet
PURAS
Carneros y ovejas Lincoln
Caballos de silla y de tiro
GARANTIDOS
El Domingo 18 de Febrero á la 1 p. m.
El número de animales y demás detalles lo anunciaremos oportunamente. f1

Por el mismo
DE UNA CASITA
PARA POBRES
Buena renta y buen barrio
CALLE CHACABUCO N. 674
BASE DE VENTA $ 35,000 M|C
ALQUILER 450 PS.
AD-CORPUS
El Juéves 8 de Febrero á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.
La casa arriba mencionada edificada en buenos materiales con techos de maderas duras embaldozadas, con 3 piezas pisos de baldozas, cielos rasos de lienzo, letrina con inodoro y algibe.
Actualmente está desocupada y puede alquilarse en el acto en 450 pesos al mes que es lo que ha ganado siempre su dueño no la ha querido alquilar por tenerla que vender.
Títulos perfectos que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. e24

Por el mismo
DE LOS MUEBLES
QUE COMPONEN
El menage de la casa habitacion
CALLE MONTEVIDEO 315
Todos nuevos con solo seis meses de uso
Por órden de su dueño
El Miércoles 7 de Febrero á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:
COMEDOR—Un juego de comedor de nogal, compuesto de 1 mesa para 18 cubiertos, aparador cristalero con piedra mármol negra, 1 mesa de trinchar con id id, 6 sillas id asiento de esterilla, 1 sofá y 2 sillones forro marroquin, silloncito de hamaca, 2 etagéres, rinconeras de nogal, 1 mesita de fumar, porcelana, cristalería, cubiertos y artículos de Christofle, id de Roed y Barton y composicion, alfombrado punzó, galerias y cortinados sin uso, cuadros al óleo, salivaderas, cortinitas, 1 araña para gas moderna de tres luces, etc.
PRIMER DORMITORIO—1 camita de jacarandá y tuyá con baldaquin, cenefas de cretona y cortinado todo completo, 1 ropero jacarandá y pino con espejo, 1 lavatorio de id id con piedra mármol, 6 sillas de id, asiento y respaldar de esterilla, cuadros al óleo y grabados, alfombrado azul nuevo, 1 tohallero y percha, galeria con cenefas de cretona y cortinado, cortinitas, etc.
SEGUNDO DORMITORIO—1 cama camera de roble lustrada de negro completa, 1 ropero grande jacarandá y pino con luna, 1 cómoda id con piedra mármol, 1 espejo, 1 sillon de Viena de hamaca, alfombrado, alfombritas salivaderas, 1 galeria con cenefas de cretona y cortinado, cuadros, etc.
COCINA—1 cocina económica Norte-Americana con ocho ornallas y solo cuatro meses de uso para carbon coke ó leña, mesa, bateria de cocina, sillas, etc.
PATIOS—1 banco de jardin, plantas, escaleras, tinaja de barro, pajareras, 1 canario muy cantor, 1 gallinero de 11 varas de largo con tres divisiones, todo de alambre tejido, techo tablas de pino y zinc, 1 armario de pino, arol de patio para gas, etc.
Para aficionados á gallinas
Gallos y gallinas de riña, sunosa á inglesas, id polonesas, id Brahama.
NOTA—Se alquila la casita á propósito para una persona sola ó matrimonio habiendo sido toda pintada y empapelada hace solo 3 meses, zaguan y primer patio pintados al óleo.
Para verla y tratar ocurrir allí mismo á cualquier hora del dia. e26

Por el mismo
AL NORTE
DE 2 PRODUCTIVAS
CASAS DE FAMILIA
CALLE CORDOBA N. 501 Y 503
Entre Talcahuano y Uruguay
AD-CORPUS
El Viérnes 9 de Febrero á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios, las dos propiedades arriba mencionadas á saber:
CALLE CORDOBA NUM. 501
Tasacion judicial ps. 119,770
BASE PARA LA VENTA 100,000 $
Alquiler 1600 pesos
[illegible]
La base fijada para la venta es de cien mil ps. que representa el interes de un tres por ciento mensual.
EN SEGUIDA
CALLE CORDOBA NUM. 503
TASACION JUDICIAL
PS. 171,710 M|C.
Base de venta $ 150,000 m|c.
Alquiler $ 1400 m|c.
[illegible]

Por el mismo
DE MUEBLES
La mayor parte flamantes
RICO JUEGO DE DORMITORIO
JACARANDA Y TUYA
Piano nuevo de Roelling y Spangenberg
Alfombrados, etc.
EN LA CASA HABITACION
Del Sr. D. Ernesto Dominguez
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
Calle Corrientes núm. 711
El Martes 13 del corriente á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura todos los muebles de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—1 piano de Roelling y Spangenberg, 1 banco para id forro de seda, 1 juego sala brocatela de seda punzó, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, 4 sillas doradas imitacion bambú, 1 espejo ovalado marco madera tallada con luna bisanté, 1 araña cristal 3 luces, 3 galerias negras con cortinados blancos, 3 grabados, alfombrado flamante y ricos adornos y bronces.
ANTE-SALA—1 juego lampas, 1 sofá y 3 sillones forro, 1 araña cristal 3 luces, 1 galeria, 1 cortinado, 3 jardineras de pié, alfombrado igual al anterior, adornos, etc.
DORMITORIO PRINCIPAL—1 juego dormitorio jacarandá y tuyá compuesto de 1 camera con colchones, baldaquin y cortinado, 2 roperos con espejo, 2 mesas de noche, 1 lavatorio, 1 cómoda, 1 de vestir, 3 tohalleros y 1 costurero, 6 sillas bambú, 1 juego lavatorio cristal rosado, 1 pico de gas cristal, alfombrado, etc.
COMEDOR—1 juego comedor nogal y roble compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa de trinchar y 6 sillas, asiento y respaldar esterilla, 1 sofá y 2 sillones forro lampas, 1 araña bronce 3 luces, 1 reloj, 2 sillones y 10 sillas asiento y respaldar esterilla de Viena, 1 juego mesa porcelana, 1 id de cristales muselina, 1 aceitera Christofle, 2 fruteras pié de composicion, 1 licorera id, 12 tasas muy finas, bandejas, botellas y fruteras cristal, 1 carpeta de paño para la mesa, alfombrado, etc.
2º DORMITORIO—1 juego de nogal y roble compuesto de 1 cama para 1 persona con colchon elástico y de lana, 1 mesa de noche, 1 cómoda escritorio con piedra, 1 lavatorio, 1 juego de porcelana pintada, 1 juego lavatorio 3 piezas, 1 biblioteca, con varios libros, 6 sillas Viena, 1 confidente forro marroquin, 1 sillon caoba forro id, alfombrado etc.
3er. DORMITORIO—1 camera de jacarandá con colchones, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 mesa noche id, 1 lavatorio jacarandá y roble, 1 juego porcelana para id, 1 mesita tocador, 1 costurero de mimbre tapizado, 6 sillas de Viena, alfombrado, etc.
DESPENSA—1 armario pino 3 cuerpos, 1 cómoda escritorio, 1 mesa, 4 sillas incrustadas en nácar, 2 bancos con libros, 1 reloj americano, 1 mesita redonda, 1 caja herramientas, 1 canasto para ropa, alfombrado etc.
CUARTO DE SIRVIENTE—1 camera de fierro completa, 1 sofá forro crin, 1 habanera etc.
COCINA Y PATIOS—1 mesa pino, 1 estante id, 1 toballeria, 1 silla de montar, 1 catre, 1 brasero bronce, 1 baño de esponja, 1 escalera, 1 magnolia, 1 gran jazmin del cabo, varias otras plantas, balde, cadena y rondana etc. f1

Por el mismo
DE TODOS LOS MUEBLES
ALEMANES
Y DEMAS ENCERES
DE LA CASA INTRODUCTORA
De los Sres. Carlos Lenz, sucesores
CALLE SUIPACHA 36
FRENTE A SAN MIGUEL
POR LIQUIDACION
DEL NEGOCIO
El viérnes 9 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion total, cuenta y órden de los señores Carlos Lenz sucesores, todos los ricos muebles alemanes de la casa de negocio y los particulares cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—1 juego de sala jacarandá y ropa de seda con fundas compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, un banquito para los piés, 1 mesa centro jacarandá y mármol, 1 espejo marco dorado para chimenea, 5 cuadros varios etc.
DORMITORIO—1 ropero caoba y roble, 1 cómoda con biblioteca, varios libros como ser: Brokhaus, diccionario etc., 1 escritorio caoba con varios cajones, 1 biblioteca caoba, 1 lavatorio id, 1 mesa centro caoba con mármol, 2 sillones marroquin, 1 espejo chimenea, 1 galeria dorada y cenefa, 1 lote útiles chimenea, 1 baul alcanfor, varios cuadros con óleo marcos, alfombrado de Brusellas etc.
COMEDOR—1 aparador caoba 3 cuerpos, 1 mesa para catorce cubiertos, 1 carpeta, 1 mesita de trinchar, 1 id redonda; 2 sillones y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 sofá caoba forro crin, 1 sillon hamaca id, 1 estufa de centro, percha etc.
SALITA—1 sofá y 6 sillas jacarandá y forro seda color Bismark.
DOS DORMITORIOS—1 cama fierro con colchones, 1 mesa noche caoba, 1 cómoda id, 2 armarios con biblioteca, 1 mesa de noche, 1 cama fierro con elástico, 1 tohallero, 1 lavatorio caoba etc.
PATIOS—1 carretilla, 1 escalera, 1 plancha, 1 estante y mesa, 9 baules y balija, canasto, herramientas, estante, 1 magnolia, jasmines etc.
Muebles pertenecientes al negocio
3 mesas escritorios caoba, 3 id altos con bancos, 1 mesa de guindo con alas, 4 mostradores caoba con 42 cajones, 1 rinconera cristalero de caoba maciza, 1 reloj francés, 1 escritorio caoba, 1 mesa y prensa de copiar, 3 estantes, 6 pares candeleros, 1 pendiente de dos luces, baltantorias, útiles de escritorio, mesas mapas etc. f4

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
Por el mismo
DE UNA PRECIOSA CASA
HABITACION
CALLE TACUARI N. 707
Entre Cochabamba y Garay
DE ORDEN DE SU PROPIETARIO
Base para la venta
PS. 130,000 M|C.
AD-CORPUS
El Domingo 18 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, venderemos en público remate, bajo la base de ciento treinta mil pesos moneda corriente.
La linda casa habitacion que se designa, construida toda en cal con los mejores materiales y tirantería de madera dura, en terreno de 9 varas de frente al Este por 38 y 1|2 de fondo. Tiene cinco piezas con pisos de tabla, cielo rasos de yeso, cuarto de baño, algibe, pozo, cocina, letrina y tres patios. No tiene un año de construida y está alquilada por 1200 pesos mensuales, á un excelente inquilino.
Exigiremos del comprador el 5 ojo en garantia sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. f1

Por el mismo
En la ciudad de Belgrano
DE UN LINDO TERRENO
FORMANDO ESQUINA
Calles de Pavon y San Lorenzo
41 VARAS POR 50
TODO CERCADO DE PARED
De órden de su propietario
Base para la venta 20,000 ps.
El Domingo 11 de Febrero á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de veinte mil pesos moneda corriente.
El lindo terreno arriba designado compuesto de 41 varas de frente á una calle y 50 á la otra:—todo cercado de pared, con pozo de balde y porton.—Su situacion es alta, y está inmediato á la hermosa casa quinta del señor General Garcia.
Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento en garantia, antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. e25

Por el mismo
De un importante establecimiento de Baños
De aguas Minerales
EN BARRACAS AL SUD
Calle General Mitre 257
Basado en un pozo Artesiano y otro semi-Artesiano con uno absorvente para los desagues indispensables. Las aguas surgentes que sirven para estos baños han sido analizadas y declaradas Yodo-Ferrosas y como tales altamente medicinales. De órden de sus propietarios los Sres. Fernandez y Hermanos.
Base para la venta 190,000 $ m|c.
El Domingo 11 de Febrero, á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público bajo la base de ciento noventa mil pesos moneda corriente el establecimiento arriba designado cuyos detalles son los siguientes:
Edificio y terreno 9 70|100 varas de frente por 104 de fondo con 10 varas de frente á la calle Belgrano. La parte principal del edificio es de material con departamentos convenientemente distribuidos: tiene 7 cuartos forrados en pino de tea con bañaderas de fierro esmaltado, dos de los cuales con aparatos de lluvia, lavatorios, [illegible] vapor para surtir de agua caliente y elevar el agua del pozo semi-artesiano: 3 depósitos de fierro y 4 piponas para el mismo objeto, todo perfectamente colocado y con calentador tubular. Tiene además un algibe, de agua fluvial, pozo de balde letrinas etc. una huerta con parral y árboles frutales de adorno.
En resúmen el establecimiento que ofrecemos en venta es un plantel de la mas alta importancia, basado como está en la existencia de un pozo artesiano de una agua mineral de condiciones medicinales indisputables como consta del análisis practicado por el químico Señor Puiggari que en hoja separada distribuiremos al público oportunamente.
No siendo posible extendernos en detalles minuciosos acerca de la importancia que estas aguas pueden presentar pedimos á los hombres de la ciencia y á aquellos que teniendo capital estuviesen dispuestos á explotarlo como negocio quieran pasar por nuestro escritorio San Martin 90, á visitar el establecimiento donde se les proporcionará todos los detalles que quieran adquirir.
Exigiremos del comprador el 5 ojo sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto. e27

Guillermo Gowland y Ca.
IMPORTANTE
AVERIAS! AVERIAS!
10,000 cajones kerosene
MARCA "DEVOES"
EN BARRACAS AL SUD
Depósito del señor Saavedra
POR CUENTA DE SEGUROS
CONSIGNADOS A LOS SEÑORES
NELLIBAS Y COMP.
Llegados en el buque "Mielas"
Procedente de Nueva York
El Juéves 8 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
Se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores y por cuenta y órden de Seguros:
10,000 cajones mas ó menos aceite kerosene en el estado en que se hallen. f3

Manuel Marasso y Ca.
En la Boca del Riachuelo
FRENTE A LA BARRACA PEÑA
El Domingo 11 de Febrero
A LAS 4 DE LA TARDE
Del vapor "MISIONES" á ruedas
[illegible]

28-BOLIVAR-28
EN VENTA PARTICULAR
[illegible]
Por el mismo
IMPORTANTES REMATES
DE DIA Y DE NOCHE
DE LA GRAN CAMISERIA
Y Sombrereria de Moreno
CALLE VICTORIA 294
COMPLETA LIQUIDACION
De todas las existencias
DE ESTA CASA
Artículos todos franceses
De las mas acreditadas fábricas
Venta absolutamente liberal
á todo precio
LOTES GRANDES Y CHICOS
á gusto de los interesados
Sombreros, corbatas, [illegible] setas, botones, [illegible] pañuelos, medias y botones, cantidad de fantasías varias.
El Miércoles 21 y Juéves 22 Febrero
A las 12 del dia y 7 1|2 de la noche
El Miércoles 21 á las doce
Venderemos en remate público todo el surtido de artículos en lotes grandes como para negociantes y que se compone en parte de sombreros altos y bajos de 30 clases diferentes; surtido completo de camisas blancas y de color, cuellos y puños, corbatas y lavalinas, calzoncillos, medias de muchas clases, [illegible] chadas, tohallas turcas, tafiletas para sombreros, pañuelos hilo, seda y algodon y otra infinidad de artículos. [illegible] los armazones interiores.
El mismo dia á las 7 1|2 noche
Lotes para particulares y negociantes, [illegible]
El Juéves 22 venderemos el importante surtido de camisas finas color y blancas, calzoncillos de seda, hilo y lana, tricotas finos de lana, medias varias clases de color y blancas, botones, fantasía, paraguas, extractos finos, jabones, botones de puños, camisetas de seda, id de lana y algodon, anteojos de teatro, peines de carey cepillos muchas clases, carteras y cigarreras cuero de Rusia, cadenas fantasía boquillas ámbar, pañuelos de seda, hilo y algodon, corta-plumas é infinidad de artículos que no se detallan.
El Juéves 22 á las 7 1|2 de la noche, terminacion de todas las existencias.
NOTA—Los armazones con accion á la llave se venden particularmente á un precio muy módico, para tratarse en la misma casa Victoria 294. e28

Por el mismo
De una BUENA PROPIEDAD
CON UN GRAN TERRENO
CON SALIDA A DOS CALLES
Situacion superior
Y DE PORVENIR
Calle de Europa N. 860
Entre Entre-Rios y Pozos
BASE MUY BAJA
Solamente 56,000 ps. m|c. todo
El Domingo 11 de Febrero
A LAS TRES DE LA TARDE
Remataremos por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, la propiedad mencionada, situada en un buen parage.
La propiedad está situada en la calle Europa número 860, entre Pozos y Entre-Rios. Su estension es de 8 mts. 726 mls. de frente al Norte por 30 mts 176 mls. de fondo; un edificio es bueno, con 5 habitaciones, buenas maderas y tohoques, patios de ladrillos, letrina, cocina, pozo, parrales, etc.
El terreno se une por el fondo y da salida á la calle de Pozos entre las de Comercio y Europa, compuesto de 8 mts. 600 mlr. de frente al O. por 11 mts. 258 mls. de fondo.
La venta se efectuará en un solo lote con la insignificante base de 56,000 ps. m|c.
La casa sirve para negocio ó para familia: puede producir 1000 pesos de alquiler mensual.
Títulos superiores. e28

Por el mismo
De una buena propiedad
Espléndida situacion
Parage central y de gran porvenir
Calle General Lavalle 363
Entre Suipacha y Artes
VENTA FORZOSA
TITULOS GARANTIDOS
BASE MUY BAJA
PESOS 80,000 M|C.
El Domingo 18 de Febrero á las 5
Remataremos, por órden terminante de su dueño la propiedad mencionada, situada en el mejor barrio de la ciudad, calle de General Lavalle núm. 363, entre Suipacha y Artes. Su construccion es moderna y su edificio se compone de 5 buenas habitaciones, maderas duras, patios y techos embaldozados, letrina, cocina, aguas corrientes, gas, cielos rasos, empapelados, buenas pinturas.
Su terreno mide 8 3|4 varas de frente al S. por 17 1|2 de fondo al N.
La casa puede producir 1500 ps. m|c de alquiler mensual. e28

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DEL BRAGADO
DE UNA BUENA BOTICA
Y UN DEPARTAMENTO
DE BAÑOS
Perteneciente á la testamentaria de D. Juan M. Machin
TODO EN UN SOLO LOTE
Sin base! Sin precio
POR LO QUE DEN
Orden del Sr. Juez de vender por cualquier precio
La botica está en la Plaza Principal en el mejor local
El Domingo 11 de Febrero
A las 3 de la tarde
En el mismo local de la Botica
Venderemos en remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en el Departamento de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Machin, todas las existencias de una gran botica con armazones mostrador y demás enseres y un departamento de baños, con tina, cañerias, depósito de agua, bombas, calentadores, aparatos para baños de duchas & &.
Todo en un solo lote.
Los interesados pueden ver los inventarios con el detalle de todo en la oficina de D. Reginó Letchós, ó en nuestra casa Bolívar 28.
Ojo á los que quieran hacer fortuna. e21

Por el mismo
AL NORTE
DE UNA PROPIEDAD ESQUINA
Barrio de gran porvenir
Rodeado de grandes edificios y de tramways
CALLE DE JUNCAL N. 298
ESQUINA A URUGUAY
23 vs. 70 cts. á la primera
Por 17 varas 90 cents. de fondo
BASE DE VENTA BAJISIMA
¡Solamente 60,000 ps m|c.!
El Domingo 18 de Febrero
A LAS 4 P. M.
Remataremos la propiedad citada, situada en un lindísimo parage de mucho porvenir, rodeada de preciosos edificios y de tramways. El terreno mide 23 varas 70 cent. á Juncal, por 16 id 90 id á Uruguay; y su edificio se compone de 3 piezas de material, pozo, letrina, cocina, etc. etc. algunas plantas, parrales, etc.
Títulos perfectos e28

Waldino C. Ponce
JUDICIAL—El Domingo 25 de Febrero á las 5
De una casa formando esquina
Rio-Bamba y Arenales núms. 616 y 618
Base de venta 109,715 ps. 163 cents.
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejias, encargado interinamente del Juzgado en lo Civil y Comercial á cargo del Dr. Heredia por ausencia de éste, y autorizacion de la Suprema Córte, se hace saber que el martillero D. Waldino C. Ponce procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, una casa dividida en dos divisiones; propiedad de la testamentaria de D. Benito Forrado situada en la Capital de la Nacion; calle de Arenales núm. 616 y 618, cuyo pormenor es el siguiente: El edificio consta de 9 piezas pisos de tabla, baldoza y ladrillo, zaguan, cocina, pozo, 2 letrinas, ventanas de fierro, vereda de piedra, etc., etc. El terreno se compone de 13 metros 846 milímetros de frente al Norte formando esquina por 49 metros 149 milímetros de fondo. Todo incluyendo sus árboles: ha sido tasado en la suma de 109,572 ps. 75 cents. siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por mas detalles ocurran á la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolívar 21 á la que me hallo adscripto ó al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. Buenos Aires Enero 22 de 1883.—Pedro Bernatet. e24

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
EN MORON
CALLE SAN MARTIN 158
El Domingo 4 de Marzo a las 5
BASE DE VENTA 8,956 $ 2 CTS.
EDICTO JUDICIAL—El martillero D. Waldino C. Ponce, autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejia encargado interinamente del Despacho del Juzgado en lo Civil y Comercial á cargo del Dr. Heredia, por ausencia de éste y autorizacion de la Suprema Córte, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un terreno de propiedad de la testamentaria de D. José Manterola, en el Pueblo de Moron en la calle San Martin 158, compuesto de 10 vs. de frente al Oeste por 50 vs. de fondo al Este, conteniendo además dicho terreno lo siguiente: 70 vs. de pared de 1 1|2 ladrillo, 245 vs. pared de un ladrillo, 83 1|2 vs. de azotea, 50 vs. piso de ladrillo, 4 puertas, una ventana reja de fierro lisa, un pozo con brocal de material, una letrina con casilla de ladrillo, un altillo de madera, una pieza de madera con techo de zinc, piso de tabla y uno de tabla; todo ha sido tasado en la suma de 17,460 ps. pero de esta tasacion se ha hecho una rebaja de un 30 ojo de manera que la base de venta son las dos terceras partes de dicha tasacion, hecha la rebaja indicada. Por mas detalles ocurran á la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolívar 21 á la que se halla adscripto.—Buenos Aires, Enero 26 de 1883.—Pedro Bernatet.
NOTA—Por mas informes al rematador, Perú 141, á las 2. e30

Francisco Segovia Alcaráz
De 300 cuadras de Campo
SUPERIOR
Y APARENTE PARA PASTOREO
O AGRICULTURA
BASE DE VENTA 500 PS.
CUADRA
A 2 leguas de la estacion Ranchos
HACIA EL OESTE
El Domingo 18 á las 2½ de la tarde, procederé á vender el referido Campo compuesto de 6 lotes de 70 cuadras cada uno mas ó menos. El núm. 1 son al nombre de Andres Pereyra, el núm 2 José Pereyra, el núm. 3 Dolores Pereyra, el núm 4 Rosa Pereyra. Esta propiedad corresponde á la testamentaria de D. Toribio Morales y sus linderos son: por un costado Juan Pereyra, por otro Gowland, por otro el Estado y Calisto Lara y por el fondo de Eusebio Pereyra.
Dicho remate tendrá lugar en el Hotel, frente á la Estacion en donde estará la bandera.
La venta es al contado en uno ó mas lotes. Títulos de primer órden.
Por mas datos Victoria 81 (altos) cuarto núm 23. f4

Vicente Hoyo y Ca.
ATENCION
[illegible]
Por el mismo
En San Fernando
DE UN LINDO TERRENO
Sobre el mismo pueblo
Y CON FRENTE A LA VIA FERREA
Calles General Belgrano, Defensores de Buenos Aires, General Pinto [illegible]
De órden del Juez de 1ª Instancia de la Capital Doctor Don A. Heredia
POR LO QUE DIEREN
El Domingo 18 de Febrero á las 3 de la tarde, venderemos en público remate y por órden judicial, el terreno arriba indicado, donde estará nuestra bandera, todo conforme con el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—El martillero D. Vicente Hoyo y Ca. autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto se designe, un terreno de propiedad de D. Juan A. Brisone, situado en el Partido de San Fernando, entre las calles General Belgrano, Defensores de Buenos Aires, General Pinto [illegible] compuesto de 50 varas de frente ó sean cuarenta y tres metros [illegible] centímetros milímetros y por cien 12 de fondo equivalentes [illegible] ochenta y seis metros [illegible] milímetros y linda por la última calle nombrada con D. Filiberto Gabelli y por las demás con la testamentaria de D. Andrés Becica. La venta se efectuará al mejor postor y por lo que den. Por mas detalles ocurrir á la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolívar 21 á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Diciembre [illegible] de 1882.—Pedro Bernatet.
Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro Escritorio. e9

Por el mismo
EN LA CAPITAL
De 12 lindos lotes de terreno
AL NORTE
Comprendidos entre las calles 1ª y 2ª Arenales y 1ª y 2ª Olvido
Sobre la gran estacion Centro América y á 60 varas del gran Boulevard Santa-Fé.
Frente mismo á la casa quinta conocida por de Tulio Mendez.
A 2 cuadras del nuevo Hospital de Mujeres y sobre la calle que conduce á éste que ha sido sacada ya á licitacion de adoquinado por la Municipalidad.
Rodeados de edificios y por donde poco se vende.
Terreno muy alto—Venta forzosa.

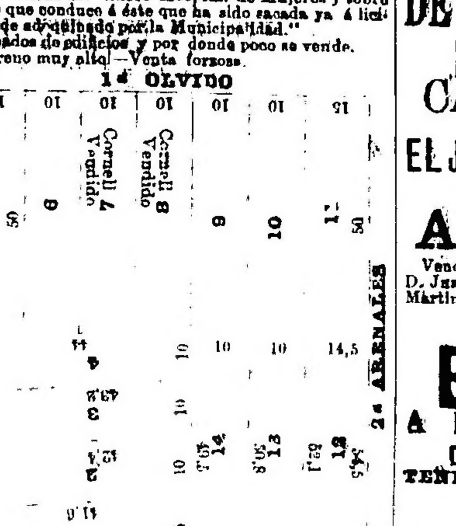

Aprovechen este baratillo, pobres y ricos!
A 15 pesos m|c. vara cuadrada, comprendidas esquinas y todo.
Quien no compra en el parage mas alto y mas lindo de la capital de la República.
A 15 ps. m|c. vara cuadrada con esquinas!
Alerta pues!
El Domingo 25 de Febrero á las 4 1|2 en punto de la tarde, daremos principio á la venta, en público remate, al contado y por liquidacion terminante de su dueña, á los lindos lotes de terreno antes indicados, en la forma y modo que se expresa en el plano.
NOTA—Títulos garantidos á satisfaccion del comprador y por cualquier otro detalle á nuestro Escritorio.
¡Fijarse bien, especuladores!

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
EN MORON
De todas las existencias de la casa de negocio en el ramo de almacen, perteneciente al concurso de D. Luis Mutti, calle de Constitucion esquina Libertad.—De órden del Sr. Juez.
El dia Juéves 15 del corriente á la 1 en punto del dia, venderemos en público remate y dinero de contado, todas las existencias del almacen antes citado, todo conforme con el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejia interinamente á cargo del despacho del Dr. Heredia, se hace saber que los martilleros D. Vicente Hoyo y Ca. procederán á la venta el dia quince del entrante, en remate público, de todas las existencias de la casa de comercio de D. Luis Mutti, situada en el pueblo de Moron, consistentes en lo siguiente: Un mostrador de nueve varas de largo, un armazon de ocho y medio id id, una vidriera, un armazon grande, una id de mostrador chico, cuatro cajones pegados al armazon, uno con un resto de azúcar pegado con 7 1|2 arrobas, otro con un resto fariña con 1|2 arroba mas ó menos y dos vacios, una barrica con 1|2 arroba de sal gruesa y muchos otros artículos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Enero 29 de 1883.—I. P. Giménez, Escribano Público. f2

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
EN LA CAPITAL
DE UN ESPLENDIDO TERRENO
AL NORTE
Calle Talcahuano, comprendido en los Ns. 582 y 584
Entre las de Santa-Fe y Arenales
Terreno virgen, muy alto, tramway en la puerta y á los dos costados, calle empedrada y con vereda flamante.
A 200 varas de la Plaza y Mercado Libertad y rodeado de importantes edificios!
15 varas de frente al Este por 70 de fondo
Se venden solamente 15 varas del costado Norte, pues en el resto del terreno (17 varas), su propietario va á levantar un suntuoso edificio para su familia y cuyo plano podemos exhibir al que lo desee. Alerta á esta doble pichincha.
Base de venta 10,000 ps. m|c. la vara de frente.
El Domingo 25 de Febrero á las 3 1|2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado y por órden terminante de su dueño, la fraccion de terreno antes indicada, con una estension de 15 varas de frente al Este, sobre el costado Norte por 70 varas de fondo y el que es parte de mayor porcion existente y de el que el propietario se reserva como hemos dicho antes para su casa; siendo la base para su venta ps. 10,000 m|c. no pudiendo admitirse oferta que no exceda de ella.
Títulos garantidos á satisfaccion del comprador y por otros detalles á nuestro escritorio. f2

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
EN EL TANDIL
DE UNA CASA
A 40 varas de la Plaza principal
Calle General Belgrano
Entre las de 9 de Julio y General Rodriguez
Perteneciente á la testamentaria
De Don Mariano J. Barbosa
De órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Doctor Don B. Basualdo: 43 mt. 25 cent. de frente por 34 mt. 20 cent. de fondo. El mejor parage del pueblo y sobre las principales calles.
¡Aprovechen esta pichincha!
Base de venta 2|3 partes ps. 48,000 m|c.
El Domingo 18 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate y dinero de contado la propiedad arriba expresada, donde estará nuestra bandera todo conforme con el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Benjamin Basualdo, se ha de proceder el dia diez y ocho de Febrero á las dos de la tarde en punto, á la venta en público remate por los martilleros Vicente Hoyo y Compañía de una propiedad en el Pueblo del Tandil perteneciente á la testamentaria de Don Mariano Joaquin Barbosa, cuyo detalle es mas ó menos el siguiente: La propiedad está edificada en un terreno compuesto de cuarenta y tres metros veinte y cinco centímetros de frente á la calle General Belgrano, por treinta y cuatro metros veinte centímetros de fondo; el edificio se compone de cuatro piezas de material con frente á la calle citada, corredor, pozo de balde y cercado de material, siendo tres de las cuatro paredes que la cercan de propiedad de la testamentaria, tiene pisos de tabla y cielos rasos de lienzo, tasada en la suma de setenta y dos mil pesos m|c., siendo su base las dos terceras partes de su tasacion. Haciéndose presente que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Enero 31 de 1883.—Manuel Garay. f4

Por el mismo
EN LA CAPITAL
De un buen terreno de esquina
AL NORTE
CALLE DE AZCUENAGA
Y SEGUNDA TEMPLE
A 2 CUADRAS DEL GRAN HOSPITAL
"Buenos Aires"
Rodeado de edificios y parage de mucho porvenir
Ojo! á esta oportunidad! Ojo!
18 varas de frente al Este calle Ascuénaga por 41 varas de fondo calle 2ª Temple
[4,200 $ m|c. vara cuadrada!]
El Domingo 25 de Febrero á las 3 1|2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, el terreno arriba espresado, donde estará nuestra bandera, el que forma esquina y mide 18 varas de frente al Este calle Ascuénaga por 41 varas de fondo, teniendo en su frente fondo el Oeste solamente diez y siete y media varas de Norte á Sud y que vienen á formar un total de 729 varas cuadradas de superficie, siendo la base para su venta veinte pesos m|c. vara cuadrada.
Títulos garantidos á satisfaccion del comprador y por otros detalles á nuestro escritorio Pasage Roverano núm. 6. f4

Ebbeke y Diekelmann
GRAN REMATE
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
490 CAJONES
ARTICULOS DE FERRETERIA
1 fardo hilo patente para bolsas
EN LOS DEPOSITOS DE CATALINAS
El Juéves 8 de Febrero
A LAS 12 EN PUNTO
Venderemos al mejor precio, y dinero de contado, lo siguiente:
330 cajones puntas de Paris, surtido de 1 á 6, 20 cajones alambre galvanizado, de 10 al 19, 20 cajones id id 18 al 20, 18 cajones id id 10 al 20, 5 cajones id recocido 11 al 18, 12 cajones tornillos de madera, de 11 al 16, 1 cajon id [illegible] con 504 libras hilo patente para coser bolsas.
Recomendamos [illegible] f2

DE MUEBLES
En nuestra casa Bolivar 17
PIANOS, CUADROS, GALERIAS
PLATINAS
ARTICULOS DE BAZAR, &
El Juéves 8 [illegible] remataremos al mejor precio y dinero de contado una cantidad de muebles cuyo detalle en parte es como sigue:
Roperos con espejo, camas de nogal, cómodas, mesas de luz, lavatorios, escritorios, sofaes, sillones, sillas, aparadores, mesas de trinchar, mesas de comedor, sillas de escritorio, máquinas de coser, mesas de costura y escaparates, cajas de fierro, tohalleros, alfombrados, arañas de gas, camas de fierro, elásticos, colchones, bañaderas, mostradores, armazones, vidrieras, cuadros, pianos, sillas de niños, almohadones y otra cantidad que seria muy largo detallar y que estarán á la vista el dia del remate. f6

Duarte y Wright
A PLAZOS
3, 4 Y 5 MESES
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
INTRODUCTORAS
EL JUEVES 8 DEL CORRIENTE
A LAS DOCE EN PUNTO
En nuestra casa Victoria 115
Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para:
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS
Cuyo detalle es en parte como sigue:
Géneros para vestidos, Cretonas, Percales, Cotinas, Casimires, Alemaniscos, Lienzos, Camisas, Uso doméstico, Sombreros, Bramantes, Mantas
y muchos otros artículos que no se detallan.
AVERIAS—Por órden del Sr. Cónsul de Francia, 6 cajones conteniendo cada uno 20 docenas tricotas, 6 fardos casimir. f6

Por el mismo
JUDICIAL
DE todas LAS EXISTENCIAS
DE LA TIENDA Y MERCERIA
CALLE PARAGUAY
ESQUINA PARANA
EL JUEVES 15 DEL CORRIENTE
A las doce en punto
AL CONTADO
Venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y en el concurso formado á D. Mauro Martinez todas las existencias de dicha casa. f6

R. y J. Amoretti
EL VIERNES 9
A las 12 en nuestra casa
DE ARTICULOS PARA
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
Y ZAPATEROS, & o17p.

Por el mismo
En nuestra casa Perú 94, 96
Y 98
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
De mercaderías generales
Los Lúnes, Miércoles
Y VIERNES
Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa como ser de liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles, etc. etc. etc. anunciamos en avisos especiales.
NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderias que se remitan para venderse. m3 1p.

Por el mismo
DEL ALMACEN
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
CALLE BUEN ORDEN 670
ESQUINA A SAN JUAN
Liquidacion de las existencias
Gran partida de rica yerba paraguaya de 1ª clase en tercios
El Juéves 8 del corriente á las 12 en punto del dia, por órden de su dueño y por liquidacion del negocio, procederemos á vender al contado y al mejor precio todas las existencias del mencionado almacen.
La yerba podemos venderla en un lote ó en varios. Pasen los comerciantes del ramo y los especuladores á inspeccionarla.
En seguida liquidaremos los enseres de la casa. f1

Felipe Otaño
JUDICIAL
El Juéves 22 de Febrero
A LAS CUATRO DE LA TARDE
En el dia y hora indicados procederé á la venta de todos los bienes inmuebles situados en el pueblo del Azul, pertenecientes á la testamentaria de D. Justo Pastor Lopez, cuyo detalle es el siguiente:
Una casa con tres piezas de material, edificada en un terreno de 288 metros y 376 milímetros de frente por 346 metros y 132 milímetros de fondo, siendo sus linderos: D. Graciano Arluché por el S. E., D. P. Candelon y D. Juan Videgain por el S. O., la Plaza de la Estacion al N. O y terrenos de la sucesion por el N. E.
Tasacion 68,000 ps. m|c.
Una pieza de ladrillo, techo de fierro y una cocina del mismo material, edificada en un terreno de 86 metros y 600 milímetros de frente por 187 metros y 50 milímetros de fondo, lindando al N. E. con el señor Alamberri y Laguna; al S. O. con la Plaza de la Estacion y al S. E. con terrenos de la sucesion.
Tasacion 22,000 ps. m|c.
Un terreno compuesto de 101 metros y 122 milímetros de frente por 86 metros y 600 milímetros de fondo, lindando al N. O. con terrenos de la sucesion, al S. E. con D. Graciano Arluché, al S. O. tambien con la sucesion y al N. E. con los señores Clarin Hnos.
Tasacion 13,000 ps. m|c.
Un terreno compuesto de 86 metros y 600 milímetros de frente por igual fondo, lindando al N. O. con M. Echegaray, al S E con Nicolás Ocampo y al S O con la sucesion.
Tasacion 7,666 $ m|c
Estas fincas se venderán por órden del Señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, sirviendo de base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.
El remate tendrá lugar en el mismo local donde se encuentran las fincas, en donde estará la bandera desde las primeras horas de la mañana.
Mas detalles, escritorio del martillero, Dolores. e20

F. Fernandez y Ca.
DE UNA FINCA
EN EL PUEBLO DE ARRECIFES
TASACION 37,400 $ M|C.
Base para la venta 2|3 partes
24.934 $ M|C.
EL DIA MIERCOLES 14 DE FEBRERO
A las 4 en punto de la tarde
Procederemos á vender en remate público judicial y al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Federico Igarzabal
Una finca situada en el pueblo de Arrecifes, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Tobias, y compuesta de 3 piezas de azotea de 5 varas de largo por 5 de ancho, un galpon de 6 varas de largo, letrina, cocina, pozo de agua, etc.
Edificada en un terreno formando esquina á las calles de Salto y Lamadrid de 24 metros 918 milímetros de frente á la primera por 45 metros de fondo [illegible] á la segunda, mas un martillo de 1 metro 783 milímetros al frente en la mitad del terreno.
El remate se efectuará sobre el mismo terreno donde está ubicada la propiedad, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.
NOTA—El comprador entregará al rematador en el acto de firmar el boleto de compra, el 5 ojo sobre el valor en que sea vendida esta propiedad. e23

José A. Chaves
JUDICIAL
2|3 PARTES DE SU TASACION
BASE DE VENTA 6,686 4 RLS.
EL LUNES 12 DEL COR'TE
A LAS 3 P. M.
Procederé á vender en el Escritorio Piedad núm 108, un terreno situado en el Pueblo San Martin segun el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se hace saber que ha sido autorizado el martillero D. José Chaves para que proceda á la venta en público remate y en el dia que designe, de un terreno situado en el Partido de San Martin calle de Moreno esq. de Lujan, compuesto de 46 varas y dos tercias de frente por cincuenta varas de fondo, tasado en la cantidad de diez mil ps. m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Dicha venta ha sido ordenada en los autos seguidos por D. José Zabalela contra la testamentaria de D. Francisco Dando, sobre cobro de pesos, cuyos autos tramitan por la Secretaria de D. Ramon E. Wright, á la que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires, Enero 27 de 1883.—Ricardo M. Wright.
Por mas datos, á mi escritorio Bolivar núm. 127. f2

Passicot y Arrechea
JUDICIAL
El Domingo 11 de Febrero
A LA UNA DE LA TARDE
Procederemos á rematar en San Vicente, lo que indica el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á la venta al mejor postor y en público remate, por los martilleros Passicot y Arrechea de 1 casa de propiedad de la testamentaria de D. Bernardo Lavalleto, ubicada en el Partido de San Vicente, calle de Artes esquina á Chacabuco, compuesto su terreno de 140 varas de frente á la calle de Artes por 50 á la de Chacabuco, con dos casitas de material [illegible] techos de teja, la casa compuesta la primera de dos piezas con dos ventanas de fierro y dos puertas de pino, con cocina, pozo y letrina; y la segunda con una pieza en mal estado sin puerta ni ventana. Por mas informes, ocurrir á la Secretaria de D. Luis Guerello, calle de Bolívar núm. 21 (Cabildo), á la que estoy adscripto ó al Escritorio del rematador.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1882.—Emilio del Valle, Escribano Público. e27

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA CASA
Perteneciente á D. Juan Curuchiaga, situada en la calle Alvear número tres y cinco de esta ciudad, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Doctor Don Remigio Molinas, en el concurso formado al expresado Curuchiaga.
Tasacion ps. 57,650 m|c. Base para la venta las 2|3 partes ó sean 38,431 pesos m|c.
Venta al contado
El Miércoles 21 de Febrero á las 3 de la tarde. El remate tendrá lugar en el mismo lugar que ocupa la finca, donde se venderá tambien un mostrador y un armazon pertenecientes al mismo concurso.
Mas detalles, al escritorio Estados Unidos núm. 52. e27

JUDICIAL
EL DIA 10 DE FEBRERO
A LAS 12 DEL DIA
[illegible]
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio [illegible] se hace saber que el dia 10 del entrante Febrero [illegible] se procederá á la venta en público remate, por los martilleros Manuel Fernandez y Ca. de las existencias del almacen "Leonor" perteneciente al concurso de D. Julio Congues, situado en la calle Córdoba esquina á Uruguay, cuyo detalle es el siguiente: [illegible] galletitas "La Union", [illegible] sardinas, 60 pocillos porcelana con sus platos correspondientes, 96 tasas de loza piedra con sus platos, 38 jarritos loza piedra, 36 vasos de cristal, 1 lote de cigarros de papel y hoja, 20 libras chocolate, 20 paquetes almidon azucena, 1 balanza americana con sus pesas correspondientes, 1 vidriera, 1 escritorio, 1 mostrador grande, 1 gran armazon con vidrieras, cajones, mostradores y cajones para comestibles, varios cascos con restos de vino y otra cantidad de artículos que no se detallan por su larga estension.—Buenos Aires, Enero 30 de 1883.—Cárlos N. Gonzalez, Secretario.—Cabildo 2º patio. e31

Juan O'Kelly
JUDICIAL
El Miércoles 21 de Febrero
A las 9 de la mañana
Venderé á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de primera Instancia del Departamento del Sud, Dr. Don Remigio Molina, los semovientes que á continuacion se designan pertenecientes á la testamentaria de DOÑA ROSA RAMONDA, cuartel 3º Partido del Tandil, á donde estará la bandera 375 ovejas al corte, tasadas á 35 pesos una; 40 yeguas y potros á 10 ps.
No se admite oferta que baje de las 2 terceras partes de la tasacion. e31

Rufino Degreef
DE UN ESTABLECIMIENTO
DE CAMPO
CON BUENAS POBLACIONES
PARTIDO DEL PERGAMINO
A cincuenta cuadras del pueblo
Sobre la linea férrea
676 cuadras de campo superior
Mensurado y amojonado
Base de venta 750,000 pesos m|c.
VALE EL DOBLE
El miércoles 21 de Febrero á la una de la tarde, en el Hotel de la Paz del Pergamino remataré el importante establecimiento de campo por órden de su dueño el Dr. D. José Reynaudy, cuya área se compone de 11,403,959 metros cuadrados igual á 676 cuadras.
El campo es superior, de pasto tierno y uno de los mejores del Norte, tiene poblaciones de importancia, puestos, corrales, montes, etc.
La estancia está situada á unas 50 cuadras del pueblo en direccion hácia San Nicolás sobre la linea ferrea.
Linda por el frente con D. Eduardo Villaverde por los costados con D. Guillermo Metti, Da. Paula Ulloa de Haitse y D. A. Torrent y por el fondo con los Sres Sosa y Martinez.
El campo está mensurado y amojonado por el agrimensor Sr. D. José María Muñiz.
Se establece como base para la venta 750,000 ps. vale sin embargo el doble dadas las condiciones superiores del campo, las valiosas poblaciones y su excelente posicion.
En el acto del remate se estipularán las condiciones de pago.
Por mas datos y para ver el plano ocurrir al rematador calle Piedad núm. 80.
NOTA—El comprador entregará el 5 p8 al firmar el boleto. e27

Por el mismo
DE 29 LOTES DE TERRENO
Entre las calles de Cangallo y Cuyo
Cerca de la Estacion del F. C. del O.
EN EL ONCE DE SETIEMBRE
A los fondos de la nueva Capilla
A dos cuadras de la Estacion Billinghurst y á tres de la de Lacroze
TERRENOS MUY ALTOS
Rodeados de fincas valiosas
Lotes de 10, 15, 17 y 19 varas de frente por 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 de fondo
Base de venta 15 $ m|c. la vara cuadrada en las esquinas y 12 $ en el centro de la manzana
El Domingo 18 de Febrero á las 5 de la tarde, rematare 29 lotes de terreno perfectamente bien situados entre las calles Cangallo, Cuyo y [illegible]
El terreno que tiene un pequeño edificio se compone de mas de media manzana dividido en lotes, es muy alto, de allí se domina toda la ciudad y sus alrededores. Está situado próximo á la Estacion del F. C. del O. en el 11 de Setiembre y á la de tramways de los Sres. Billinghurst y Lacroze.
El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno, teniendo como base los precios que se indican en el encabezamiento de este aviso, sin embargo que valen el doble y tambien el triple.
En el acto del remate se repartirán planos litografiados que indican la estension y posicion de cada lote.
Títulos perfectos
Por mas datos ocurrir al rematador calle Piedad No 80.
NOTA Los compradores entregarán el 5 p8 al firmar el boleto. e27

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
En el Pueblo de San Jose de Flores
DE UNA BUENA PROPIEDAD
Formando esquina á las calles General Necochea
Y NUEVE DE JULIO
Tasacion 107,020 ps. m|c.
2|3 PARTES 71.400 PESOS
El Domingo 11 de Febrero á las 5 en punto de la tarde procederé á la venta del bien raiz que mas arriba menciono con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de la 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, á ordenado se proceda á vender por el martillero D. Pedro I. Lopez, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de Da. Maria Luisa Benites de Simonet, una propiedad situada en el partido de San José de Flores calle General Necochea núm. 57, cuyo terreno se compone de 20 metros 444 milímetros de frente al Este por 43 metros 160 milímetros de fondo al Oeste y cuyo edificio se compone de 7 piezas, cocina, cochera y pozo de agua, tasado en la suma de 107,020 $m/c previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 71,400 $.
Por mas informes ocurrir á la Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscrito. Buenos Aires, Enero 1 de 1883—Emilio del Valle Escribano Público e13

Octavio Brivio
JUDICIAL—EN EL TANDIL
El Miércoles 7 del próximo Febrero á las 2 de la tarde, procederé á la venta en pública subasta de la finca á que hace referencia el edicto judicial abajo trascrito, y con la base y condiciones que en él son espresadas:
EDICTO JUDICIAL. El martillero Octavio Brivio autorizado por el Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público, y en el dia que al efecto designe una finca de propiedad de don Pedro Mandemak ubicada en el partido del Tandil, en la calle de Independencia esquina á la de 25 de Mayo, números 5 y 7 compuesto de siete piezas de material, cocina, pozo de balde, puertas, ventanas, rejas, cielo razo de madera en cinco piezas, techos de fierro, árboles frutales, existentes en el medio del solar, todo construido en terreno compuesto de veinte y un metros seiscientos cincuenta milímetros de frente por cuarenta y tres metros trescientos milímetros de fondo ó sean nuevecientos tres metros y nuevecientos cincuenta mil metros cuadrados de superficie, cercado de material por todos los costados. La tasacion importa la suma de sesenta y cinco mil pesos moneda corriente, siendo la base de venta las dos terceras partes de ella. Por mas detalles ocurran á la Secretaria de Don Estanislao Lopez, Bolívar 2 á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Diciembre [illegible] de 1882.—Pedro Bernatet. e20

Nuñez y Rolon
POR CUENTA
DE VARIOS
MERCADERIAS
De Tienda, Merceria
Y ROPERIA
EN NUESTRA CASA
VICTORIA 150
El Miércoles de 7 Febrero á las 12 en punto del dia empezará la venta de un esplendido surtido de mercaderias de los ramos mencionados. f1

Andrés W. Merea
DEL CAFE
SITUADO
EN LA CALLE 25 DE MAYO 175
El Miércoles 7 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa cuyo detalle es 1 armazon y mostrador, mesas, sillas, cuadros, aparadores, lámparas, cómodas, camas de fierro completas, mesas de noche, lavatorios, perchas, alfombras, relojes, 1 mesa comedor, aceiteras, vasos, copas, platos, cubiertos, espejos, tohallas, manteles, tasas de café, coñac, vermouth, caña, kirch, curaçao, bitter, hesperidina, vino oporto, licores, cigarros y otros muchos artículos del ramo que se omiten por su estension.
No faltar a la hora indicada f4

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa número 43
El Juéves 8 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:
10 cajas pastillas, 80 id galletitas inglesas, 20 id té fino, 40 id almidon francés, 25 bolsas arroz glacé, 30 id id Bremen, 40 quesos patagras, 20 cajones coñac, 15 bolsas café, 30 id alpiste, 20 quesos gruyere, 50 cajones azul, 30 aceite francés, 10 barricas azúcar, 30 cajones pasas Málaga, 20 bolsas papel astrasa, 50 cajones pasas Mendoza, 15 id champagne, 25 id chuño, 10 cascos caña, 10 tercios yerba paraguaya, 25 cj aceite italiano, 20 cajones kerosene, 15 bordalesas vino de Mendoza, 30 cajones té en paquetes, 4 id caramelos, 20 id orejones, 20 id vermouth 20 fardos pimienta y otros artículos. f4

Luis Couyet
De un espléndido terreno con edificio y arboleda, en las Lomas de Zamora, como á 6 cuadras al Nor-Este de la Estacion Adrogué. Base para la venta 12,908 $ m|c.
El Domingo 11 de Febrero á las 3 de la tarde, venderé sobre el mismo terreno, todo lo relacionado en el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—El Martillero don Luis Couyet, autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público una finca de propiedad de don Gregorio Zorrilla, ubicada en el cuartel 2º del Partido de las Lomas de Zamora y cuyo pormenor es el siguiente:
TERRENO.—Se compone de 85 varas de frente al Norte por 200 de fondo, con alambrado é infinidad de plantas frutales y de adorno.
EDIFICIO—Consta de dos grandes piezas de material, un rancho con techo de paja, pozo de agua, horno, etc. Tasado el todo en la suma de 25814 ps. 18 cent. m|c. pero ahora se ha hecho una rebaja del 25 ojo á mas de las 2|3 partes de esa tasacion. Por mas detalles á la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, ó al martillero Bolivar 59. Buenos Aires, Enero 15 de 1883.—Pedro Bernatet.
NOTA—Los interesados pueden tomar el tren que sale á la 1 y 45 de Constitucion, y que llega á las 2 y 1|2 á Adrogué. e31

EN LA CAPITAL
DE LA CASA
DE ALTOS
CALLE SAN JOSE NUM. 377
Entre las de Moreno y Belgrano
[illegible]
GRAN CALLE DE ENTRADA
AL MERCADO [illegible]
Que se construye
RIVADAVIA Y SAN JOSE
Gran centro y porvenir inmenso
El Domingo 11 del corriente á las 3 de la tarde, procederé á la venta de esta central propiedad que se vende á la mas alta oferta cuya construccion hecha á todo costo es como se detalla.
Edificio bajo: 1 gran sala y 5 piezas mas, cocina, algibe de 60 pipas é inodoro, cielos rasos de yeso moldeados, gas en toda la casa, pisos de tabla, gran puerta de fierro, zaguan de mármol y umbrales de id en todas las puertas al frente, 2 ventanas magníficas y aberturas de cedro, persianas y pisos de mármol.
Edificio alto: Igual al anterior, con 1 pieza mas al frente, 1 balconcito, todas las piezas con azoteas y parques con su contramuro, teniendo una cómoda y espaciosa azotea, escalera de cedro, siendo la azotea de un espacio en donde se goza de un aire puro y una vista deliciosa.
La venta es segura y puede aumentarse por estar alquilada á bajo precio la casa alta; en atencion á los muchos años que la habita el actual inquilino, pudiendo obtener 3000 ps. Me permito llamar la atencion de las personas que quieran emplear bien su dinero y obtener una buena y segura renta.
Nota—Para que los interesados puedan inspeccionar la propiedad, se ha hecho desocupar la casa baja y con el objeto de no importunar á la familia que habita la casa alta.
(Las llaves se encuentran en la ropavejeria de al lado.) f6

M. E. Lopez y Ca.
JUDICIAL
En Las Flores—Retasa 30,500 $
Base de venta 20,333 $ 2 rls.
El Domingo 11 de Marzo á las 3 de la tarde, procederemos á la venta de una hermosa casa, cuyo remate efectuaremos en la misma con sujecion al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se procederá á la venta por los martilleros D. M. E. Lopez y Ca., el dia que estos designen, de una finca situada en el pueblo de las Flores, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Gimenez, en condominio con D. Miguel Burgos, la cual se encuentra situada en la calle de Caseros esquina á la de Alsina, compuesta de 21 y 1|2 metros de frente á la calle de Alsina, por 34 idem de fondo á la calle de Caseros. Este edificio se compone de una pieza esquina á la calle de Caseros y Alsina de 10 vs. por 10; dos mas interiores de 6 por 5, una cocina de 4 por 5, una letrina de 4 por 4 y un pozo de balde, todas las paredes de material, techos de fierro y pisos de ladrillo. Este inmueble ha sido tasado en la cantidad de pesos 30500 m|c. previniéndose que no se admitirá oferta, que no pase de las 2|3 partes de su tasacion. Para mayores datos ocurrir á la Secretaria de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882.—Ricardo M. Wright.
NOTA—El comprador entregará el 10 p8 al firmar el boleto. f2

B. J. Niño y Ca.
Domicilio Chacabuco N. 379
EL DOMINGO 11 DE FEBRERO
A LAS TRES DE LA TARDE
Venderemos por órden de su dueño la casa situada en la calle de Buen Orden núm. 610.
Consta de 10 vs. y una fraccion de frente por 25 de fondo: tiene tres grandes habitaciones, cocina, etc., edificada en cal y maderas duras, cielo raso en la sala y dos ventanas á la calle.
Tiene cañeria de gas, tramways á la puerta, la situacion es magnífica, en la calle mas comercial y que pronto estará adoquinada.
Produce 800 pesos de renta mensual y con un pequeño gasto se obtiene una magnífica casa para familia.
Base para la venta 75,000 $ m|c.
Títulos garantidos, pudiendo informarse en la escribania del Secretario Munilla, Cabildo 1º patio.
El comprador depositará el 5 ojo del valor al firmar el boleto. e23

Manuel de la Serna
SEMANALES
EN SU CASA
Calle Bolivar núm. 83 y Alsina 135
DE TIENDA Y MERCERIA
VARIADO SURTIDO
Los Lúnes á las 12
Por el mismo
Varios muebles, bazar, sillas de montar á caballo, talabarteria y muchos otros que estarán á la vista.
LOS MIERCOLES
Por el mismo
Cristales, porcelanas, cubiertos, útiles para comedor, género de hilo y algodon para sábanas y calzoncillos, tohallas y el mas variado surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.
Los Viérnes y Sábados
Carruages en venta, landos, breack, faeton, americanas, tilburis, dockars, carrito, coche fúnebre y otros que están en depósito.
DINERO
Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderias. f4p

AVISOS

ASOCIACION RURAL
DE CHASCOMUS
10ª FERIA
Se invita á los Señores hacendados, industriales é agricultores de la Provincia para la última féria que el Director de la Asociacion Rural de esta Ciudad ha resuelto celebrar en los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de Mayo.
Por pedidos de local y datos ocurrir á la Secretaria.—Chascomús, Enero 15 de 1883.—El Directorio. e20 v1º mayo

¡ATENCION!
A LAS MUNICIPALIDADES
A LOS ESTANCIEROS
Elevacion muy económica, á grandes alturas de copiosas cantidades de agua.
Acaba de descubrirse una máquina muy sencilla, por consiguiente muy barata, con la cual se puede, sin necesidad de bomba, elevar cualquiera cantidad de agua á cualquiera altura. Las personas que se interesen en ella pueden dirijirse por carta, dando las señas de su casa, al Sr. D. J. C. calle Esmeralda 320, quien irá á verlas á su domicilio para entretenerlas acerca del modo de poner cuanto antes á ejecucion una máquina de tan grande utilidad para el país. 6 v10f

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Tres Arroyos compuesto de tres fracciones, la primera con 4,507 hectáreas, la segunda con 1522 hectáreas y la tercera con 856 hectáreas.
Sus linderos son—Doña Clerfe R. de Pereira, Juan Carrera, Josefa M. Cabrera, Cárlos de la Peña, V. Gonzalez, B. Zubiaurre, J. Capanegra, N. Pote, J. Zubiaurre, Carmen M. de Santandrés.
La base de venta será de 20 ps. m|c. la hectárea.
El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1882.—Ignacio Freire.
NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. d15v28F

Corralon de las Provincias
DE H. HILLNER
Boca del Riachuelo
CALLE PEDRO MENDOZA N. 217
Frente á la Estacion del Ferro-Carril
GRAN SURTIDO DE MADERAS
DE BUENA CLASE
RECIBIDA ULTIMAMENTE
Postes, medios postes y estacones de ñandubay, vigas umbrales, cabezales, preciosas [illegible] de algarrobo
Alambre en fierro y acero, torniquetes etc. para alambrados, postes de 15 á 20, medios postes 4 á 14, estacones 5 á 6. Escritorio Central, Victoria 38, Buenos Aires. e4v4f

CARNAVAL DE 1883
POMOS
Marca Non-Plus-Ultra
VENTA POR MAYOR
PERU N. 87
Lagos y Sahores 15v3f

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que el dia 26 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Lincoln y compuesto de la superficie de seis mil trescientas hectáreas.
Sus linderos son N. Avellaneda, Ostendorp, Martinez y Galvan.
La base de venta será de 70,000 ps. m|c. por legua.
El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882.—Ignacio Freire.
NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. d15 v20f

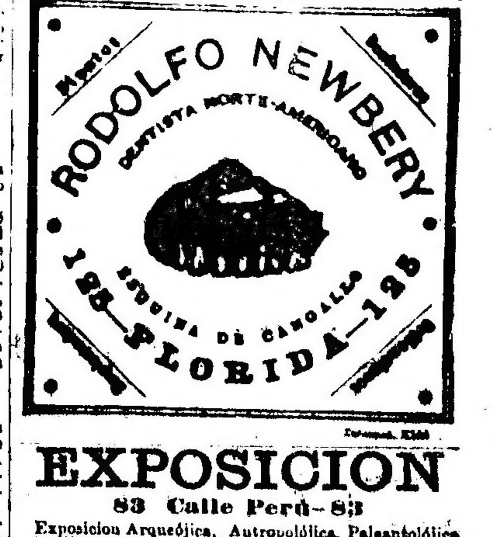

EXPOSICION
83 Calle Perú 83
Exposicion Arqueológica, Antropológica, Paleontológica y de Historia Natural en la calle Perú núm. 83.
Contiene objetos raros é interesantes como son:
Minerales de varios Estados Sud-Americanos y de primera clase.
Vegetales variados y de grande importancia para la medicina, tintoreria y alimentacion.
Pieles de animales, como animales disecados y una gran cantidad de reptiles conservados en espíritu de vino. Tambien un Leon vivo y domesticado á tal punto que vive en compañía de un corderito.
Fósiles de animales antidiluvianos y de varios objetos de valor inapreciable.
Momias de la raza indígena.
Idolos, Utensilios, Armas, Vestidos, Instrumentos de música, etc. de la misma.
Seria cansar al lector el enumerar la multitud de objetos que se presentarán.
El precio de entrada es de 10 ps. m|c. por persona.
A la entrada cada uno recibirá un catálogo esplicativo.—83 PERU 83. a18v2f

CARNAVAL DE 1883
POMOS! POMOS!
MARCAS
J. GLOVER Y COMP.
Y H. R. PIDER
Agraciados en tres concursos industriales
CON LOS PRIMEROS PREMIOS
BRUSELAS 1880
PARIS (ACADEMIA) 1882
Buenos Aires
EXPOSICION CONTINENTAL 1882
Su confeccion, calidad y envase
SON SIN RIVAL
Perfumes suaves y de exquisita fragancia. Aguas inofensivas á la vista y que no manchan la ropa.
Precios módicos y condiciones liberales.
Estos pomos también se venden en los años anteriores y que han probado ser una mezcla excelente fabricacion y buena calidad, se hallan de venta en los principales Registros de la Capital y Provincias, y en el depósito central de la fábrica Piedad 114.—Buenos Aires.
d 30 v 6 f

JARABE DEPURATIVO DEL Dr. GIBERT
DEPÓSITOS
Resultado de las Experiencias hechas en los hospitales de Paris, Londres, etc., que el JARABE DEPURATIVO del Dr. GIBERT
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el mejor, el activo y el mas económico de los depurativos conocidos. Conviene á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.
Desconfíese de las Falsificaciones.
DROGUERIAS — EN TODAS LAS FARMACIAS
PARIS, Pa. ROUTIGNY, 21, calle de Saint-Germain-l'Auxerrois

SOCIEDAD
De Fabricantes de Muebles Y TAPICEROS UNIDOS
Gran surtido de toda clase: juegos de dormitorio, de comedor, de escritorio, de sala, muebles sueltos desde los mas finos hasta los mas ordinarios.
Espejos, galerias, muebles dorados y de fantasia—Colchones de todas clases, catres, camas de fierro y sillas—Tabla de nogal de Italia y toda clase de maderas. Se encarga de todo trabajo de amueblar casas.
191, 193, 197—PERU—191, 193, 197
EXPEDICION
PARA LAS PROVINCIAS
PRECIOS DE FABRICA
e17v17f

POMOS DE GOSNELL
ELEGANTISIMOS
HIGH-LIFE
Y de PERFUME DELICADO
TAMAÑO PEQUEÑO
A 5 $ DOCENA
Deposito: Demarchi, Parodi y Co.
CALLE DEFENSA 185 AL 191
e25v3f

POMOS! POMOS!
DE GOSNELL
EXTRA-FINOS HIGH-LIFE
Los que usa la gente de buen gusto
Tubos garantidos de puro estaño llenos de aguas destiladas con esencias de las mas finas, que no manchan los vestidos mas delicados que se rocien con ellos ni tampoco dañan la vista.
BARATISIMOS
DEPOSITO: FLORIDA 88
e10v4f

CORSÉES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES
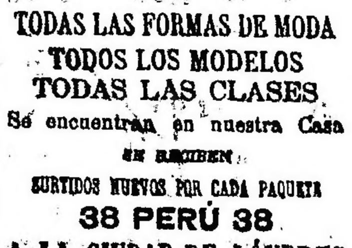

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Gran Plano Topográfico
Por Luis A. d'Adrean y Camp.
DE LOS
TERRITORIOS DE LA PAMPA
Nacionales y Provinciales
MENSURADOS
Se venden estos nuevos planos topográficos, con muchos nombres de los propietarios en el consignados, en las siguientes librerias:
C. M. Joly, Victoria 137.
M. Fernandez y Ca., Victoria 21.
Igon hermanos, Alsina 90.
Juan Grat, Cangallo 69.
Ernst Nolte, Cangallo 115.
Jacobo Peuser, San Martin 96.
G. Mendeski y Ca., Rivadavia 95.
Dewey y Ga., Piedad 241.
Precio: 300 pesos mtc. e20v5f

Municipalidad de la Capital
Licitacion de faroles
La Seccion de Seguridad recibirá propuestas cerradas el dia 9 del entrante Febrero, á las dos de la tarde, para la provision de trescientos faroles destinados al alumbrado público á gas, iguales en todo á la muestra existente en la oficina Municipal del ramo.
En la propuesta debe especificarse el tiempo en que aquellos serán concluidos y entregados.
El pago se efectuará á los noventa dias de recibidos los faroles por la Municipalidad.
Los que deseen hacer propuestas deberan depositar la cantidad de cinco mil pesos mic en la Tesoreria de la Corporacion, en garantia de que el contrato será firmado y que responderán al cumplimiento de este, los que quedarán á favor de la misma si el interesado no se presentase á hacerlo dentro de los tres dias de ser notificado y los será devuelta en el dia á los que no lo obtuviesen.
La Corporacion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna.
Buenos Aires, Enero 26 de 1883.—*Mariano Obarrio.* Secretario. e27v9f

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas
VENTA DE LA BLANCA GRANDE
Se avisa al público que el dia 24 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate en esta oficina, de los terrenos de propiedad fiscal, ubicados en la Blanca Grande, Partido de Olavarria, compuesto de 32,461 hectáreas. El terreno se halla dividido en 23 lotes, conteniendo cada uno de ellos, mil hectáreas mas ó menos.
Los linderos de este terreno son los señores: don Exequiel Paraiso, Dr. D. Rafael Herrera Vegas, D. Aurelio Prado, D. Francisco Perrousello, D. Benjamin Nazar, D. A. Sacriste, D. P. Laraqui, Pallares y Luna, Brabazon, Derwan, Marsalo y Rodriguez.
El remate tendrá lugar en esta oficina el dia indicado á la 1 p. m.
La base de venta será de 20 ps. mic. la hectárea.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1882.—Ignacio Freire.
NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados á nuestra Oficina. d15v6f

Deliciosa y refrescante
Orchata de Chufas
EN POLVO
EL MEJOR REFRESCO CONOCIDO
HASTA EL DIA
Distinguida con varios premios por su gran comodidad y exelente calidad.
FABRICA A VAPOR
RAFAEL TUR Y CLARET
513-MORENO-515
Se vende en las principales droguerias y casas de negocio de la Capital, Campaña y Provincias. e9v9f

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO
Se llama á licitacion para la provision de ladrillos [illegible] de ladrillo en las cantidades y puntos que á continuacion se expresan:
[illegible]

INYECCION DE GRIMAULT Y C.
AL
MATICO
Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces.
[illegible]
Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Ca., 8, r. Vivienne
y en las principales Boticas y Droguerias.

USINAS DEL CREUSOT
Talleres de construcciones para buques de fierro y acero á vapor, Encorazados, Artilleria, Carpinteria de fierro y acero, Rieles, Locomotoras, Motores á vapor, Puentes de fierro especiales para estancias, Barillas de acero para cercos de todas formas, etc. etc.
FERRO-CARRIL PORTATIL DE DECAUVILLE
Wagones especiales para toda clase de industrias y empresas.—Líneas de ferro-carriles para pasageros y carga con traccion á vapor ó animal.
MAQUINAS AGRICOLAS DE M. ALBARET de Liancourt (Francia),
APARATOS PARA LA FABRICACION DEL HIELO de Mignon y Rouart.
APARATOS PORTATILES para perforaciones de pozos artesianos de Léon Dru de Paris.
Aparatos económicos para la fabricacion de azúcar, sistema nuevo.—Aparatos perfeccionados para destilacion.
Unico representante para el Rio de la Plata:
L. D. FORGUES.
232, Reconquista, (casa P. et E. Matthey).
e20p. CASILLA CORREO 658

VERDADERO ELIXIR del Dr GUILLIÉ
TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO y ANTI-BILIOSO
Preparado por **PAUL GAGE,** Farmacéutico, Unico Propietario.
9, rue (calle) de Grenelle-Saint-Germain, PARIS
El *Elixir Guillié*, preparado por **PAUL GAGE**, es uno de los medicamentos mas eficaces, mas útiles y mas económicos como **Purgativo** y como **Depurativo.**
Es útil, sobre todo, á los *Médicos de los distritos rurales* y á *las familias que se hallan lejos de los socorros médicos* y *á la clase obrera*, por que la economiza considerables gastos de medicamentos.
*La accion del **Elixir Guillié** es siempre benéfica. Como Purgativo, es tónico á la vez que refrescante. Ayuda y corrige todas las secreciones dando fuerza á los órganos. En vez de exigir una dieta severa, es útil que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se haga uso de él. Puede ser administrado, con igual buen éxito, á la mas tierna infancia, lo mismo que á la extrema vejez, sin temor de cualquiera especie de accidentes.*
La experiencia de mas de **SESENTA AÑOS** ha demostrado que el *Elixir Guillié*, preparado por **PAUL GAGE**, es de una eficacia indisputable contra las **FIEBRES PALUDICAS**, el **COLERA**, la **FIEBRE AMARILLA**, la **DISENTERIA**, las **AFECCIONES GOTOSAS y REUMATISMALES**, en las **ENFERMEDADES** de las **MUGERES**, de los **NIÑOS**, del **HIGADO** y en todas las **ENFERMEDADES CONGESTIVAS.**
*Un Folleto, que es un verdadero Tratado de Medicina usual, va adjunto á cada Botella del **Verdadero Elixir Guillié**.*
Depositos en *Buenos-Ayres*: Demarchi, Parodi y Cª. ZINERONI y Cª. A. EASTMAN y Cª. A. MOINE.TORRÉS y Cª. HAMMER y PELTZER. CRANWELL y Cª. Viuda de Carlos MURRAY.

FERRO-CARRIL PORTATIL
DE COLOCACION INSTANTANEA
DE
DECAUVILLE
Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro
Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña
ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS
Wagones especiales para cada clase de trasporte
RIELES DE ACERO DEL CREUSOT
Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo usinas, depósitos y saladeros, servicio de artilleria, etc., etc.
Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de **Decauville Ainé**, para la República Argentina:
L. D. FORGUES
232-RECONQUISTA-232
(CASA DE P. & E. MATHEY)
n28p.

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la
PERFUMERIA-ORIZA
de **L. LEGRAND,** Proveedor de la Corte de Rusia.

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

AVISO A LAS SEÑORAS
80,000
UNICOS CORTES DE VESTIDOS
EN GENEROS DE MEDIO TIEMPO
Y DE ULTIMA MODA
DIVIDIDOS EN LOTES COMO SIGUE:

30,000	á pesos	18	moneda corriente el corte		
20,000	"	"	21	"	"
15,000	"	"	25	"	"
15,000	"	"	29	"	"

Esta ocasion única en Buenos Aires será puesta en venta el Lúnes 29 de Enero y dias siguientes:
A LA CIUDAD DE LONDRES
38-PERU-38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
A MAS Nos hacemos un deber en avisar á nuestras favorecedoras, que nuestros surtidos en artículos de baile y fantasía para Carnaval, son los mas completos que se pueden desear, gasillas, clarines, tarlatan, soderias, rasos, guarniciones, géneros de todas clases, vestidos hechos, tapados de todas formas, vestidos plateados, dorados y de clarin blanco desde 200 pesos, parures, corbatas, pañuelos de moda, etc., etc.
NOTA—La venta de los cortes de vestidos arriba espresados, durará solamente hasta el Miércoles 28 de Febrero.
Perú 38—A LA CIUDAD DE LONRES—Entre Rivadavia y Victoria
e21v6f

Productos Recomendados
DE
A. GICQUEL
FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE — PARIS
DIPLOMA DE HONOR — MEDALLA DE ORO
Papel y Cigarros Anti-Asmáticos
de **A. GICQUEL**
Únicos Productos Anti-Asmáticos admitidos y premiados en la EXPOSICION UNIVERSAL de PARIS 1878
EMPLEADOS CON EL MAYOR ÉXITO 25 AÑOS HÁ
Calman instantáneamente los accesos mas violentos de **Asma**, la **Enfisema pulmonar**, y en general, todas las Afecciones de las Vias respiratorias. El uso regular de estas preparaciones a[illegible]os accesos del **Asma** y hasta los hace desaparecer completamen[te]
Pasta y Jarabe de A. Gicquel
Curan, con mucha rapidéz, la **Tós** y los **Reumas** mas inveterados, las **Bronquitis** agudas ó crónicas, el **Catarro** pulmonar, la **Gripe** y la **Coqueluche**. Alivio seguro é inmediato de la **Tisis** pulmonar.
Tesoro de la Garganta
PASTILLAS GICQUEL al CLORATO de POTASA
(Sal de Berthollet)
Recomendadas por las Celebridades médicas contra las **Afecciones** de la **Garganta** y de la **Boca**. Son indispensables para las personas que hacen frecuente uso de la palabra.
Venta por Mayor en la Casa de **A. GICQUEL**, Farmacéutico de 1ª Clase
PARIS, 4, rue (calle) Delaroche, 4, PARIS
Depósitos en Buenos-Aires: [illegible] A. EASTMAN y Cª
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

PERLAS DEL Dr CLERTAN
[illegible]
LAS PERLAS DE TREMENTINA [illegible] LENTOS DOLORES [illegible]
[illegible]
LAS PERLAS DE ETER [illegible]
[illegible]
LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una dos centígramos (dos granos) de sulfato de quinina puro, por esto es eficaz su eficacia en los casos de fiebres. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma
La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.
Fabricacion y venta por mayor: [illegible] y Ca. [illegible], nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE
de **LERAS,** *Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia*
Este líquido, análogo á un **agua mineral ferruginosa concentrada** es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composicion del glóbulo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como **reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre.** Nunca estriñe, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura, se emplea siempre con éxito contra los **dolores de estómago,** los **colores pálidos,** el **empobrecimiento de la sangre,** la **leucorrea,** la **irregularidad de la menstruacion** y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes que se desarrollan y los niños cuando están **pálidos, anémicos,** lánguidos ó faltos de apetito.
Cada frasco lleva el Sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª depositarios, 8, rue Vivienne, Paris y en las principales Farmacias y Droguerias.

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
Traviesas de madera dura
El Directorio del Ferro Carril del Oeste, se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Julio de 1883.
Pagará el precio de **sesenta y uno y medio pesos mc. (pesos 61 1/2 mic.)** por cada una, y **decenas** por los estalles y agujeros.
Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion, Riachuelo de este Ferro-carril, ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaria de este Directorio.
El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega, de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882.—*Narciso del Valle,* d6v6n

ESPLENDIDO SURTIDO
DE ÑANDUBAY
Alambres y maderas
Y demas articulos del ramo
Postes, medios postes y estacones, alambres de acero y fierro de Jonhson y otras marcas núms. 5, 6, 7 y 8; pino de tea y blanco de todas medidas; barillas de madera, alambre y doble T; fierro galvanizado, zinc, palmas, cañas, cal, sal de Roca, etc., anti-sárnico del Dr. Hall.
CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y COMP.
335—Mendoza—335
ROCA
N. B.—Depósito en Barracas: Barraca de Stewart.
e30v20F

ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
Dos premios en Chile 1875
Dos premios en Buenos Aires 1877
Un premio en Paris 1878
Un premio en Buenos Aires 1882
FABRICA
431-CHACABUCO-433
MANENT Y COMP.
Hay Telefono Gower-Bell
e24v24 f d, p. 112

BANCO HIPOTECARIO
Debiendo procederse á la construccion de las obras de carpinteria con destino al edificio para este establecimiento en la ciudad La Plata, por disposicion del Directorio se llama á licitacion para la ejecucion de dichos trabajos, con sugecion al pliego de condiciones y modelos que se hallan en Secretaria.
Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas la firma de un fiador abonado que garanta su cumplimiento y ademas un certificado de haber depositado en la Tesoreria del Banco 400 pfts. como garantia de que el contrato será firmado dentro del tercero dia de ser llamado al efecto por aviso que se publicará en los diarios, quedando dicho depósito á beneficio del Establecimiento si no concurriese.
El Directorio se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas si no las hallase convenientes.
Las propuestas serán abiertas en la Secretaria del Banco, el Juéves 8 de Febrero próximo á las 3 p. m., con asistencia del Escribano del Banco y de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires, Enero 20 de 1883.—*J. M. Lafuente*, Secretario. e21v8f

MEDALLAS EN PARIS
CODEINE JOLLY
SIROP & PATE ZED
Dr Zed
22 rue Drouot PARIS
En las boticas del mundo
JARABE y PASTA del Dr ZED
Contra las Irritaciones del pecho, Resfriados, Catarros, Grippe, Insomnios, Tisis, etc.

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO
Se reciben propuestas para hacer el alambrado de la via en ambos costados y de los terrenos de las Estaciones.
Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de las 2 á las 5 p. m. en la Oficina de Via y Obras de la Estacion Parque.
Las propuestas se recibirán en la Secretaria de la Direccion hasta el 12 de Febrero próximo á las 3 de la tarde, diquece so ya rha n abrirán en presencia de los interesados.—Enero 25 de 1883.—EL GERENTE. e28v8f

CARNAVAL 1883
Pomitos! Pomitos!
GRAN PREMIO
EXPOSICION CONTINENTAL 1882
UNICA MEDALLA DE PLATA
CRANWELL
REPUTADOS COMO LOS MEJORES
EN EL CARNAVAL DE 1882
SE VENDIERON
500.000 DOCENAS
Los perfumes han sido analizados por uno de nuestros mas reputados químicos y declarados inofensivos.
Son quince tamaños de mayor á menor.
Aguacondos con depósito de goma, de género impermeable.
Surtido completo en bombitas de goma.
Estos artículos introducidos espresamente para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la
CASA INTRODUCTORA
Drogueria y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44—RIVADAVIA—44
En los registros al por mayor y los principales establecimientos al pormenor. d30v4F

Loteria de Beneficencia
DE LA CAPITAL
PREMIO MAYOR 10,000 $fts
La lotería que está en circulacion, es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999.—El valor del billete es de 2 1/2 pesos fuertes, ó sean 62 ps. ó sea mic., dividido en quintos de 1/2 peso fuerte, ó 12 ps. á rls. mic.
Los billetes son litografiados en papel lila, tinta azul, numeracion negra y sello negro al reverso con la inscripcion:
ENERO DE 1883
PROGRAMA

12000 billetes á	2 1/2 $		$ 30000
Deduccion 20 o/o			6000
Al público			$ 24000

PREMIOS

1	de	10000	10000
2	"	500	1000
4	"	200	800
10	"	100	1000
40	"	20	800
194	"	15	2910
749	"	10	7490
1000 suertes ó 5000 en quintos			$ 24,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se pagará ningun billete alguno sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana.
Los agraciados con premios [illegible]
Se [illegible]—*La Comision Administradora.* [illegible]

A los propietarios, ingenieros, arquitectos, constructores &
Ultimos descubrimientos ó invenciones en Europa
Ornamentacion de edificios
El decorado Sylvain (nuevo sistema en que se emplean las plantas naturales) baldoza cerámica, azulejos decorativos (Longwy) metales aserrados, cristales góticos, pinturas artísticas, imitacion de las tapicerias de los Gobelinos, planchas impermeables imitando el oro, la plata, el bronce, etc.
Agencia general de constructores
Boletin técnico mensual de la Sociedad Francesa.
Material de la empresa:
Caminos de hierro, canales, tramways, caminos, edificios, talleres de construccion de máquinas, aserraderos, carpinterias, etc.
Se alquila, se vende y se compra material, nuevo y de ocasion, locomotivas, wagones, rails, locomóviles, escavadores, dragas, chatas, gomas, campanas, bombas, morteros, cabrias, herramientas para minas, etc., etc.
Dirigirse para encargos y referencias á Mr. Prosper Lebeau, único agente y representante de las sociedades y compañias citadas.
18 CALLE SAN MARTIN (1er. PISO)
e24v11m.—los d. y miérc.

Las personas atacadas de Resfriados, Gripe, Bronquitis, Asma, Catarros y Males de Garganta se aliviarán rápidamente y serán curadas por el
Jarabe y la Pasta de VAUQUELIN
Paris, Calle de Cléry, 31
Depósitos en todas las principales Farmacias
Hay que desconfiar de las falsificaciones y evitadas

HARAS
De la Provincia de Bs. Aires
No habiéndose completado el número de hembras que puedo servir en el año cada reproductor, sigue abierto el registro de inscripcion, en la Secretaria de la Comision calle Moreno 146, previniéndose que segun el art. 6 del reglamento se tendrá preferencia siguiendo el órden de la fecha en que se hace la inscripcion.
Para los sementales RIO NEGRO y NAUQUEN, el precio por cada yegua aceptada por la Comision es de 15 patacones, para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.
Considerándose para "El Rio Negro" como de la misma sangre todo animal de raza de tiro liviano, y para "El Nauquen" toda yegua de raza de tiro pesado.
Para los toros PILCOMAYO y BERMEJO.
El precio para cada vaca aceptada es de 10 patacones para las de la misma sangre, y 15 para las mestizas. Debiendo abonarse ademas la mantencion de los animales admitidos á razon de 10 pesos mic. por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre, y 5 ps. mic. solamente á potrero.
Los pedigres de los reproductores son:
RIO NEGRO—Padrillo de raza Trakennen, pura sangre, venido por el vapor aleman "Frankfurt" con el nombre de "Yung Hausmeyer" hijo de "Paulina de Fritter" y "Hausmeyer", este de "Eriwan" y este de "Antinor".
NAUQUEN—Padrillo de raza Suffolk Punch, pura sangre, venido en el vapor inglés "Strabo" con nombre de "Chief of the East" hijo de "Tiptop" 1367 por "Cupbearer" 416 por "Cordys Marquis" por "Catlin Rosa Duke" y de "Princess" 1095 por "Warrior" 1383 y "Royal Mogy".
Nauquen—Obtuvo los primeros premios en las Exposiciones de 1881, en Woodbridge y Reading.
PILCOMAYO—Toro de raza Durham, pura sangre venido en el vapor "Maskelyne" con el nombre de "Reflector" hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Regalia" por K. C. B. 26,492.
BERMEJO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido en el vapor "Maskelyne" con el nombre de "Rose of Britain" 45,384, hijo de "Royal Stuart" 40,646 "Princess Brigantine" por "Royal Benedict" 27,31822.
Ambos toros procedentes de la cabaña de los señores Booth. perm.

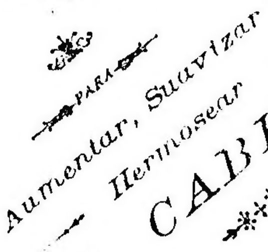
Tónico Oriental
PARA
Aumentar, Suavizar y Hermosear
EL CABELLO
EXQUISITAMENTE PERFUMADO

AVISO MUNICIPAL
LICITACION
Construccion de la Capilla para el Asilo de Mendigos
La Seccion de Obras Públicas recibirá propuestas cerradas el Sábado 10 de Febrero, á las dos de la tarde para la construccion de la Capilla del Asilo de Mendigos, con sujecion al pliego de condiciones que existe en la oficina de Ingenieros Municipales á disposicion de los interesados.
Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 5 pf. y acompañarse un certificado de la Tesoreria en el que conste el depósito de 200 pf. en garantia de que el contrato será firmado, cuya suma quedará á favor de la Corporacion, si aquel cuya propuesta fuese aceptada no se presentára á los tres dias de hacérsele saber.
En las propuestas se indicará el domicilio del proponente, y no serán tomadas en consideracion las que no se ajusten estrictamente á las bases de licitacion.
No obstante el formulario indicado en el pliego de condiciones, los precios se determinarán en moneda nacional, señalándose al mismo tiempo el plazo dentro del cual deben quedar terminadas las obras.
El proponente cuya propuesta fuese aceptada depositará ademas en el Banco Nacional, á la órden del Sr. Presidente en garantia del cumplimiento del contato vil mil pesos fuertes en Cédulas Hipotecarias, billetes de Tesoro ó moneda corriente.
Las cuestiones que puedan suscitarse serán resueltas por la Corporacion administrativamente, salvo el recurso que da su ley orgánica, y se reserva ella el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Enero 18 de 1883—Mariano Obarrio—Secretario. e23 v10f

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1883; se procederá á la venta remate de un terreno de propiedad pública ubicado en el partido de Castelli, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, compuesto de la superficie de 3378 hectáreas.
Sus linderos son los Sres. Martinez, Anchorena y Santa-Valiente.
El remate tendrá lugar en esta Oficina á las 2 p. m.
La base de venta será de 200,000 ps. mic. la legua.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882.—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. d15v28f

LA
VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO,
por consiguiente
su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE y ABSOLUTAMENTE **INVISIBLE**
así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris
Depósitos en *Buenos-Ayres:*
DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª
y en las principales Droguerias y Perfumerias.

FERRO-CARRIL ANDINO
LICITACION
Se llama á licitacion para proveer al racionamiento de personal empleado en las obras de prolongacion del Ferro Carril Andino, en la Seccion de Mendoza á San Juan.
Las propuestas se presentarán cerradas en la Secretaria de la Administracion en Rio Cuarto, para ser abiertas en presencia de los interesados el dia 7 de Febrero de 1883 á las 3 p. m.—Cada propuesta debe hacerse en papel sellado nacional de cinco pesos, y llevar la firma del proponente, ademas de la de un fiador abonado.
No se tomará en consideracion ninguna que no llene estos requisitos y no se sujete á las condiciones del racionamiento, que son las siguientes:
1º La racion de cada hombre se compondrá de: Un kilógramo trescientos cincuenta gramos de carne, cuatrocientos sesenta gramos de galleta de harina 1ª clase doscientos treinta gramos de harina de maiz ó doscientos treinta gramos de maiz pisado, ó cincuenta y seis gramos de arroz.
Veintiocho gramos de yerba paraguaya ordinaria ó quince gramos de café.
Cincuenta y seis gramos de azucar de Tucuman de 1ª clase.
Cincuenta y seis gramos de sal de Córdoba.
2º Las raciones se entregarán cocidas ó crudas, segun prefieran los empleados y peones q' han de recibirlas, debiendo prevenirse diariamente á los proveedores por los empleados que indique la Administracion, el número de las primeras que deban prepararse al dia siguiente.
3º El rancho ó racion cocida se dará en la forma que indique la Administracion, y del modo siguiente: Por la mañana la galleta, el café ó yerba: A medio dia el almuerzo, á la tarde la comida.
Las horas del almuerzo y de la comida se indicarán por los Gefes respectivos de Campamento.
Las raciones crudas se entregarán diariamente á varias á la vez, segun prefieran los que las han de recibir y á cualquiera hora del dia.
4º cada empleado, capataz ó peon, al recibir la racion ó raciones que le correspondan, entregará á los proveedores un vale por cada una, firmado por el empleado que la Administracion designe.
Dichos vales servirán á los proveedores, como justificativo del número de raciones que deban pagarse.
5º Si los proveedores no entregasen el número de raciones necesarias en cada dia, ó por fuera de la clase que indique el contrato, la Administracion tendrá derecho de comprarlas á cualquier precio y donde se encuentren, de cuenta de los proveedores.
6º La carne que se ha de suministrar debe ser de buena clase (de carne blanca arriba), de animal sano y no cansado. Se entregará diariamente en los campamentos, á la hora y en la cantidad pedida por el encargado de cada uno.
Los proveedores tendrán siempre un número de animales en pié suficiente para llenar cualquier pedido estraordinario, al menos por igual cantidad que el consumo diario.
7º A fin de cada mes se liquidará la cuenta de raciones suministradas, y su pago se verificará por la Tesoreria del F-C
8º Los proveedores tienen la obligacion de entregar las raciones necesarias para el personal de las obras, cualquiera que sea el número de peones y empleados.
Las raciones se distribuirán en los diferentes campamentos, de acuerdo con las intrucciones que espida la Administracion.
El número de campamentos estará en relacion de uno por cada doscientas raciones diarias.
9º La Administracion dará pase libre sobre el ferrocarril Andino por el tiempo que dure el contrato, á los proveedores y á sus dependientes, hasta el número de dies.
10 El contrato durará hasta la terminacion de las obras de la Seccion Mendoza á San Juan. Cualquiera falta grave en el cumplimiento de él, por parte de los proveedores autorizará la administracion para rescindirlo, quedando aquellos responsables de los daños y perjuicios.
11 Como garantia para el fiel cumplimiento del contrato, el proponente que lo obtuviese debe depositar la cantidad de dos mil pesos moneda nacional en la sucursal del Banco Nacional del Rosario, á la órden del administrador del ferro carril Andino, sin perjuicio de la fianza personal.
12 Las propuestas deben expresar el precio de cada racion en moneda nacional, en la inteligencia de que la administracion puede hacer los pagos en cualquier clase de moneda de curso legal en la República.—A Clara, Secretario. e3 v7f

ALAMBRE DE ACERO INVENCIBLE
DEL
CREUSOT
(FRANCIA)

GRAN PREMIO
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL DE BUENOS AIRES
EXPOSICION CONTINENTAL 1882 BUENOS AIRES — GRAN PREMIO ALAMBRE DEL CREUSOT MEDALLA DE ORO
MEDALLA DE ORO
ÚNICO ALAMBRE DE ACERO PREMIADO
Es mejor.
Dura mas
Es mas barato
FUERZA-DURACION-ECONOMIA
L. GRÉGOIRE y Cia
EXCLUSIVOS INTRODUCTORES
ÚNICO DEPÓSITO EN BUENOS AIRES
235—CALLE CORRIENTES—235
L. D. FORGUES
Representante del Creusot.

SEGUNDA EXPOSICION
Y FERIA RURAL
EN MERCEDES
[illegible]
Locomocion de los animales—El local bajo galpon para los animales, se pagará á razon de quince pesos por cabeza los caballares, diez pesos los vacunos y cinco pesos los porcinos y lanares. Los animales vacunos ó caballares á palenque, cinco pesos cada uno.
Las aves de toda especie, un peso.
Cuidado de los animales—La Comision no se responsabiliza por pérdidas de clase alguna, pues el cuidado de los animales deberá hacerse por los dueños de aquellos.
Alimentacion de los animales—La Comision costea y proporciona lo necesario para la mantencion de los animales á galpon.
Ventas en remates y particulares—Las ventas podrán hacerse en remate público ó particularmente.
Para las ventas en remate puede procederse en una de estas dos formas: ó por medio de un rematador designado por el interesado, ó por uno de los rematadores de la Féria. En el primer caso, se abonará el dos por ciento por comision al rematador y se pagará ademas para la Féria, una comision de uno por ciento. En el segundo caso, haciéndose el remate por uno de los rematadores de la Féria, el vendedor abonará por comision de remate y Féria, tres por ciento.
En las ventas particulares se exige para la Féria, una comision de dos por ciento.
Cualquiera dificultad que sobreviniera á propósito de las ventas, será inmediatamente resuelta por la comision la que para este caso deberá estar integrada con un menos de cinco miembros.
Los remates comenzarán el primer dia de Féria, á las doce meridiano, interviniendo con su presencia en las ventas un miembro de la comision.
Catálogo de avisos—La Comision formulará un catálogo de todos los animales que se remitieran á la Féria con destino á venta y ese catálogo como avisos por carteles, será circulado en los pueblos del Departamento y otros a costa de la comision.
Retiro de los animales—Terminada la Féria, deberán ser retirados los animales por cuenta de sus respectivos dueños y á la brevedad posible.
A los industriales se les dará local para tres carruages ó barrios en caso de querer presentar sus carruajes, será el local de galpones por cuenta de los interesados, pero se les dará el terreno. A los agricultores, se les proporcionará el local necesario para los animales.
El pago y distribucion del local para el establecimiento de carpas y ambulantes, será convencional con la Comision.
Prórroga de la Féria—La Comision prorrogará la Féria algunos dias mas de los señalados, si así lo solicitase la mayoria de los expositores.—Mercedes, Enero 6 de 1883.—Nicolás Lowe, Presidente.—Máximo A. Dehout, Secretario. e28v9f d. p. 112

COCHERIA Y CAJONERIA
DE MASIO
Empresarios de pompas fúnebres y carruages de paseo
CALLE GENERAL MITRE 85, 87 Y 89
Barracas al Sud
La señora Catalina R. de Masio ofrece sus servicios al público para evitar las interpretaciones malas que sobre mi negocio se están propalando, debo hacer público que aunque ausente mi esposo, éste siempre sigue igual y presta el mismo servicio que antes; y en consecuencia voy á hacer una gran rebaja de precios.
Elegantes carruages para casamientos y óleos á precios sumamente módicos.
Se alquilan carruages á toda hora del dia y de la noche.
Servicio fúnebre
El establecimiento cuenta con elementos apropiados y previene á las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieran rendir con esmero este último tributo de familia, que pueden dirigirse á él, en la persuacion que serán servidos con buenos servicios y precios sumamente acomodados.
La casa se encarga gratuitamente de todas las diligencias del caso.
A los pobres, cajon, fúnebre y uno volanta 300 $ mic.
Proporciona el establecimiento, dasdo lo mas suntuoso hasta lo mas modesto, teniendo un arancel de precios al alcance de todas las clases sociales. e25v4f

POMOS
LA MARIPOSA
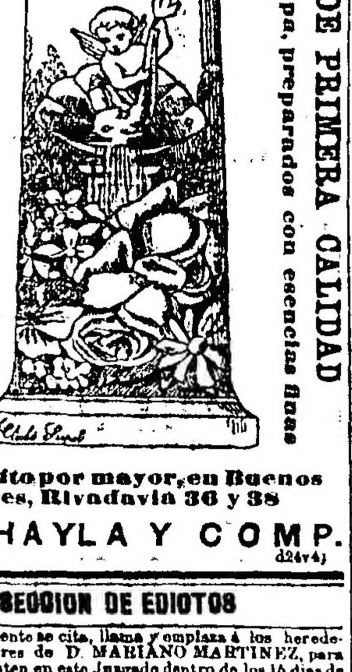

POMOS de L. F. Atkinson y Ca.
SON LOS UNICOS DE CLASES SUPERIORES
METAL DE PRIMERA CALIDAD
Hechos en Europa, preparados con esencias finas
Depósito por mayor, en Buenos Aires, Rivadavia 36 y 38
E. CHAYLA Y COMP.
d24v4j

SECCION DE EDICTOS
Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores de D. MARIANO MARTINEZ, para que se presenten en este Juzgado dentro de los 15 dias de la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Enero 30 de 1883.—Cecilio Falcon, Juez de Paz. f4v21

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Enrique Bonifacio, se convoca á los acreedores del concurso de D. GERONIMO SERRANO, á una reunion que tendrá lugar en el Juzgado de Comercio el dia 10 del corriente á la una de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos. Se previene que los acreedores que no asistan á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores concurrentes, de conformidad al artículo 1609 del C. de Comercio. Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.—Juan Gonzalez, Escribano Secretario—Casa de Justicia, 2o patio. f4v10

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Criminal Doctor D. Francisco Ramos Mejia, á cargo provisoriamente del Juzgado Civil y Comercial del Dr. Don Aditardo Heredia, en el juicio seguido por Doña Sofia van Stridonck contra D. TEODORO KOGUR, se ha de proceder á la venta en público remate por el Juez de Paz de Juarez, de dos solares de terrenos ubicados en dicho Partido, compuesto el primero de veinte y cinco varas de frente por cincuenta de fondo á la calle Rivadavia, con dos piezas de material, cocina y pozo de balde, edificados en ambos terrenos, tasado todo en la suma de quince mil ps. mic. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaria de D. Luis Guerello, á la que está adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Enero 23 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público. f4 v14

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 14 de la ley de Contribucion Directa, por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á Da. TERESA SALINAS; á fin de que comparezca ante este Juzgado á presentar los títulos del terreno conocido por de su propiedad, situado en la calle Guardias Nacionales esquina á Puerto, compuesto de veinte y cinco varas de frente mas ó menos ó sean veinte y un metros seisciencientos cincuenta milímetros á la primera calle, por setenta y cinco varas de fondo mas ó menos ó sean sesenta y cuatro metros novecientos cincuenta milímetros á la segunda, lindando por su frente, calle por medio, con D. Manuel Netto, por un costado calle Puerto por medio con D. Santiago Pedemonte, por el otro con D. Andrés Expósito; por el fondo se ignora. Con igual fin, se cita en la misma forma á todo el que se considere con derecho á la propiedad designada, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si no compareciesen.—San Nicolás, Enero 27 de 1883.—Juan M. Argerich, Juez de Paz. f3v17

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber á D. JOSE MARIA MASANET, que, en la demanda que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, se ha trabado inhibicion preventiva en los bienes que posea dicho señor Masanet, habiéndose notificado al Escribano de Hipotecas de la Capital, para que tome razon de dicha inhibicion.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1882.—Angel Julio Blanco, Secretario. Bolivar 31. f3v4

Juzgado de Paz de San Andrés de Giles—Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza por el término de quince dias á D. ANTONIO LLERA, para que concurra á este Juzgado á efecto de contestar la demanda que le ha promovido D. Jose Sanguinetti, por cobro de 4375 ps. mic. (Se le previene que en caso de no comparecer se dará por contestada la demanda en su rebeldia. Giles, Enero 30 de 1883.—Pedro D. Lorea. f1 v15

Juzgado de Paz del 9 de Julio.—Por el presente se cita llama y emplaza á D. LUCIANO MARTINEZ, para que en el término de quince dias contados de la fecha, comparezca á este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le ha instaurado D. Hector Sibella por cobro de arrendamientos de campo, previniéndosele que de no verificarlo se seguirá la demanda en su rebeldia. Nueve de Julio, Enero 20 de 1883.—Avelino Cabrera. f1 v18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Romulo Molinas, se hace saber á los rebeldes Da. ANTONIA DE IGETA y Da. ANA ELICHERES por el término de cinco dias la providencia recaida en los autos testamentarios de D. Fausto Iceta á incidente seguido por D. Alfredo C. Fernandez, los cuales tramitan por la oficina del que suscribe, que dice así: Dolores, Enero 19 de 1883.—Por lo que resulta del precedente certificado, haciéndose efectivo el apercibimiento decretado á f. declarase rebelde á doña Antonia Medina de Iceta y doña Ana Elichere, debiéndo hacerles saber este decreto en la forma pedida en el escrito de f. 134.—Firmado: R. Molinas.—Ante mi, Rodolfo L. Aparicio.—Rodolfo L. Aparicio, Secretario. e31v4f

Juzgado de Paz de Juarez. Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. FRANCISCO SALABERRY ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante este Juzgado de Paz, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, por sí ó por apoderado en forma y con los respectivos justificativos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Juarez, Enero 28 de 1883.—Emiliano E. Dominguez, Juez de Paz. e31v28f
Luna, Juez de Paz interino. e30-v3m

Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JOSE CONDURS, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Enero 15 de 1883.—Liborio Luna, Juez de Paz Interino. e30-v3m

Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña MARIA PAJON, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Enero 15 de 1883.—Liborio Luna, Juez de Paz interino. e30-v3m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber á DOÑA ROSARIO, DON JOSE MARIA y don Juan Alzaira, que habiéndose presentado don Julian Ochoa, en representacion de don César Javier, se ha dictado el auto que sigue con la testamentaria de don Miguel Molina por cobro de pesos, solicitando que se citen a los vendedores, se le espida copia de la escritura que sobrerán, su mandante es anterior a Doña Isabel Alzaira de Echegaray en veintitres de Julio de 1868 ante el Escribano D. Enrique Quintana y que en el caso de haga por edictos, el señor Juez ha proveido lo siguiente: Buenos Aires, Setiembre 14 de 1882. Háganse la notificacion en el domicilio que se indica y la citacion en la "República" y "Demócrata" por el término de quince dias—Molina Arrotea—Ante mí—José Agustin Novaro.—Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—José Agustin Novaro. e29 v15f

[illegible]
Federico Isla. e25-v25
Juzgado de Paz de Lobos—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. JUAN TORRES, para que dentro del término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, ya sean en el carácter de acreedores ó herederos.—Lobos, Enero 13 de 1883.—*Blasco.* e17 v17

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejia, encargado interinamente del Juzgado de lo Civil y Comercial á cargo del Dr. Heredia, por ausencia de este autorizacion de la Suprema Corte, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN ETCHEVERRY ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante dicho Señor Juez por intermedio de la Secretaria de Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 12 de 1883. Pedro Bernatet. e25 v

El Juzgado de Paz de Balcarce—Por disposicion del infrascrito, en la ejecucion seguida por D. Pedro [illegible] contra DON JOSE A. FERNANDEZ, el dia 9 de Febrero próximo á las diez de la mañana se ha de proceder en este Juzgado á la venta en pública subasta del solar letra A de la manzana núm 146 del éjido de este pueblo con las poblaciones existentes en dicho solar que se compone de cincuenta metros de frente por [illegible] *cuenta de fondo*, tasado todo en la cantidad de cuarenta y cuatro mil quinientos noventa y seis pesos moneda corriente ($ 44,596 m/c.) y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.—Balcarce, Enero 11 de 1883.—Emiliano Baldes. e24

Juzgado de Paz de Balcarce—Por disposicion del infrascrito, el dia 9 de Febrero próximo á las diez de la mañana se procederá en este Juzgado á la venta en remate y al contado del solar letra B de la manzana núm 168 del éjido de este pueblo con una pieza de material sin techo, cuyo terreno mide cincuenta metros de frente por cincuenta metros de fondo perteneciente á la sucesion de Luis Peralta y se rematará para pago de [illegible] sus en la ejecucion seguida por Chaves, Mujica y padre contra dicha sucesion.
La base para el remate será cuatro mil pesos moneda corriente que son las dos terceras partes de su tasacion.—San José de Balcarce, Enero 15 de 1883.—Emiliano Baldes. e24

Juzgado de Paz del Monte—Por disposicion del infrascripto, se cita llama y emplaza á don DEMETRIO CARDOSO, á efecto de que dentro del término de treinta dias á contar de la publicacion del presente, comparezca á este Juzgado, á tomar la intervencion que le corresponda en la testamentaria intestada de sus padres, bajo apercibimiento de que sinó compareciese le nombrará un defensor de ausentes.—Monte, Diciembre de 1882—Miguel Lagunas, Juez de Paz. e23

Juzgado de Paz de San Andres de Giles—Por disposicion de este Juzgado se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. FEDERICO PASSAROTTO y ENOS, que deben presentar dentro del término de veinte y ocho dias al Síndico don Santiago Bagnio, los títulos justificativos de sus créditos. Se previene igualmente que las personas, en cuyo poder existan bienes del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Síndico, bajo las penas que la ley ha fijado. [illegible]—Enero 18 de 1883.—Pedro D. Lorea. e21

Juzgado de Junin—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON LUIS LEOFFONI ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se procederá á lo que corresponda.—Junin, Enero 18 de 1883.—Isidoro Soto, Juez de Paz Interino. e31v

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN CRUZ CABRERA á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano Don Regino Letchos, á la que me halla adscripto, á deducir en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 10 de 1883.—Federico [illegible]. e31 v

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Emiliano Garcia, se hace saber por el término de quince dias á todos los acreedores particulares de D. MARTIN VELAZQUEZ, que hallándose comprendido en la quiebra de los señores Francisco L. Mase y Ca., deben presentar al Síndico provisorio D. Juan B. [illegible] domiciliado en la calle Bolivar núm. 60 los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto en el art. 1519 del Código de Comercio, previniéndose á lo que dispone el art. 1367 del mismo Código, no hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se advierte á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez. Con domiciliado en la calle de la Defensa núm 323, en inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Enero 1883.—Pedro Cedrés.—Secretario. e

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á DON FRANCISCO G. á fin de que se presente ante esta Alcaldia del cuartel de la Seccion 4ª á estar á derecho en la demanda seguida por D. Alejandro Martinez sobre alquileres, así mismo á recibirse de los efectos que dejó en garantia bajo apercibimiento de que si así no lo hiciese se procederá á vender sus objetos, para con su producido cubrir el crédito reclamado.—Enero 18 de 1883.—El Alcalde.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE MO[illegible] (hijo), ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan en forma sus acciones por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano Don Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 18 de 1883. *Martinez.*

Se hace saber á DON PABLO CENTERANO que en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, debe comparecer ante el Juzgado de Paz de la Capital de la Provincia á cargo del Dr. D. Aditardo Heredia, y por intermedio de la Secretaria de mi colega Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á estar á derecho y constituir domicilio, legal en la ejecucion que contra el espresado Centerano sigue el Fisco de la Provincia, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Noviembre de 1882.—*Pedro Bernatet.*

Por disposicion del señor Alcalde del cuartel 3º Seccion 4ª se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á Doña ISOLINA CASALLA, á fin de que se presente á esta Alcaldia á estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Alejandro Martinez por cobro de alquileres y mantencion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero 1883.—*El Alcalde.*

Los que se consideran con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. TERESA GRASSI RAFFO, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 18 de 1883. Pedro Bernatet.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JUANA PARRA DE OLEAS, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero de 1883.—*Emilio del Valle.*—Escribano Público.

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON GUILLERMO MANLEY, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término á contar desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe, de Bolivar 2, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882.—*Angel E. Raggio.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUCIO LUNA, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano don Regino Letchos, á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—Federico Isla.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Aditardo Heredia, se llama y emplaza á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CELESTINA PORTELA DE MARTINEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan sus acciones en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano D. Estanislao Lopez á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 18 de 1883. F. Bernatet.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los terrenos de chacras núms. 38 y 41, que han pertenecido el primero á don [illegible] TERIO CORBIN, y el segundo á don ROBERTO ULIN, los dos situados sobre la costa del Arroyo [illegible]. Estos terrenos han sido denunciados como baldios y solicitados en compra á la Municipalidad.—Bahia Blanca, Octubre 9 de 1882—Angel M. de Elia J. S. [illegible]